



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023

# ÍNDICE

EL COLEGIO .....	1
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO .....	2
1.1. ASAMBLEA GENERAL .....	2
1.2. JUNTA DE GOBIERNO .....	3
1.3. PERSONAL DEL COTSA .....	6
2. EJES DE DEFENSA PROFESIONAL .....	7
2.1. SERVICIOS SOCIALES .....	7
2.2. MEDIACIÓN .....	11
2.3. DEPENDENCIA.....	12
2.4. SALUD .....	15
2.5. EMERGENCIAS.....	20
2.6. PROVISIÓN DE APOYOS .....	22
2.7. INFANCIA - EDUCACIÓN .....	22
2.8. VIVIENDA .....	25
2.9. IGUALDAD.....	27
2.10. ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA .....	28
2.11. JUSTICIA .....	30
2.12. POLÍTICAS SOCIALES Y DE BIENESTAR.....	32
3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA.....	33
COLEGIACIÓN.....	37
1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA .....	38
2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN.....	39
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS .....	40
4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN .....	41
SERVICIOS .....	42
1. SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL .....	43
1.1. LA ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL .....	43
1.2. MOTIVO DE LA CONSULTA .....	45
1.3. LA GESTIÓN DEL CORREO POSTAL Y ELECTRÓNICO .....	47
2. CIRCULARES INFORMATIVAS .....	48
3. BUZÓN DE SUGERENCIAS .....	49
4. WEB Y REDES SOCIALES .....	49
5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL .....	54
6. AGENDA Y COLABORACIONES.....	55

7. CARNÉ Y SELLO PERSONAL .....	60
8. BIBLIOTECA .....	60
9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO .....	61
10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL Y SACO .....	62
FORMACIÓN .....	63
1. FORMACIÓN DESARROLLADA.....	64
2. PLATAFORMAS DE FORMACIÓN .....	73
3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD .....	74
EMPLEO.....	75
1. LISTADO EJERCICIO LIBRE.....	76
2. LISTADO PERITOS SOCIALES .....	77
3. OPOSICIONES Y OFERTAS DE EMPLEO .....	77
4. ACREDITACIONES.....	81
VISIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN .....	82
1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL .....	83
2. CAMPAÑA 12 MESES 12 ÁREAS .....	87
3. PREMIOS AL MEJOR TFG “GERMÁN GARCÍA GONZÁLEZ” .....	91
4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD.....	93
5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN.....	95
5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL .....	95
5.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS) .....	106
5.3. UNIÓN PROFESIONAL .....	109
5.4. FARMAMUNDI .....	109
5.5. PLATAFORMA POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE ASTURIAS .....	110
5.6. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL .....	111
5.7. CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE DROGAS Y ADICCIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS .....	112
5.8. INYPEMA.....	112
6. OTRAS COLABORACIONES Y PARTICIPACIONES.....	113
ATENCIÓN E INFORMACIÓN PERSONAS AFECTADAS DESAHUCIOS (SAID).....	124
CIUDADANÍA .....	127



# EL COLEGIO

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO
2. EJES DE DEFENSA PROFESIONAL
3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

## 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias son la **Asamblea General** y la **Junta de Gobierno**. Además, el Colegio cuenta con personal contratado.

### 1.1. ASAMBLEA GENERAL

Está compuesta por la Junta de Gobierno y por todas las personas colegiadas presentes o legalmente representadas. Es el órgano supremo del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a toda la colegiación incluidas aquellas personas que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes. Está regulada en los [Estatutos del Colegio](#).

En 2023 se celebraron un total de **4 sesiones**, todas ellas de forma **semipresencial** siguiendo el [Reglamento de Acceso a las Asambleas Generales virtuales del COTSA](#). Concretamente:

- **Primera sesión extraordinaria de 16 de marzo de 2023**, en la que se valoró y aprobó la presentación del Recurso Contencioso - Administrativo ante el Decreto 4/2003 sobre Dependencia y el Recurso de Casación frente a la sentencia desestimatorio sobre los servicios de infancia<sup>1</sup>.
- **Primera sesión ordinaria de 27 de abril de 2023**, en la que se presentan y aprueban la [Memoria Económica](#) y de [Actividades](#) de 2022. Además, se renueva el Listado de profesionales de Trabajo Social en ejercicio libre y se expuso el resumen de la Asamblea del Consejo General del Trabajo Social celebrada el 25 de marzo de 2023.



- **Segunda sesión extraordinaria de 27 de abril de 2023**, en la que se proclamó y tomó posesión de sus cargos la nueva [Junta de Gobierno 2023-2024](#).



<sup>1</sup> Para más información, ver apartado “[Dependencia](#)” e “[Infancia](#)”.

- **Segunda sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2023**, en la que se aprueba el Presupuesto de 2024, incluyendo la actualización de la cuota colegial en base al IPC, y el Plan de Acción, actividades y el programa formativo de 2024. Además, toma posesión la nueva integrante de la Comisión Deontológica y se informa sobre la Asamblea General del Consejo General del Trabajo Social celebrada en Madrid el 16 de diciembre de 2023.



## 1.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que le corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los [Estatutos colegiales](#).



En este 2023, dado que la duración de los mandatos es de 3 años, destaca la **renovación de la Junta de Gobierno**. Durante la II Asamblea General de 20 de diciembre de 2022, se anunció la **convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno 2023-2026**, siendo aprobado el [Calendario Electoral](#) que guiaría el proceso.

Desde el 09/01/2023 hasta el 28/02/2023, se abrió el plazo para presentar candidaturas a la Junta de Gobierno. Junto al anuncio de la apertura del plazo enviado el 09/01/2023, se envían nuevos recordatorios entre la colegiatura animando a la participación el 15/02/2023 y el 24/02/2023.

Tras esto, el 06/03/2023 se publica el listado provisional de candidaturas y se abre un plazo para presentar reclamaciones del 07/03/2023 al 13/03/2023. Al no recibirse ningún tipo de reclamación y presentarse una [única candidatura](#), se anuncia el 17/03/2023 que la nueva Junta de Gobierno tomará posesión de sus cargos durante la II Asamblea Extraordinaria del COTSA del **27/04/2023**. Fecha en la que **toma posesión la Junta de Gobierno 2023-2026** compuesta por:

**PRESIDENTA.** Sara Fernández Álvarez.

**VICEPRESIDENTA.** Carmen M<sup>a</sup> Tuñón Álvarez.

**VICEPRESIDENTA SEGUNDA.** Tania Duarte Pérez.

**TESORERA.** Rebeca Coca Rodríguez.

**SECRETARIA.** Sara Gutiérrez Buelga.

**VOCALES**

Gloria M<sup>a</sup> Barriuso Vázquez.

Begoña Martínez Menéndez

Aida Alonso De La Torre.

Claudia Saiz Consuegra.

Eva Martínez Álvarez.

Lucía Bobes García.

M<sup>a</sup> Nieves Reynes Treitiño.

Cristina Aguilar-Galindo Bustio.

Aránzazu Rodríguez Suárez.

Virginia Llano Fabian.

Estas compañeras son el relevo de la **Junta saliente 2020-2023** compuesta por:

**PRESIDENTA.** María Teresa Alonso Moro

**VICEPRESIDENTA.** M<sup>a</sup> África Preus Rodríguez

**SECRETARIA.** Liliana Baldomir Herena

**TESORERA.** Beatriz González Carvajal

**VOCALES**

Estefanía Puente Serantes

Rebeca Coca Rodríguez

Un cambio de Gobierno del que se hizo eco el **Periódico “El Comercio”** publicando el 29/04/2023 la noticia [“El Colegio Oficial de Trabajo Social crea su junta de gobierno más numerosa”](#). Y también la periodista Chelo Tuya, quien entrevistó a nuestra Presidenta el 04/05/2023 para [El Comercio](#).



Ambos equipos mantienen en 2023 un total de **20 encuentros de trabajo**. Concretamente, la **Junta saliente**, se reúne los días: 16 y 24 de enero; 22 de febrero; 6 de marzo y 17 de

abril; un total de **5 sesiones**. Mientras que la **Junta entrante**, se reúne el: 10 de mayo; 8 de junio; 10 de julio; 13 y 19 de septiembre; 2, 16 y 23 de octubre; 14, 20, 23 y 29 de noviembre y 5, 11 y 13 de diciembre; un total de **15 sesiones**.



Destacamos especialmente los **encuentros informales** que se mantienen el **13 y 16 de marzo** entre el personal del COTSA y el nuevo equipo de gobierno. Unas sesiones de presentación y toma de contacto entre las nuevas 15 personas que integran la Junta entrante. Se configuró un espacio de presentación que dio lugar a una exposición de su experiencia y sus motivaciones para participar en este proyecto.

Además, tras las recomendaciones que surgen del último Encuentro de Gerencias del que hablaremos con más detalle en el apartado del [Consejo General](#), con la entrada de la nueva Junta de Gobierno se mantienen **reuniones de coordinación entre Gerencia y Presidencia** de forma periódica. Sesiones que tienen lugar el 18 de abril, 7 de junio, 10 y 25 de julio, 15 de septiembre y 22 de noviembre.

Durante el transcurso de 2023, **se producen cuatro ceses** de varios integrantes de la Junta entrante. Concretamente, el 03/11/2023 presenta su baja la Vocal Aránzazu Rodríguez, el 06/11/2023 Eva Martínez y Claudia Sainz, ambas Vocales y el 23/11/2023 renuncia Rebeca Coca a su cargo como Tesorera. Por lo que, **a 31 de diciembre de 2023, la composición de la Junta de Gobierno era:**

**PRESIDENTA.** Sara Fernández Álvarez.

**VICEPRESIDENTA.** Carmen M<sup>a</sup> Tuñón Álvarez.

**VICEPRESIDENTA SEGUNDA.** Tania Duarte Pérez.

**TESORERA.** Cristina Aguilar-Galindo Bustio.

**SECRETARIA.** Sara Gutiérrez Buelga

**VOCALES**

Gloria M<sup>a</sup> Barriuso Vázquez.

Begoña Martínez Menéndez.

Aida Alonso De La Torre.

Lucía Bobes García.

M<sup>a</sup> Nieves Reynes Treitiño.

Virginia Llano Fabian.



### 1.3. PERSONAL DEL COTSA

A 31 de diciembre de 2023 el Colegio contaba con los siguientes **recursos humanos**:

- Una Gerente, Beatriz Martínez Fernández.
- Una Auxiliar de Gerente, Verónica Merodio Rábago.

Ambas trabajadoras están sujetas al Convenio de Oficinas y despachos y ejercen sus funciones en la sede del COTSA. Si bien, durante el 2023, se estudian posibles mejoras laborales, como es la subida de la jornada laboral de 32 horas semanales a 35. Medida que se aprueba en la última Asamblea de 2023 y será de aplicación desde el 01/01/2024 hasta el 31/12/2024. Además, desde el 01/05/2023 se instaura un día de teletrabajo (los viernes) para la Auxiliar de Gerente. Finalmente, debido al exceso de carga de trabajo, del 21/11/2023 al 31/12/2023 se acuerda ampliar la Jornada laboral, hasta la jornada completa (40 horas) en ese periodo.

Además, el 10/03/2023, el personal del COTSA recibe formación sobre prevención de riesgos laborales en la Sede del Colegio. Una formación presencial de 2 horas de duración. También acuden al III Encuentro de Gerencias y Áreas Técnicas organizado por el Consejo General en su sede de Madrid. Un fin de semana de trabajo especializado e intensivo para la mejora del trabajo de los equipos, para compartir experiencias y hacer grupo con el resto de Colegios.



Además, el Colegio cuenta con otras 2 profesionales de Trabajo Social vinculadas al **Servicio de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios (SAID)**. Concretamente, durante 2023, hemos contado con el trabajo de:

- Irene Corral, SAID Gijón y Avilés. Con contrato indefinido, a 23 horas semanales hasta el 08/06/2023, fecha en la presenta su Excedencia Voluntaria.
- Marta Sánchez, SAID Oviedo. Con contrato indefinido, a 23 horas semanales hasta el 14/07/2023, fecha en la que presenta su Excedencia Voluntaria.
- Aida González, nueva responsable del SAID Gijón y Avilés, desde el 03/07/2023 a 31/12/2023, con un contrato temporal a 23 horas semanales. Contrato que se convierte en indefinido a fecha 01/01/2024 pasando a 28 horas semanales.

- María Abad, nueva responsable del SAID Oviedo, desde el 29/08/2023 hasta el 31/12/2023 a 23 horas semanales. Contrato que se convierte en indefinido a fecha 01/01/2024 pasando a 28 horas semanales.

Ambas trabajadoras están sujetas al Convenio de Acción e Intervención Social. No obstante, en el [apartado específico sobre el SAID](#) se desglosarán todos los detalles, tanto a nivel de personal como del funcionamiento del servicio.

## 2. EJES DE DEFENSA PROFESIONAL

El COTSA centra su atención en diferentes sectores específicos del Trabajo Social generando **ejes de defensa profesional que, cuando así lo requiere la actividad a tratar, se materializan en grupos de trabajo**. Estos están formados por personas colegiadas que, de forma voluntaria y siempre dentro de sus posibilidades realizan propuestas, promueven proyectos o elaboran documentación para apoyar el trabajo de la Junta de Gobierno y, por ende, del Colegio. Trabajo que se ajusta [al Reglamento de Funcionamiento Interno de los Grupos de Trabajo del Colegio](#), aprobado en la II Asamblea General Ordinaria de 17 de diciembre de 2020, y que pretende mejorar, regular y organizar estas estructuras de participación.

### 2.1. SERVICIOS SOCIALES

Desde su creación en el año 2018, dentro de este eje se han abordado cuestiones como la creación de una nueva Ley de Servicios Sociales para el Principado de Asturias, el Modelo de Servicios Sociales propuesto desde el Consejo General de Trabajo Social, el abordaje de las consecuencias de la pandemia en las y los profesionales del Trabajo Social, los cambios generados por el Ingreso Mínimo Vital sobre el Salario Social Básico o el desarrollo de la Ley Estatal de Servicios Sociales.

Concretamente, sobre esta última cuestión, informamos a la colegiatura el 18 de enero de 2023 de la **aprobación del [anteproyecto de Ley de Servicios Sociales](#)**. Una [reivindicación histórica de la profesión](#). Un texto que se hace público el 25 de enero, bajo el nombre de “Anteproyecto de Ley de condiciones básicas para la igualdad en el acceso y disfrute de los servicios sociales”. Un documento en el que se [reconoce la figura del Trabajo Social como referente del sistema](#), el diagnóstico social y la prescripción facultativa, cuestiones de máxima relevancia para la profesión. Texto al que el COTSA hace una serie de **aportaciones** que se hacen llegar al Consejo General del Trabajo Social para que puedan ser tenidas en cuenta.



Tras esta publicación, se anuncia la celebración de la Jornada "Trabajo Social y Servicios Sociales: nuestra propuesta para un nuevo modelo" organizada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias y el Consejo General del Trabajo Social con la colaboración de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón. Una jornada que se viene preparando desde el 2022, siendo uno de los ejes de trabajo de la Junta 2020-2023 (Junta saliente).



La Jornada se celebró el 2 de febrero de 2023 en la Sala de Conferencias del Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón bajo este programa:

- **INAUGURACIÓN**

- M<sup>a</sup> Teresa Alonso Moro. Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
- Natalia González Peláez, Concejala de Derechos, Bienestar Social, Educación, Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Gijón.
- Ana Belén Domínguez Milanés, representante del Consejo General de Trabajo Social.
- Ana Fernández Zapico, Directora General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.



- **MESA 1. Presentación del estado actual de los servicios sociales en Asturias. [Resultados del IV ISSE](#) (Informe de Servicios Sociales en España).**

- Modera: Estefanía Puentes Serantes. Vocal de la Junta de Gobierno del COTSA.
- Presenta resultados: Maribel Martín Estalayo. Profesora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del equipo investigador del IV ISSE.



- **MESA 2. Nuevo Modelo de Servicios Sociales en España.**

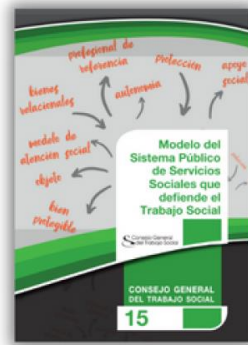
- Modera: África Preus Rodríguez. Vicepresidenta del COTSA.
- Presenta el modelo: Ana Vilar Varela. Vocal del Consejo General de Trabajo Social de España.



En la actividad participaron más de 60 personas; además, quedó grabada y fue publicada en nuestro [canal de YouTube](#).

Tras la misma, se publicó el comunicado de prensa “[El Trabajo Social con los Servicios Sociales universales que respondan a las actuales necesidades de la ciudadanía](#)” y fuimos [entrevistadas por la RPA](#) sobre la Jornada.

En marzo de 2023, el Consejo General del Trabajo Social, pone a disposición de la colegiatura el [Modelo de Sistema Público de Servicios Sociales](#) que defiende el trabajo social. Modelo, que puede ser consultado en la Biblioteca del COTSA, ya que se adquirieron 2 ejemplares.



Desde el área de Servicios Sociales, también se envían el [23/01/2023](#) y el [24/03/2024](#) aportaciones a la **Consulta previa sobre la ordenanza reguladora de las prestaciones económicas de primera necesidad, emergencia social y de apoyo a la intervención de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón.**

El **Grupo de “Servicio Sociales”** retoma su actividad el **27 de septiembre de 2023**. Una reunión virtual, coordinada por África Preus, en la que se proponen diferentes fórmulas para reactivar el grupo. Se propone la celebración de las II Jornadas de Trabajo Social y Servicios Sociales, pero esta vez, enfocadas a la calidad, ética y buen trato, ya que, entre los objetivos para esta “reactivación” se encuentra la creación de un Decálogo de Buenas Prácticas en Servicios Sociales. Propuesta que es elevada a la Junta de Gobierno, quien acuerda celebrar estas Jornadas incorporándose en su plan de trabajo para el año 2024.

En línea con el trabajo realizado por el grupo, se acuerda acudir a las **XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales** celebradas el 20 y 21 de octubre en Burgos. Un espacio al que acuden Presidencia, Tesorería y el personal del COTSA. Dos días de aprendizaje intenso, con un [programa](#) que aglutinó a más de 300 profesionales para hablar sobre Modelos de organización, buenas prácticas, liderazgo y calidad y calidez en la atención. Un encuentro en el que estaba invitada nuestra compañera y colegiada, Beatriz Díaz Pérez, como Presidenta de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social. La misma Trabajadora Social, que será la ponente en las II Jornadas de Trabajo Social que mencionábamos en el párrafo anterior.



Finalmente, el 26 de diciembre de 2023 el Colegio realiza aportaciones a la Consulta Pública Previa de la ley asturiana de Servicios Sociales que abre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Unas aportaciones que recogen todo el trabajo que se ha venido desarrollando en los últimos años y que incorporan reivindicaciones sobre el objeto del Sistema de Servicios Sociales, los modelos de actuación, las ratios profesionales, los derechos de la ciudadanía y de las y los profesionales del Sistema, entre otras.

## 2.2. MEDIACIÓN

Desde el Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias, consideramos que como profesionales del Trabajo Social tenemos el perfil idóneo para ejercer la Mediación, ya que, ambas acciones profesionales comparten muchos preceptos éticos, valores y principios como, por ejemplo: la búsqueda del consenso, el entendimiento entre las partes, el respeto a los Derechos Humanos... Por todo ello, la Mediación es uno de nuestros ejes de trabajo.

Debido a esto, una vez más, el 21 de enero de 2023 celebramos el Día Europeo de la Mediación con una publicación en [redes sociales](#) y el envío de una circular informativa entre la colegiatura.

Mensaje en el que aprovechamos y damos a conocer la puesta en marcha del [Grupo de Expertos y Expertas en Mediación](#) del Consejo General. Grupo al que, como Colegio, en el plazo indicado por el Consejo en el año 2022, se había propuesto para formar parte del mismo (previo consentimiento), a la coordinadora del Grupo “Mediación” del Colegio. M<sup>a</sup> Luisa Burgoa, una compañera que lleva vinculada a la mediación desde sus inicios.



Cabe destacar que la Junta de Gobierno 2023-2026 en los últimos meses del año se propone retomar el Proyecto para la creación de un Centro de Mediación en el COTSA. Por ello, en la última Asamblea General del año lo incorpora como una parte de su Plan de Trabajo para el año 2024. Será el Grupo de Junta “Permanente” quien aborde esta cuestión junto a las compañeras del Grupo “Mediación”.

### 2.3. DEPENDENCIA

Otro de los ejes de trabajo del COTSA es el que aborda todas aquellas cuestiones que afectan a las personas en situación de dependencia. Concretamente, en el año 2023 se abordan los siguientes retos:

- **Decreto de Dependencia.** Esta cuestión se remonta al año 2021<sup>2</sup>, cuando la consejería de Derechos Sociales y Bienestar publicó un [borrador de Decreto](#) por el que se regulaba el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Un año en el que el COTSA realizó un arduo trabajo que se vio reflejado en diferentes acciones, reivindicaciones, reuniones... en relación al punto número 6 que recoge el documento informativo anterior, relativo a la "Priorización de un único profesional de referencia".

Si bien, tras este trabajo, no se habían producido más movimientos desde la Consejería. Por ello, en el año 2022, se estuvo alerta, pero no se produjeron reivindicaciones en este sentido.

Sin embargo, el 2 febrero de 2023 este colegio profesional informó a la colegiatura de la publicación de la [Información sobre el nuevo procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y de las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia](#) tras la aprobación en Consejo de Gobierno del Decreto 4/2023, de 27 de enero, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Asturias. Por lo que, de nuevo desde el COTSA alzamos la voz ante la falta de escucha de esta Consejería. Desde el Colegio se **anuncia un nuevo comunicado de prensa** expresando el malestar del colectivo. Comunicado que ve la luz el 6 de febrero de 2023 bajo el título "[Dos años de silencio y un Decreto que fomenta el intrusismo; la Consejería sigue sin escuchar](#)". Reivindicaciones que fueron recogidas en prensa: [El Principado crea una 'ventanilla única' para la dependencia](#) | El Comercio.

Además, el mismo día, 6 de febrero, se envía a la Consejera de Derechos Sociales y bienestar la [Queja y oposición ante el nuevo procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y de las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia](#).

Dada la gravedad de los acontecimientos, la Junta de Gobierno convoca una **reunión extraordinaria de "Defensa profesional"**. Una sesión que se celebra el 14 de febrero en la que participan más de 25 profesionales del Trabajo Social para reflexionar sobre las acciones que se deben realizar para la defensa profesional ante el profundo malestar generado en el colectivo tras la publicación del nuevo Decreto de "Dependencia", por los agravios sufridos contra nuestra profesión y el Sistema Público de Servicios Sociales de los últimos tiempos.

---

<sup>2</sup> Para ver el detalle de las actuaciones llevadas a cabo durante ese año, consultar la [Memoria de Actividades de 2021](#).



Fruto de ese encuentro, se acuerda confeccionar y enviar una [nueva carta a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar](#). Carta que es enviada el 17 de febrero directamente a la Consejera y también publicada en abierto en nuestros canales de difusión.



Gracias a esa reivindicación, varios Grupos Parlamentarios **se reúnen** con una delegación de Profesionales de Trabajo Social, encabezados por la Presidenta del COTSA en la **Junta General del Principado de Asturias** el 02 de marzo de 2023. Una sesión en la que se expuso de primera mano los motivos del desacuerdo con el Derecho 4/2023 por parte del colectivo.





Ante el movimiento y la difusión generada por el Colegio, la **Directora General de Gestión de Derechos Sociales se reúne con el COTSA** el 14/03/2024 para exponer su postura. Además, en dicha sesión se compromete a desarrollar un Reglamento que desarrolle el Decreto 4/2023 y a hacérselo llegar directamente al Colegio para su revisión.

Sin embargo, el 16 de marzo de 2023, en la I Asamblea General Extraordinaria, la Asamblea del COTSA aprueba la **presentación de un Recurso Contencioso - Administrativo** ante dicho Decreto. Un recurso que **queda anunciado** el pasado 20/03/2023, a la espera de que, desde el Tribunal Superior de Justicia, de traslado para presentar formalmente el Recurso. Traslado que se produce en enero de 2024. Si bien, la Junta de Gobierno del COTSA, con un nuevo análisis de la situación, acuerda en sesión de **29 de enero de 2024, no seguir adelante con la presentación del Recurso contencioso-administrativo** ante el Tribunal.

De nuevo, el 24 de abril de 2023, se envía una **solicitud de información** dirigida a la Directora General de Gestión de Derechos Sociales, Paula M<sup>a</sup>. Álvarez, sobre el estado del acuerdo adoptado en reunión en relación al Reglamento que desarrolle el Decreto 4/2023 sobre la modificación del procedimiento de dependencia. Ya que, trascurrido un mes desde el acuerdo, no se ha tenido ninguna comunicación al respecto. El 2 de mayo de 2023, la Directora General informa a este colegio profesional de su intención de sustituir dicho Reglamento por una Circular interpretativa, comprometiéndose igualmente a enviar una copia del texto al Colegio. Si bien, durante lo que queda de año de 2023, no se recibe dicho texto. Ya el 23 de enero de 2024, desde el COTSA se le recuerda a la compañera el compromiso pendiente. Respuesta que otorga el 25 de enero indicando que ya no procede el desarrollo de la Circular Informativa dada la creación de 14 puestos de funcionario/a (Trabajador/a Social) en los Presupuestos Generales del Principados de Asturias para el ejercicio 2023 y la organización actual del Servicio de Atención a la Dependencia al permitir la misma cumplir con lo dispuesto en el Decreto.

- **Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.** Desde el COTSA, el 18 de mayo de 2023, se presentan [nuevas alegaciones](#)<sup>3</sup> a la propuesta de Resolución de 19 de abril de 2023 por la que se dispone el inicio de la tramitación del Procedimiento por el que se aprueba la Resolución de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, de segunda modificación de la Resolución de 30 de junio de 2015 de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se regulan las Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) en el Principado de Asturias. Se bien, el [texto finalmente es publicado](#) el 21 de junio de 2023 en el BOPA.
- **Reactivación del Grupo “Dependencia”.** El 12 de diciembre de 2023, se mantiene una reunión de reactivación del grupo con el objetivo de iniciar propuestas y elaborar documentación para la mejora y la promoción de nuestra profesión en el ámbito. Una primera sesión en la que se definieron los objetivos de trabajo y las actuaciones a llevar a cabo en el año 2024. Acordaron: estudiar la situación del Trabajo Social en

---

<sup>3</sup> Las [primeras alegaciones](#) se habían presentado el 2 de febrero de 2022.

los Equipos Territoriales y las funciones que desarrollan; continuar con la vigilancia sobre el Decreto de Dependencia y sumar al COTSA en la Red CuidAs.



- **Inscripción en la red CuidAs.** Por acuerdo de Junta de Gobierno, el 18 de diciembre de 2023 se presenta ante la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar la solicitud para que el COTSA forme parte de la Red para la Transformación de los Cuidados de Larga Duración en el Principado de Asturias. Concretamente, estamos participando en el GOE “Funciones y competencias profesionales”.

#### 2.4. SALUD

Este eje de trabajo se centra en abordar los retos del Trabajo Social Sanitario en nuestra comunidad. Concretamente durante el año 2023 nos enfocamos en:

- **Reivindicaciones en Atención Primaria.** A petición de varias Trabajadoras Sociales Sanitarias de Atención Primaria de Salud, se celebra una reunión el 13 de febrero de 2023 con representantes de la Junta de Gobierno para abordar sus reivindicaciones y ver las estrategias para llevarlas a cabo.



En esta sesión de trabajo, se acuerda la **creación de un documento que aglutine las [reivindicaciones](#)** y se haga llegar a la Directora Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias. Documento que se hace llegar el 20 de marzo de 2023 y que solicita un número adecuado de profesionales de Trabajo Social Sanitario por ratio

poblacional que dé cobertura real y suficiente a las necesidades y cuidados de la salud de las personas usuarias del sistema sanitario.

Además, cinco compañeras del **Área VII** solicitan el apoyo del COTSA con el [envío de un escrito](#) sobre la mejora de las ratios profesionales de Trabajo Social Sanitario en su área. Escrito que se hace llegar también a la Directora Gerente del SESPA el 20 de marzo.

Al hilo de estas reivindicaciones, se mantiene un **encuentro el 12 de junio** con la **Asociación de Trabajadores/as del SESPA ATAS** para intercambiar propuestas de mejora.

Por otro lado, de nuevo las compañeras del Área V solicitan apoyo al COTSA para **reivindicar la cobertura de los puestos de Trabajo Social durante las vacaciones** para garantizar la atención social en el ámbito de la atención primaria de salud en el Área V y el incremento de la plantilla para que, al menos, cuenten con 1 profesional del Trabajo Social Sanitario en cada Centro de Salud en todas las Áreas Sanitarias. Se confecciona un escrito que es enviado el 20 de julio a la Gerencia del SESPA, Consejería de Salud y la Coordinación del Área V. Además, se emite una nota de prensa [“La ciudadanía de Gijón, Carreño y Villaviciosa, sin atención social en los Centros de Atención Primaria de Salud”](#). Una nota de prensa que es recogida por:

- La Nueva España con la noticia [“La atención social en los centros de salud gijoneses, "bloqueada" por las vacaciones”](#).
- La web Asturias Mundial con la publicación [“El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias denuncia que la población del Área Sanitaria V no recibe atención en verano”](#).

Finalmente, **el 30 de noviembre de 2023**, Presidencia, Gerencia y dos compañeras Trabajadoras Sociales Sanitarias se reúnen en el Hospital de Cabueñes para presentar las reivindicaciones del colectivo ante la Junta de Personas y diferentes **sindicatos** con representación en el SESPA y, más concretamente, en el Área V. Una sesión muy productiva que revela claves para poder potenciar las reivindicaciones del grupo.

- **Reactivación del Grupo de trabajo “salud”**. En octubre de 2023 se lanza una convocatoria entre la colegiatura para reactivar el Grupo “Salud” con el objetivo de iniciar propuestas y elaborar documentación para la mejora y la promoción de nuestra profesión en el ámbito sanitario.

Se fija una primera sesión de trabajo el 6 de noviembre de 2023 en la que participan 9 personas colegiadas y se fijan los objetivos de: realizar un diagnóstico de la situación de cada área para poner en relieve la escasez de profesionales, las principales problemáticas existentes para el desarrollo de nuestra labor y la falta de posibilidades de crecimiento profesional. Con los resultados, se trabajarán diferentes estrategias a seguir, así como se solicitará reunión con la nueva Consejería de Salud para reivindicar: Funciones, Ratios, Figuras de Dirección y el Reconocimiento profesional.

- **Puestos de Coordinación Sociosanitaria y Socioeducativa**. Son las mismas compañeras del Área VII quienes dan la voz de alarma a este Colegio Profesional. Han detectado la creación de unas nuevas figuras en el SESPA de Coordinación

Sociosanitaria y Coordinación Socioeducativa que se destinan exclusivamente a la figura de enfermería, a pesar de desarrollar funciones que también pueden ser asumidas desde el Trabajo Social.

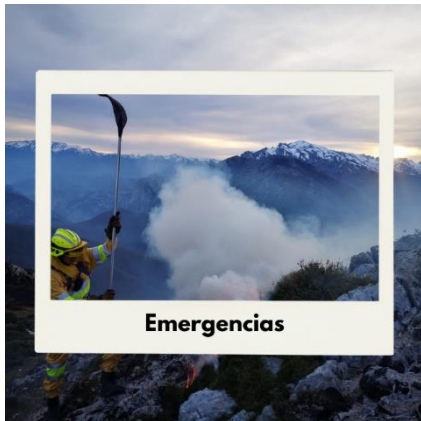
En ese preciso momento, el 20 de marzo de 2023, se presenta nuevamente ante la Gerencia del SESPA un [escrito de desacuerdo](#) contra la resolución 23 de enero de 2023 de la Gerencia de Área Sanitaria VII del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se efectúa convocatoria pública para la cobertura de un puesto de Coordinador/a de Atención sociosanitaria.

Sin embargo, esta no será la única Área Sanitaria que convoque estos puestos, dando lugar a una sucesión de recursos que recogemos a continuación:

ÁREA	SOCIOSANITARIA	SOCIOEDUCTAIVA	ACTUACIÓN COTSA	RESPUESTA SESPA	NUEVA RESPUESTA	RESOLUCIÓN / OTRAS ACCIONES
I	CONVOCATORIA → BOPA 14/04/2023  RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 06/06/2023	No convocado	Recurso de alzada presentado el 15/05/2023.  Además, se envía el <b>modelo de la colegiatura</b> para que, quien lo desee, pueda presentar recurso ante las plazas que se convocan en todas las Áreas.	Respuesta a 12/06/2023, indicando que, si en el plazo de 3 meses no dan respuesta, se entiende DESESTIMADA la solicitud por silencio.	---	La Junta de Gobierno acuerda la solicitud de “respuesta expresa” ante los recursos presentados.
II	CONVOCATORIA → BOPA 18/04/2023  RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 11/07/2023  RESOLUCION PUESTO → BOPA OCTUBRE	CONVOCATORIA → BOPA 18/04/2023  RESOLUCIÓN CANDIDATURA → BOPA 31/08/2023  RESOLUCION PUESTO → BOPA OCTUBRE	Recurso de alzada presentado a ambas convocatorias el 18/05/2023.	Respuesta a 12/06/2023, indicando que, si en el plazo de 3 meses no dan respuesta, se entiende DESESTIMADA la solicitud por silencio.	Recurridas las resoluciones de ambos puestos el 24/10 (Coordinación Sociosanitaria) y 11/10 (Coord. Socioeducativa).	La Junta de Gobierno acuerda la solicitud de “respuesta expresa” ante los recursos presentados.
III	CONVOCATORIA → BOPA 31/05/2023  RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 25/09/2023  RESOLUCION PUESTO → BOPA OCTUBRE	CONVOCATORIA → BOPA 31/05/2023  RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 31/08/2023  RESOLUCION PUESTO → BOPA OCTUBRE	Recurso de alzada presentado a ambas convocatorias el 06/06/2023.	Respuesta a 20/06/2023, indicando que, si en el plazo de 3 meses no dan respuesta, se entiende DESESTIMADA la solicitud por silencio.	Recurridas las resoluciones de ambos puestos el 11/10.	El 20/03/2024 se recibe la comunicación de <b>DESESTIMACIÓN</b> del recurso de alzada interpuesto frente a la convocatoria y la resolución del puesto de coordinación Sociosanitaria.
IV	CONVOCATORIA → BOPA 08/03/2023	CONVOCATORIA → BOPA 08/03/2023	No se recurre al no tener conocimiento de lo ocurrido.	---	---	

	<b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 01/06/2023</b>	<b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 01/06/2023</b>				
V	<b>CONVOCATORIA → BOPA 09/03/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 27/07/2023</b>	<b>CONVOCATORIA → BOPA 09/03/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 27/07/2023</b>	Recurso de alzada presentado a sobre las resoluciones el 11/08/2023.	---	---	La Junta de Gobierno acuerda la solicitud de “respuesta expresa” ante los recursos presentados.
VI	<b>CONVOCATORIA → BOPA 29/05/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 31/08/2023</b>	<b>CONVOCATORIA → BOPA 07/09/2023</b>	Recurso de alzada sobre la convocatoria de Coordinación socio sanitaria presentado el 06/06/2023.  Recurso alzada coordinación socioeducativa presentado el 29/09/2023	Respuesta a 20/06/2023, indicando que, si en el plazo de 3 meses no dan respuesta, se entiende DESESTIMADA la solicitud por silencio.	Recuso frente resolución del puesto interpuesto el 29/09/2023.	La Junta de Gobierno acuerda la solicitud de “respuesta expresa” ante los recursos presentados.
VII	<b>CONVOCATORIA → BOPA 03/02/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 16/05/2023</b>	<b>CONVOCATORIA → BOPA 03/02/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 16/05/2023</b>	Nos sumamos a las quejas remitidas por las colegiadas el 20/03/2023	---	---	
VIII	<b>CONVOCATORIA → BOPA 27/02/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 02/05/2023</b>	<b>CONVOCATORIA → BOPA 27/02/2023</b>  <b>RESOLUCIÓN LISTA CANDIDATURAS → BOPA 02/05/2023</b>	No se recurre al no tener conocimiento de lo ocurrido.	---	---	

## 2.5. EMERGENCIAS



A finales de marzo, más de 100 fuegos cercaban Asturias. [Centenares de personas evacuadas, carreteras cortadas y clases suspendidas](#). Sin duda, vivimos una situación de emergencia de la cual realizamos un seguimiento. El Consejo General del Trabajo Social y el Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES), también en alerta, se ofrecieron por si fuese necesaria su intervención.

Una vez la emergencia remitió, **desde el COTSA nos planteamos la posibilidad de hacer un pequeño análisis de la situación**. Por ello, se contactó con el Proyecto

Genero y gestión del riesgo de desastres: análisis comparado y recomendaciones de intervención (**GENDER-IN**), PID2021-126195NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de la Universidad de Oviedo, para llevar a cabo una investigación sobre esta cuestión.

El 21 de abril de 2024, pusimos en marcha un [cuestionario sobre emergencias](#) para conocer **cuál había sido el papel desempeñado por las y los trabajadoras/es sociales ante estos fenómenos** (el mismo trabajo se realizó en La Palma y en el pasado se hizo una investigación sobre la población damnificada por los terremotos de Lorca).

Para ello, se preparó una encuesta anónima y confidencial, que podía ser cumplimentada por todas aquellas **personas que hayan participado en las respuestas como técnicas o voluntarias o quienes no hayan participado y crean que el COTSA podría asumir algún papel en las respuestas desplegadas ante este tipo de fenómenos**.

A su vez, abrimos un espacio para que cualquier persona colegiada pudiera hacernos llegar cualquier **comentario, reflexión o propuesta sobre la intervención en emergencias**. Tan sólo tenían que escribirnos al correo [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es) enviado su aportación.

Aprovechamos la comunicación para enviar un **especial saludo** a los y las compañeras de los concejos de **Allande, Aller, Caldés, Belmonte de Miranda, Llanera, Piloña, Siero, Oviedo, Tineo, Valdés y Villayón**, así como de otros concejos afectados por la emergencia, agradeciendo sus intervenciones y poniendo a disposición todos los recursos del COTSA.

Del cuestionario se extrajeron una serie de conclusiones que fueron plasmadas en una infografía cuya autora fue Mayte Alonso:

# RESUMEN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL ANTE LOS INCENDIOS QUE HAN AZOTADO A ASTURIAS

PROYECTO GENDER-IN EN COLABORACIÓN CON EL COTSA. ABRIL 2023.

## 34 RESPUESTAS

67% Diplomadas desde hace más de diez años.  
 94% sexo/género femenino  
 41% de entre 41 a 50 años  
 71% desempeña trabajo remunerado y de ellas, el 79% lo hace a jornada completa

### Personas que NO han participado en la respuesta. ¿Qué podría hacer el COTSA?

80% coordinarse con los equipos de emergencia de la Administración.  
 74% ofrecer información específica sobre cómo intervenir en situaciones de desastre.  
 64% organizar un equipo de voluntariado para la intervención.  
 6% organización de un equipo profesional retribuido).  
 3% desarrollar proyectos socioeducativos y de prevención.  
 3% prestar apoyo a intervinientes.  
 3% coordinación con los equipos sociales de los Ayts.

### Incorporación de la perspectiva de género en la intervención

100% contaban con datos segregados (también se les pregunta si consideran que esto es necesario obteniendo respuestas dispares)  
 66% NS/NC si se tuvieron en cuenta las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.  
 66% NS/NC si se ha evaluado el impacto de género de las intervenciones (33% no se ha tenido en cuenta)  
 100% existe protocolo de intervención (respuestas diversas en cuanto a si incorpora la perspectiva de género. Refieren que recoge cuestiones sobre V.G)



### ¿Has participado de alguna manera en las respuesta ante los recientes incendios?

91,2% No  
8,8% Sí

### ¿Cómo crees que podrían intervenir las/os trabajadoras/es sociales en estos contextos?

100% en los recursos de alojamiento para las personas evacuadas.  
 90% en acciones vinculadas al posdesastre.  
 54% formando parte de los equipos de evacuación.  
 13% desarrollando acciones de alerta temprana.



### Personas que Sí han participado en la respuesta (3)

Una persona como personal técnico del tercer sector, una persona como voluntaria y una persona combina estos dos perfiles.  
 100% siguieron desarrollando su trabajo y asumieron más horas de trabajo, turnicidad y tareas diferentes.  
 Funciones: alerta temprana, evacuación y tareas en el posdesastre.  
 100% cuentan con formación específica para la intervención  
 100% cuentan con formación específica relacionada con cuestiones de género

### Estrategias de autocuidado

100% han utilizado estrategias de autocuidado: medicamentos, apoyo social, entre compañeros/as y familiar.  
 Respuestas diversas ante la pregunta de si la administración o el tercer sector se ocupan del bienestar de las personas intervinientes.



### Algunas conclusiones

- A pesar del escaso índice de respuestas se observa que la temática se vincula con un área de intervención desde el trabajo social. Se han recogido 34 respuestas y solo 3 de ellas pertenecen a personas que han participado de manera activa en la respuesta ante la emergencia.
- Se trata de un área de intervención en expansión debido al aumento de los desastres socioambientales y otro tipo de emergencias.
- Aún es escasa la visibilidad de la intervención profesional. La literatura especializada sugiere que el enfoque social no se tiene tan en cuenta como el económico y otros, esta cuestión podría explicar la escasa presencia de trabajadores/as sociales en estos contextos.
- La labor de las trabajadoras y trabajadores sociales está muy vinculada al momento de la emergencia y al posdesastre aunque se apunta la necesidad de trabajar también la línea de prevención y en acciones de recuperación.
- A pesar de contar con formación específica en género las respuestas no son contundentes con respecto a la incorporación de esta perspectiva en las respuestas ofrecidas.
- La cuestión del autocuidado de las y los profesionales debe seguir siendo analizada en este y otros contextos de alta exigencia.
- La colegiatura apunta diversas acciones que podría desarrollar el COTSA, tal vez esta pueda ser una línea a retomar en el futuro.

Gracias por vuestra colaboración.

## 2.6. PROVISIÓN DE APOYOS

En el marco de los cambios introducidos por la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, este Colegio Profesional recibe una consulta sobre el Modelo de Solicitud para la provisión de medidas judiciales de apoyo a las personas con discapacidad que emitió la Fiscalía Superior del Principado de Asturias.

Unas instrucciones que indicaban que, entre la documentación a aportar junto a la Solicitud, se podía aportar un Informe social efectuado por profesionales del Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Terapia ocupacional...

Dada la gravedad de la comunicación que obvia que el Informe Social es un instrumento exclusivo del Trabajo Social, **el 8 de mayo de 2023 se envía a la Fiscalía Superior una [carta solicitando la modificación de dicha instrucción](#)**.

## 2.7. INFANCIA - EDUCACIÓN

Dentro de este eje de trabajo, destacamos la labor del **Grupo “Infancia”**, el cual iniciaba su andadura en noviembre de 2022 a manos de Verónica Argüelles como coordinadora. Un grupo cuyos objetivos son: promover los buenos tratos profesionales hacia la infancia y adolescencia; detectar las necesidades de la infancia y adolescencia usuaria de nuestro

servicio; ampliar nuestros conocimientos sobre la intervención social en este sector; mejorar las intervenciones sociales en este ámbito y especialmente en el de la protección de menores.

En 2023, el trabajo del grupo durante el primer semestre se centró en la configuración del **Plan Formativo en materia de infancia** que permitía ampliar la especialización en esta materia de nuestra colegiatura. Propusieron a la Junta de Gobierno el desarrollo de **7 acciones formativas especializadas**. Concretamente: el taller práctico presencial sobre la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia; el curso presencial sobre la entrevista en Trabajo Social con familias con menores a cargo: herramientas para la mejora de la práctica; el curso presencial “Comunicación, entrevista y análisis de la credibilidad; el taller presencial sobre prevención de delitos contra la infancia: ciberacoso, extorsión sexual y difusión pública de datos; el curso presencial sobre acompañamiento emocional en la práctica del Trabajo Social; el taller presencial “Relación del Trabajo Social con la Fiscalía de menores” y la formación presencial prevista para febrero de 2024 que completaba estas sesiones sobre “Playterapia para profesionales del Trabajo Social”. Todos ellos de la mano de grandes profesionales como es Antonia del Consuelo Fuentes Letrada del Menor del Principado de Asturias, Maribel Illescas Trabajadora Social de la Comunidad de Madrid, Sonia el Hakim Presidenta de la Asociación Española de Comunicación No Verbal, Marta Escanciano Guardia Civil, Lola Urraca Trabajadora Social Clínica, Inmaculada Rodríguez Fiscal de Menores del Principado y Ramón Alsina de la Escuela Playterapia.



Un trabajo que compaginaron con **otras reivindicaciones profesionales** en torno a la protección de la infancia y la adolescencia como la resolución de una consulta de una colegiada sobre la figura de **Trabajo Social y el Bullying**. También pretendían **analizar la situación del Trabajo Social en el Sistema Educativo Asturiano**. Motivo por el cual, se convocó el **Grupo de “Educación”** con fecha 03/07/2024. Sin embargo, debido a la baja participación, no se pudo completar dicho análisis. Si bien, se acordó presentar un escrito ante la **Consejería de Educación sobre la Figura del Coordinador/a de Bienestar** en nuestra región. Consulta que se emitió el 14/07/2023 ante la **Dirección General de Personal Docente**, de la que se obtuvo respuesta el 26/10/2023.



Con motivo del **Día para la prevención del Abuso Sexual a la infancia**, el 17 de noviembre de 2023 desde el Grupo se confeccionó un [comunicado](#) por una infancia segura y un Trabajo Social preventivo.

Finalmente, el Grupo planteó la posibilidad de centrar **los actos del Día Mundial del Trabajo Social de 2024 sobre la protección a la infancia**. Propuesta que fue aprobada por la Junta de Gobierno y en la que estuvieron trabajando durante las últimas reuniones del año.

Trabajo que se ha materializado en la celebración de **11 reuniones virtuales** el 16 de enero, 13 de febrero, 6 de marzo, 24 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 3 de julio, 18 de septiembre, 30 de octubre, 27 de noviembre y 18 de diciembre.

Por otro lado, y también vinculado a la protección a la Infancia, cabe destacar la situación del **Recurso contencioso-Administrativo presentado en 2022**, una cuestión que se remonta a 2021. Concretamente, el 07 de diciembre de 2021 presentamos recurso potestativo de revisión ante la Resolución de fecha 29 de octubre de 2021 de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueban las bases para la **convocatoria de los servicios de acogimiento residencial para menores, plazas de atención integral diurna para menores, preparación para la vida adulta y plazas para mujeres con grave problemática sociofamiliar mediante acción concertada**, ya que no estamos conformes con el contenido de la misma, por ser contrario a Derecho y perjudicial para los intereses de las y los Trabajadores Sociales.

Si bien, el 08 de marzo de 2022 se recibe la contestación por parte de la Consejera de Derecho Sociales y Bienestar en la que se desestima el recurso de potestativo de revisión interpuesto el 07 de diciembre de 2021. Se **desestima** el recurso en base al informe presentado por la Directora del Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a la Adolescencia -IAAIIA-.

Tras este rechazo, se presenta el 24 de junio de 2022 un **Recurso Contencioso-Administrativo contra la Resolución**. Un recurso que había sido anunciado el 8 de febrero de ese mismo año ante la falta de respuesta y para el cual se solicita a la Coordinación del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Oviedo un Informe en el que se especifiquen las competencias del Grado en Trabajo Social, en respuesta al Informe de la Directora del IAAIIA. Tras esto, se habían enviado también conclusiones escritas el 04/11/2022.

Sin embargo, el **16/02/2023** por sentencia del 14 de febrero, la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia **vuelve a desestimar el Recurso Contencioso-Administrativo**. Los argumentos son similares a los esgrimidos en la contestación a la demanda de la Administración, básicamente que *“la Administración asturiana goza de un alto grado de discrecionalidad, tal como resulta de la ley autonómica aplicable, para poner en marcha una política social determinada y para exigir que en las acciones concertadas se cuente con determinados profesionales y para establecer perfiles profesionales generales o específicos en cada tipo de centro como es el caso de Psicólogo o Educador, pero eso no significa que se pueda obligar a la Administración a que tenga en cuenta un perfil profesional tan específico como el de Trabajado Social o Asistente Social”*. **No nos condenan en costas.**

Ante este nuevo rechazo, sólo cabía plantear un **Recurso de Casación** antes del 30 de marzo de 2023. Si bien, dadas las escasas probabilidades de que se estime, la Junta de Gobierno decide abordar la cuestión en Asamblea General Extraordinaria, dado los elevados costes y las pocas posibilidades de éxito. Sesión Extraordinaria que se celebra el 16 de marzo de 2023 en la que se aprueba la interposición de este Recurso de Casación. Recurso que queda **presentado a fecha 31/03/2023**.

Recurso que queda inadmitido con fecha 21/03/2024 y con la condena en costas procesales para el COTSA. Resolución contra la que no cabe recurso alguno. Por lo que, en 2024, se daría por cerrada las actuaciones sobre esta gestión.

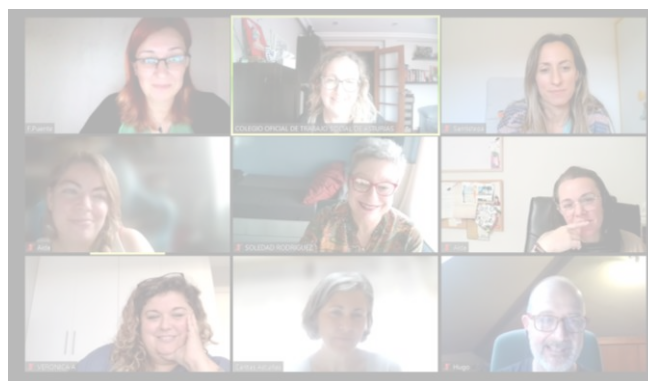
Para finalizar con la defensa en materia de infancia, se presenta el 24 de julio de 2023 una [reclamación](#) sobre los requisitos establecidos para los puestos singularizados de Director/a de los Centros de Alojamiento de Menores del Humedal y del Campillín ante la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar y la Dirección General de Función Pública del Principado de Asturias. En la Reclamación se solicitaba una rectificación de la convocatoria para ampliar la valoración de la experiencia profesional no sólo como educador/a sino también con otras escalas profesionales, como la de Trabajador/a Social cuando tenga relación con infancia. Si bien, la petición es desestimada con fecha 16 de noviembre de 2023.

## 2.8. VIVIENDA

Tras la puesta en marcha del grupo en junio de 2021 con el objetivo de analizar el gran problema de vivienda que existe en la actualidad y plantear posibles líneas de actuación desde el COTSA, este año:

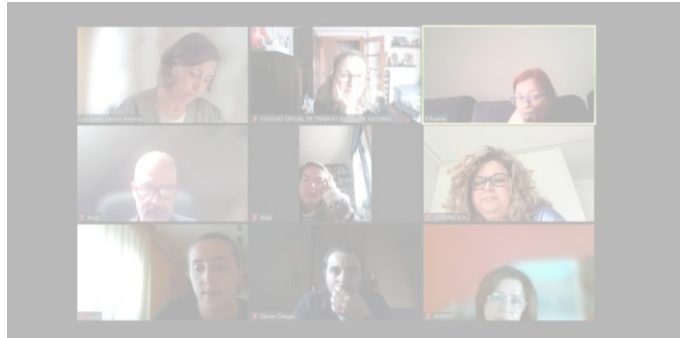
- **Mantenimiento activo del Grupo “Vivienda”.** Se celebran 5 sesiones de trabajo los días 13 de abril, 18 de mayo, 17 de octubre, 13 de noviembre y 18 de diciembre. Encuentros periódicos que permiten avanzar en el desarrollo de los acuerdos tomados por el grupo. Además, para facilitar la comunicación entre las personas que integran el equipo de trabajo, se pone en marcha un grupo de “Telegram” para la toma de decisiones más ágiles y la toma de acuerdos sobre las fechas de reunión.

Sesiones en las que se trabaja: el mapeo de recursos en Asturias en materia de vivienda; el análisis de la actualidad legislativa y de los informes de vulnerabilidad; el estado del SAID; las propuestas de reunión ante la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos; definición de los objetivos a trabajar en el grupo para el próximo 2024.



- **Alegaciones a la convocatoria de ayudas al alquiler de vivienda de 2023.** El grupo es conocedor de la nueva convocatoria de ayudas al alquiler de vivienda dirigida a personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevenida. Una vez analizados los cambios de la convocatoria, entre los que se incluye la inclusión del

Informe Social para tramitar dicha ayuda, el grupo decide convocar una **reunión extraordinaria del Grupo “Vivienda”** el 18 de mayo de 2023.



Entre los acuerdos de la sesión, se establece recabar entre la colegiatura todas las aportaciones que estimen oportunas sobre las dudas o reivindicaciones que les surjan tras la lectura de la última convocatoria. Un plazo para presentar propuestas que finalizó el 23 de mayo. Con las aportaciones del grupo, el 25 de mayo de 2023 se remite una [carta](#) a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Director General en materia de Vivienda y al Presidente del Principado de Asturias, en la que se pone de manifiesto: la falta de criterios homogéneos a aplicar en los diferentes municipios asturianos; la escasez de información sobre las nuevas líneas para poder prestar de manera igualitaria a la población la información, orientación y valoración que precisa; el desacuerdo con los criterios a aplicar desde los servicios sociales municipales para la emisión del informe que se exige en la línea 2 o la diferenciación con el informe de la línea 3 y, finalmente, la denuncia por el traslado de las competencias autonómicas a la administración local, nuevamente a unos servicios sociales municipales sobrecargados.

Acompañando a esta carta, se emite la **nota de prensa “[La convocatoria de ayudas al alquiler en el punto de mira del Trabajo Social](#)”** emitida el 25 de mayo.

- **Reunión con del Director General de Vivienda de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.** Un encuentro que se celebra el 16 de noviembre al que acude Presidencia, Gerencia y Estefanía como Coordinadora del Grupo “Vivienda”.

En el encuentro se le facilitó al Director General un dossier que contenía copia del escrito sobre las ayudas al alquiler presentado al anterior Director General, consejera y presidente del Principado; el [documento SOS vivienda](#) y las [propuestas de vivienda en elecciones autonómicas](#), además de la Memoria del SAID 2019-2022 así como enlace al estudio de vivienda vacía del Ayuntamiento de Gijón.

Además, se abordaron temas clave para el grupo como es el estado del parque público de vivienda autonómico, totalmente insuficiente para cubrir la altísima demanda actual, y el acceso a la vivienda de emergencia - vivienda de urgencia y las listas de espera. En definitiva, se le insistió en la falta de vivienda digna que cubra la necesidad real de la población. La dificultad de acceso al mercado libre por un sector cada vez más numeroso de población. Los desahucios de VIPASA. Finalmente, también se trató el tema de informes de vulnerabilidad y la falta de

criterios homogéneos y la falta de alternativa habitacional digna que proponer a personas afectadas por desahucios.

- **Reflexiones sobre los recuentos nocturnos de personas sin hogar.** El 23 de octubre de 2023 se emite una [nota de prensa](#) sobre la metodología empleada para llevar a cabo el conteo de personas en situación de calle en las ciudades de Avilés, Gijón y Oviedo (y otras 29 ciudades españolas) de forma simultánea. Reflexiones que se hacen llegar al Consejo General del Trabajo Social para que puedan ser estudiadas por la Junta de Gobierno y que surgen previa **reunión del Grupo de “Junta Permanente” del COTSA** el 18 de octubre.

## 2.9. IGUALDAD

Con carácter transversal a todas nuestras actuaciones, el COTSA siempre tiene presente el eje de “igualdad”. Si bien, concretamente enmarcadas en este ámbito se pusieron en marcha actuaciones concretas en torno a la celebración del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

- **El 8 de marzo**, suscribimos el Comunicado de prensa [“La brecha de género en el acceso a internet precipita a las mujeres a la exclusión social, a la pobreza y a la vulnerabilidad social”](#) emitido por el Consejo General del Trabajo Social.

Además, el difundimos entre la colegiatura el [manifiesto](#) y el nuevo capítulo [MUJER Y DISCAPACIDAD ¿Y ESTO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON EL GÉNERO?](#)

También difundimos la Guía Profesional: Trabajo social desde una perspectiva de género [Parte I](#) y [Parte II](#).



Además, propiamente desde el COTSA y la Fundación Mujeres, se había organizado un taller presencial gratuito para la **colegiatura sobre el Acoso Callejero**. Si bien, debido a la falta de inscripciones, fue suspendido.



- El 25 de noviembre, compartimos el [manifiesto](#) “Por un entorno seguro para todas las mujeres” elaborado por el Consejo General del Trabajo Social en representación de toda la estructura colegial.

Además, se difunde el nuevo capítulo de “Y esto también tiene que ver con el género” sobre [Ciberviolencias Machistas](#).



## 2.10. ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

El COTSA ya viene trabajando sobre este ámbito de intervención desde hace unos años. Recordemos que el pasado 29 de julio de 2021 presentábamos [alegaciones](#) al borrador del Proyecto de Decreto Regulador de la atención infantil temprana en el Principado de Asturias. Emitiendo el 3 de agosto de 2021, un [comunicado de prensa](#) alertando sobre la falta de atención integral en este ámbito.

Si bien, esta área de defensa profesional se reactiva en 2023. Concretamente, el pasado 22 de junio de 2023, Gerencia acude a la **presentación del nuevo Proyecto “Inypema”** que se desarrolla por la Clínica Universitaria Inypema, un órgano dependiente de la Facultad Padre Ossó, que despliega este proyecto de innovación social en colaboración con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar a través de los Fondos Europeos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Un proyecto que incluye, entre sus líneas prioritarias la atención comprendida en la franja de 0 a 6 años, con la finalidad de experimentar en torno a modelos de atención, abordar retos como la dispersión territorial de la población asturiana, o explorar la interacción de la tecnología en las intervenciones.



En dicha sesión, además de presentar el proyecto, presentan posibles vías de colaboración para las entidades allí presentes. Una invitación que es estudiada por la Junta de Gobierno y, dada la necesidad de reivindicar nuestro papel dentro del ámbito de la atención infantil temprana, la Junta de Gobierno envía el **acuerdo de colaboración con el proyecto el 13/07/2023**. Tienes más [información sobre el proyecto y nuestros compromisos aquí](#).

El primer encargo del Proyecto Inypema, es la contestación a un **cuestionario sobre la formación necesaria en el ámbito**. Para ello, desde el COTSA se contacta con 8 profesionales del Trabajo Social con experiencia en Atención Temprana. Se aglutinan todos sus comentarios al respecto y el 13 de septiembre se envía el resumen de sus aportaciones sobre la formación.



El segundo encargo, es la participación en un encuentro/jornada bajo el título “[Hub de innovación en Atención Temprana en Asturias](#)”. Por lo que, desde el COTSA, para definir las ideas que el Colegio desarrollará en esta actividad y detectar las necesidades en este ámbito de intervención, decide convocar al **Grupo “Atención Temprana”**. Un grupo de trabajo que se reúne en dos ocasiones: el 18 de septiembre y el 12 de diciembre.

De la primera reunión de trabajo de fecha 18 de septiembre, surge una [infografía](#) sobre Innovación Social en Atención Infantil Temprana. Un archivo que recoge las contribuciones del Trabajo Social en el ámbito, que recuerda las “herramientas básicas” para garantizar el desarrollo y bienestar óptimo de la persona y su familia, y que pone en valor la importancia de la intervención integral. Infografía que, como decimos se presenta en el **Hub de Innovación Social celebrado el 2 de octubre de 2023** en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Oviedo. Además, este documento, se incorpora también en el diseño de la Agenda COTSA 2024, dada la importancia de las reivindicaciones.

Cabe destacar que, en septiembre, se realiza **un sorteo entre la colegiatura con 5 invitaciones gratuitas** para la Jornada de Innovación social de Atención Temprana.



Tras este primer encuentro del grupo de trabajo y participación, la Junta entrante, acuerda celebrar una **segunda sesión del Grupo “Atención Infantil Temprana” el 18 de diciembre**.



Una sesión en la que se establecen los objetivos a perseguir por el grupo en el año 2024, dado que en los Presupuestos Generales del Principado para ese año, concretamente, de la Dirección General de Familia, está el desarrollo de un Proyecto Marco de Atención Infantil Temprana. Por este motivo, se acuerda trabajar dentro del Plan de Trabajo de la Junta y del Grupo, la definición de nuestro perfil profesional en este ámbito y delimitar nuestras funciones.



## 2.11. JUSTICIA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias mantiene una relación frecuente con la Viceconsejería de Justicia del Principado de Asturias debido al desarrollo de los Servicios de Atención e Información a personas afectadas por desahucios judiciales (SAID). Servicios que llevan activos desde el 2019.

Además, el 18 de noviembre de 2022, trasladamos por registro central a esta Viceconsejería la [petición de reforzar los equipos psicosociales](#) con profesionales de Trabajo Social, dotar de nuestra disciplina a las Oficinas de Asistencia a las Víctimas y juzgados de lo penal, así como reforzar con trabajadores/as sociales las Unidades de Valoración Forense Integral de forma equiparable a como se había procedido con otras disciplinas.

Una petición que también se dirigió a los grupos parlamentarios, quienes ya habían aprobado en el seno del parlamento el 29 de junio de 2022 la Resolución de la Junta General del Principado de Asturias 217/XI sobre el incremento de la plantilla de psicólogos y trabajadores sociales adscritos a los órganos judiciales.

Tras advertir que en los presupuestos generales del Principado de Asturias para 2023 se aprobó la partida presupuestaria 489142-Coleg. Profesionales. Emisión informes psicosociales. 100.000€, solicitamos información sobre la misma a esa Viceconsejería, el pasado 12 de enero de 2023 por correo electrónico.

En mayo de 2023 se convoca a este Colegio Profesional y a representantes del Colegio de Psicología del Principado de Asturias para poder valorar un **proyecto de colaboración con la administración asturiana en la elaboración de informes psicosociales** de los Juzgados dado el retraso acumulado en la emisión de estos.

El 3 de mayo de 2023, se celebra el **primer encuentro en el que se exponen las necesidades de la Administración**. Desde el COTSA, se informa de que ambos Colegios ya tienen experiencia en haber creado un turno de similares características (TIPAI y TIPAN: turnos para

la valoración de adopciones, primero internacional y luego nacional) que surgen por la misma necesidad (exceso de demora en la valoración de personas solicitantes de adopción de menores). Si bien, este turno se extinguió debido a la entrada en vigor de la Ley Omnibus. Por lo que, surgen dudas sobre la capacidad para atender las necesidades de la Administración. Si bien, ambos Colegios Profesionales acuerda valorar la petición con sus respectivas Juntas y celebrar una nueva reunión a finales de mayo.

Durante este periodo, el COTSA plantea sendas consultas jurídicas tanto a nuestra Asesora Jurídica (Rosalía - Abogada), a la Asesoría jurídica del Consejo General del Trabajo Social, a la Asesoría laboral del Colegio, además de mantener reuniones de coordinación con los Colegios de Trabajo Social de Galicia y Valencia por experiencias previas. Tras este análisis exhaustivo, se encuentran serias debilidades en el planteamiento de la Administración, tanto por el ajuste de la finalidad de la colaboración con las funciones a desempeñar por los Colegios Profesionales, por la normativa laboral y las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, entre otros. **Debilidades** que se trasladan en el **segundo encuentro mantenido el 12 de junio**.

Finalmente, **el 9 de agosto de 2023**, con el acuerdo por unanimidad de la Junta de Gobierno, se envía un **escrito dirigido a la Viceconsejería renunciando a la subvención nominativa** que estaba prevista en los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2023, por ser incompatible con la defensa del sistema público que hacemos desde este colegio profesional, quedando a disposición de esa Administración para repensar otras vías de colaboración en aras a procurar la máxima calidad de la atención de las personas usuarias de la administración de justicia.

Tras lo acontecido, la relación con la Viceconsejería se mantiene y en la reunión de 8 de noviembre de 2023 en la que se valora la continuidad del Proyecto del SAID, desde la Administración se propone el desarrollo de un Protocolo de Coordinación entre Justicia (SAID), Servicios sociales y Vivienda.



Por este motivo, la Junta de Gobierno, en el estudio del plan de trabajo de 2024 que se presenta en la II Asamblea General de diciembre de 2023, acuerda convocar al **Grupo "Justicia"** para desarrollar tanto este Protocolo como para seguir planteando reivindicaciones que mejoren la situación del Trabajo Social en el área.

## 2.12. POLÍTICAS SOCIALES Y DE BIENESTAR

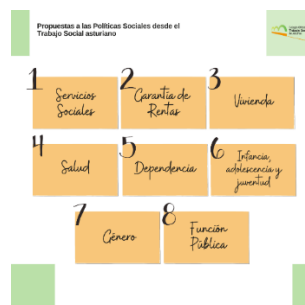
Es innegable el impacto que tiene el Trabajo Social en el bienestar social y el valor que se aporta a la mejora del Sistema Asturiano de Servicios Sociales en todos sus ámbitos. Una muestra de ello son los Ejes de Defensa profesional que hemos recogido en esta Memoria.



Durante 2022, tuvimos la oportunidad de participar en el espacio Think Tank Socialasturias. Un trabajo que daba sus frutos en febrero de 2023 con la publicación de la nueva edición de la Revista + Calidad editada por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Un nuevo número en el que el COTSA publicó el artículo "[Aportaciones de valor de la profesión de Trabajo Social al Bienestar social](#)" que, como decimos, recoge el impacto y las aportaciones del Trabajo Social que comentábamos en el párrafo anterior.

Si bien, nuestras aportaciones no han quedado ahí. Sino que, en abril de 2023, con motivo de la convocatoria de elecciones del 28 de mayo a la Junta General del Principado de Asturias, desde el COTSA se confeccionó un [documento que aglutina las principales propuestas a las políticas sociales y de bienestar](#) que se han ido elaborando en los últimos años desde las Juntas de Gobierno y los grupos de trabajo de este Colegio Profesional.

Un archivo que recoge nuestros principales posicionamientos y reivindicaciones sobre los Servicios Sociales, el Sistema de Garantía de Rentas, Vivienda, Salud, Dependencia, Infancia, Género y Función Pública.



Este archivo, no sólo fue difundido entre la colegiatura, sino que el 8 de mayo de 2023, se convocó a toda la comunidad política de la región a la presentación del documento, dado su especial interés para las políticas asturianas y el momento en el que nos encontrábamos. Una convocatoria para la que se emitió una nota de prensa el 11/05/2023 "[Los problemas de salud mental también afectan a la infancia; esta y otras propuestas el lunes a debate](#)". Y de la que se hizo repercusión en medios:

- 12/05/2023 - [Entrevista para la TPA](#) a cargo de nuestra Presidenta "Los trabajadores sociales reclaman más personal".
- 12/05/2023 - RPA informativos recoge una nota en su agenda sobre la convocatoria a los grupos políticos que se hace desde el COTSA para presentar las propuestas políticas.

Un evento de presentación que se celebró en la sede del COTSA el 15 de mayo en el que participó: M<sup>a</sup> Luisa Ponga, Concejala del Grupo PSOE del Ayuntamiento de Oviedo; Beatriz Polledo y Pilar Fernández del Grupo Parlamentario Popular; Laura Tuero y Alejandra Lobo, de Podemos Asturias; Mónica Suarez, de Ciudadanos y Ana Isabel Puerto, PSOE. El documento

fue presentado por Sara Fernández, Presidencia, Estefanía Puente, Vocal Junta saliente y Beatriz Martínez, Gerencia.



En esta línea de defensa de las Políticas Sociales, el **14 de septiembre de 2023**, nos **reunimos** con la Concejala de **Izquierda Unida de Gijón**, Noelia Ordieres, a petición del propio grupo. El objetivo era conocer de primera mano las reivindicaciones del colectivo.

Además, el Colegio de Educación Social, solicita reunión con el COTSA para estudiar posibles alianzas de coordinación / cooperación entre Colegios. Reunión que se celebra el 22 de noviembre de forma online.

Finalmente, para terminar el año, **Presidencia acude a comparecencia en la Junta General del Principado de Asturias el 11 de diciembre**. Un encuentro en el que se están debatiendo los Presupuestos del Principado de Asturias, concretamente, los Proyectos y Planes de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para el próximo año y se abre un turno para que diferentes agentes sociales, realicen propuestas y reivindicaciones. Se exponen de nuevo las principales líneas de las propuestas políticas.



### 3. COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La primera comisión deontológica del COTSA se crea en octubre de 2008, siendo la encargada de elaborar el primer Reglamento de funcionamiento interno, aprobado en Asamblea General Ordinaria en el año 2014. Tras este primer proyecto, se selecciona a una nueva comisión deontológica para el periodo 2015-2017. Quien sería sucedida por un nuevo equipo para el periodo 2017-2020, celebrándose nuevas elecciones en 2022, quedando constituida la **Comisión Deontológica 2022-2025 en abril de 2022**.

Una Comisión que durante 2023 se ha centrado en las siguientes actividades:

- **Resolución queja formal.** Como se detallará más adelante en el apartado de [Ciudadanía](#), se había recibido una queja el pasado 04/11/2023 ante una Trabajadora Social Colegiada, acordándose el 09/11/2023 por la Junta de Gobierno el inicio de la etapa de actuaciones previas siendo la Comisión Deontológica la encargada de aplicar la metodología deliberativa y la realización de informe al respecto. Para ello, el equipo de la Comisión se reúne el 14 y 19 de diciembre de 2022 y el 17 y 26 de enero de 2023. Concretamente, en estas sesiones se cuenta con el apoyo como invitada experta de Beatriz Díaz Pérez, Trabajadora Social colegiada Presidenta de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social y Presidenta del Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias. Finalmente, tras más de 20 horas de trabajo, en la sesión de trabajo de 9 de febrero se da por finalizada la redacción del Informe elevado a la Junta de Gobierno. **Informe y recomendaciones** que es aprobado en sesión de Junta de 22/02/2023.
- **Recomendaciones bibliográficas y actualización del apartado web de la Comisión Deontológica.** La Comisión, desde su toma de posesión, ha venido trabajando en un arduo trabajo de revisión bibliográfica con el fin de contar con referencias específicas que puedan servir a la colegiatura ante problemas concretos. Este trabajo se materializó en 2023 con la confección de [Fichas Bibliográficas](#) de diferentes textos que se clasificaron por temáticas y que fueron puestas a disposición de la colegiatura. Las temáticas estaban relacionadas con: [Problemas éticos](#); [Ética, deontología y Trabajo Social](#); [Consentimiento informado](#); [Confidencialidad](#); [Autodeterminación e Intimidad](#).

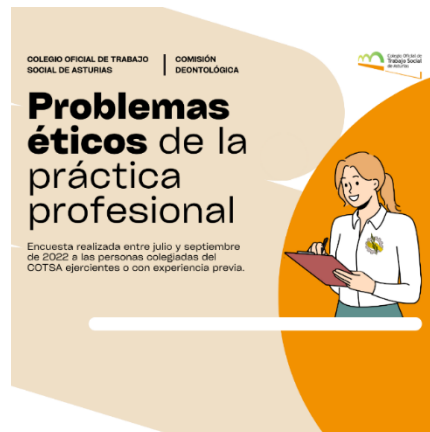
Además, la Comisión [reestructuró todo su apartado web](#) para tener a mano la información que vayan confeccionando.

- **Devolución resultados de la encuesta.** En julio de 2022, la Comisión Deontológica había puesto en marcha el [cuestionario anónimo sobre “Ética y Deontología”](#) dirigido a las personas colegiadas en Asturias que ejercen la profesión. Un cuestionario del que hicieron una primera devolución incorporando en la **Agenda Profesional de 2023 un apartado específico** para dar a [conocer la Comisión deontológica](#) e [información sobre el principal problema ético](#) detectado en esta encuesta, la confidencialidad, junto a unas notas acerca de cómo nos puede ayudar nuestro código deontológico al respecto y algunas recomendaciones extraídas de la Guía “Confidencialidad en Servicios Sociales”.

Durante 2023, continuaron trabajando en la devolución de estos resultados con el ánimo de ampliar información sobre problemas éticos a los que se enfrentan las personas colegiadas asturianas en su práctica profesional cotidiana. Por ello, crearon varias **infografías**:

- [Una que resume los principales resultados de la encuesta.](#)
- Otra, [describe los problemas éticos a los que te has enfrentado en tu práctica profesional.](#)
- Finalmente, [se recogen las acciones que puede llevar a cabo el COTSA para ayudarte ante dichos problemas.](#)

- También encontrarás el [informe completo de respuestas de la encuesta por si quieres consultar todos los detalles.](#)



- **Espacios de difusión en la Agenda profesional del COTSA.** Como comentamos en el párrafo anterior, la Comisión difundió a través de la Agenda de 2023 la labor que venían desarrollando desde este órgano del Colegio. Un trabajo que continuó y al que dedicaron parte de las sesiones, ya que, esas infografías se incorporaron en el diseño de la Agenda COTSA 2024. Todo ello sin olvidar que, desde el inicio de este proyecto en 2018, se incorpora el Código Deontológico, una forma de visibilizar este documento y potencias la ética y deontología profesional.
- **Taller presencial “Ética y Deontología: no son iguales, ¿pero son lo mismo?”.** La Comisión Deontológica, dentro del trabajo de formación que pretenden desarrollar para acercar a la colegiatura la importancia de la reflexión en nuestro día a día, organizó esta actividad de carácter gratuito. Fue impartida por Beatriz Díaz Pérez el 8 de noviembre de 2023, en la que participan 14 compañeras colegiadas.



- **Revisión Código Deontológico.** En septiembre de 2023, a petición del Consejo General del Trabajo Social, dado que el actual Código Deontológico cumplió 10 años en 2022, se inició un proceso de revisión de dicho documento. Desde el COTSA, el proceso estuvo encabezado por la Comisión Deontológica pero abierto a toda la colegiatura. Semanalmente, se abrió la posibilidad de revisar cada capítulo y enviar aportaciones. Proceso en el que participaron 3 personas colegiadas junto a la Comisión. El 30/11/2023 se entregó al Consejo General nuestras aportaciones.

- **Proceso de selección para la cobertura de una vacante.** Tras la renuncia de una compañera en diciembre de 2022, estaba pendiente la convocatoria de elecciones para cubrir el puesto vacante. Una tarea que se vio demorada por acuerdo de Junta de Gobierno, para no hacer coincidir este proceso con la [Convocatoria de elecciones a la Junta](#) que ya hemos mencionado en esta memoria. Por este motivo, no fue hasta noviembre de 2023 cuando se convoca este proceso de selección. Para ello, se sigue el [Reglamento de funcionamiento de la Comisión](#) quien determina los requisitos que deben cumplir las candidaturas. Se estableció un calendario de la convocatoria indicando que, hasta finales de ese mismo mes (30 de noviembre) era posible plantear candidaturas. El 4 de diciembre se hizo pública la lista de candidaturas con una única participante. No se presentaron reclamaciones a la misma, por lo que el 13 de diciembre se publicaba la lista definitiva tomando posesión de su cargo durante la Asamblea General ordinaria de 19 de diciembre.

De forma que, a 31 de diciembre de 2023, la **composición de la Comisión** era la siguiente:

**PRESIDENTA.** Ana María Calvo Esteban

**VOCALES.** Lorena Guadamuro; Nuria Solís; Raquel Palacio y África Preus, nueva incorporación.

En definitiva, todo este trabajo se ha materializado gracias a las **11 reuniones de trabajo** los días 17 y 26 de enero, 9 de febrero, 1 de marzo, 25 de abril, 16 y 30 de mayo, 4 de julio, 14 de septiembre, 26 de octubre y 21 de diciembre.





# COLEGIACIÓN

1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA
2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS
4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN



## 1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA

Es necesaria la colegiación de las y los Trabajadores Sociales para el ejercicio de la profesión incluido el personal de la Administración Pública en virtud del artículo 3.2. de la *Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales*<sup>4</sup>; el artículo 3 de la *Ley 10/1982, de 13 de abril, de Creación de los Colegios Oficiales de Asistentes Sociales*<sup>5</sup>; el artículo 2º del *Real Decreto 174/2001, de 23 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales los Estatutos Generales y Particulares de la Profesión*<sup>6</sup>, así como la Sentencia del Tribunal Constitucional de 28 de febrero de 2013<sup>7</sup> y los Estatutos particulares de este Colegio Profesional aprobados mediante *Resolución de 4 de julio de 2019, de la Consejería de Hacienda y Sector Público*.

En definitiva, la colegiación es obligatoria y única para las y los profesionales del Trabajo Social que trabajen para una administración pública o desempeñen su actividad profesional de forma privada.

Colegiarse es un ejercicio de responsabilidad de cada profesional. Una garantía de compromiso deontológico y de buena praxis profesional. Así mismo, la colegiación es un derecho: el derecho a la representación de nuestros intereses, a la promoción del papel del Trabajo Social en nuestra sociedad, a la ordenación del ejercicio profesional. En definitiva, si nos unimos, haremos un adecuado ejercicio de visibilidad y defensa de nuestra profesión, el Trabajo Social. **Desde el COTSA trabajamos para defender la profesión y para que las personas que se dedican al Trabajo Social se sientan representadas por este Colegio.**

Además, cada vez son más las instituciones que establecen como requisito la colegiación para poder acceder a las plazas que se convocan. Este es el caso de Servicio de Salud del Principado de Asturias el cual requiere a todas las profesionales del Trabajo Social contratadas un certificado de colegiación. **Si queremos una buena atención profesional dentro del Trabajo Social, los informes sociales deberán estar firmados con tu número de colegiada/o.** Por ello, facilitamos información a la colegiatura sobre [cómo firmar digitalmente un documento y que aparezca el número colegial en dicha firma electrónica.](#)

---

<sup>4</sup> El artículo 3.2. establece que “será requisito indispensable para el ejercicio de las profesiones hallarse incorporado al Colegio Profesional correspondiente cuando así lo establezca una ley estatal. La cuota de inscripción o colegiación no podrá superar en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción. Los Colegios dispondrán los medios necesarios para que los solicitantes puedan tramitar su colegiación por vía telemática, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 de esta Ley”.

<sup>5</sup> El artículo 3 indica que “los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, que podrán tener el ámbito de Comunidades Autónomas, regional o provincial, integrarán en sus respectivos territorios a quienes reúnan los requisitos legales para ser considerados como Diplomados Universitarios en Trabajo Social y Asistentes Sociales, siendo obligatoria para el ejercicio de la profesión la incorporación al Colegio correspondiente”.

<sup>6</sup> El artículo 2 refiere que “los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales integrarán en sus respectivos ámbitos territoriales a quienes posean la titulación de Diplomados Universitarios en Trabajo Social y/o de Asistentes Sociales, siendo obligatoria la incorporación al Colegio correspondiente para el ejercicio de la profesión”.

<sup>7</sup> Sentencia 50/2013, de 28 de febrero de 2013. Recurso de inconstitucionalidad 1021-2004. Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la Ley de la Junta General del Principado de Asturias 6/2003, de 30 de diciembre, de medidas presupuestarias, administrativas y fiscales. Competencias sobre colegios profesionales: nulidad del precepto legal que establece los supuestos de colegiación obligatoria de los funcionarios públicos autonómicos (STC 3/2013) (B.O.E. nº 73, de 26 de marzo).

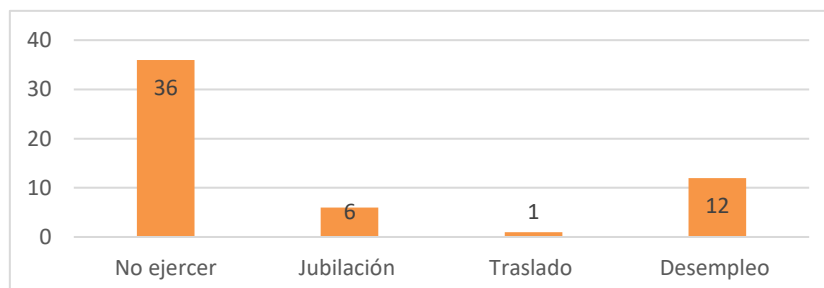
## 2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

En la siguiente tabla, podemos ver la evolución de la colegiación a 31 de diciembre de 2022:

AÑO	ALTAS	BAJAS	TOTAL
1982	111	0	111
Del 1983 al 1989	505	75	541
Del 1990 al 1994	293	246	583
Del 1995 al 1999	166	205	540
Del 2000 al 2004	193	165	564
Del 2005 al 2009	144	134	563
2010	38	38	563
2011	41	57	547
2012	51	38	560
2013	35	50	545
2014	41	36	550
2015	29	31	527
2016	53	16	564
2017	53	23	582
2018	99	28	654
2019	128	23	758
2020	202	30	922
2021	113	47	996
2022	81	61	1.008
2023	84	55	1.025

No podemos olvidarnos de **las 2 personas precolegiadas** a 31 de diciembre de 2023.

Si nos fijamos en el número de **bajas**, en el 2023 fue de **55**. A continuación, mostramos el motivo que las provoca. Como vemos, principalmente se debe al **no ejercicio de la profesión**, como ocurre en años anteriores. Sobre el traslado, hay que indicar que el destino de este expediente fue: Cantabria.



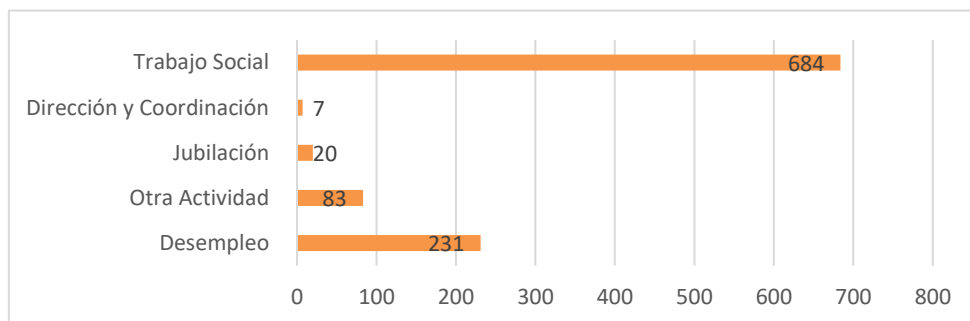
A aquellas personas que han cursado su baja indicando en el motivo no ejercicio de la profesión o desempleo, se les recuerda la obligatoriedad de la colegiación como mecanismo de protección de sus intereses como profesionales del Trabajo Social, acceso a información renovada, documentación, empleos disponibles, legislación actualizada, formación, etc.

### 3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

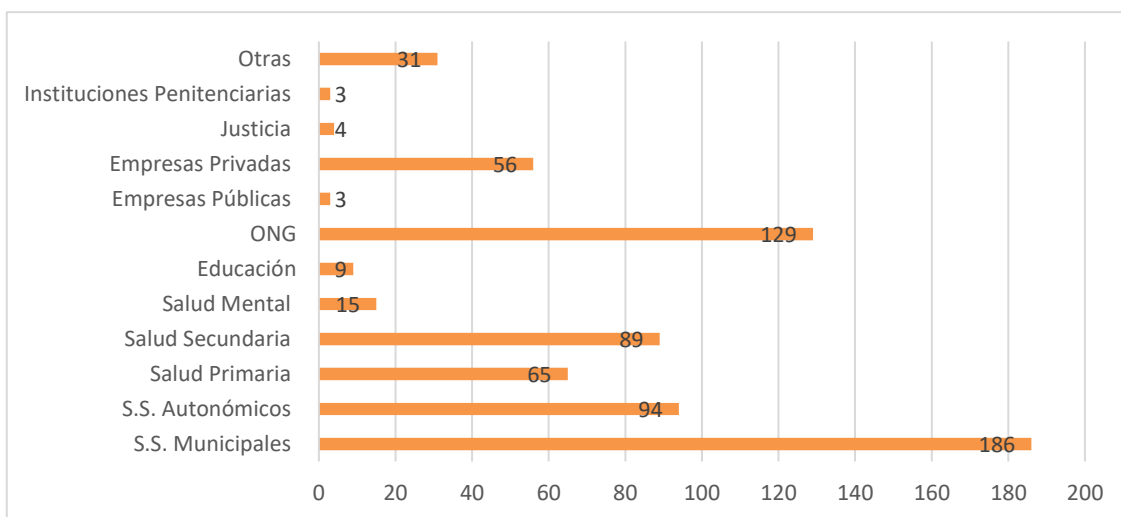
Nos parece importante resaltar algunos datos sobre la actividad profesional del total de las 1.025 personas colegiadas a fecha 31 de diciembre de 2023:

- **956 son mujeres**, respecto a los **69 hombres**. En porcentaje: 93% Mujeres frente al 7% de hombres componen nuestra colegiatura.
- **684 estaban ejerciendo la profesión.**
- **341 no ejercen la profesión.** De ellas:
  - **7** tienen un puesto de coordinación o dirección.
  - **20** están jubiladas y continúan colaborando con una cuota especial.
  - **83** desarrollan otras actividades profesionales.
  - **231** constan como desempleadas / sin asignar actividad profesional.

Aquí se muestra la distribución de todas las personas colegiadas según su actividad:



En el siguiente gráfico, podemos observar el **sector de actividad** de las personas colegiadas ejercientes. Como vemos, los ámbitos de desempeño profesional son **Servicios Sociales (41%)**, seguido de **salud (25%)** y **ONG (19%)**.



## 4. LA CUOTA DE COLEGIACIÓN

Desde el 2009, el COTSA ofrece a las personas colegiadas diferentes descuentos, aplicables a sus cuotas anuales, así como en la matrícula, según sea su situación personal y que se concretan en la siguiente tabla:

	Pago Anual	Pago semestral	Pago trimestral
Personas en activo	120 €	60 €	31,50 €
Personas desempleadas	90€	45 €	22,50 €
Personas jubiladas	30 €	15 €	
Personas con convivencia familiar	25% descuento en segunda o sucesivas cuotas		

Cuota que se ha mantenido intacta durante todos estos años. Si bien, durante la II Asamblea General Ordinaria de 19 de diciembre de 2023, la Junta de Gobierno sometió a votación la subida de estas cuotas en torno al IPC. La Presidencia explicaba que la cuota del COTSA está por debajo de la media estatal en relación con el resto de Colegios Profesionales de trabajo social (cuota media estatal 160€ en la cuota anual y de matrícula-inscripción 69€). Sin embargo, desde el Colegio se han aumentado paulatinamente servicios (agenda, mejoras en el Seguro de Responsabilidad Civil, SACO). Debido a este incremento de servicios y al encarecimiento de los precios generalizados, **se propone y se aprueba por Asamblea la actualización de la cuota colegial conforme al IPC.**

De esta forma, se expone que el IPC para 2024 está situado en un 3,8%. Por lo que, de cara al 01/01/2024, la cuota colegial y la matrícula será la siguiente:

- **ACTIVO:** Cuota: de 120€ → 125€ | Matrícula: de 40€ → 42€
- **DESEMPLEO:** Cuota: de 90€ → 93€ | Matrícula: de 20€ → 21€
- **PRECOLEGIACIÓN:** Cuota: de 30€ → 31€



Además, el 11 de abril de 2023, retomamos la [campaña](#) en la que se recordaba que la cuota colegial podía deducirse en la **Declaración de la Renta** pues la colegiación en Trabajo Social es obligatoria para ejercer la profesión. Indicamos también que el COTSA apoya la campaña de la **X Solidaria** dirigida a fomentar la solidaridad en las personas contribuyentes para que marquen la casilla de “Actividades de Interés Social” en su declaración de la Renta.

También destacamos la labor que se realiza **recordando a la colegiatura cuándo corresponde realizar el pago de la cuota**, anual, semestral o trimestral, indicando la importancia de actualizar sus datos con el fin de evitar devoluciones o para aplicar el descuento en sus cuotas por desempleo.



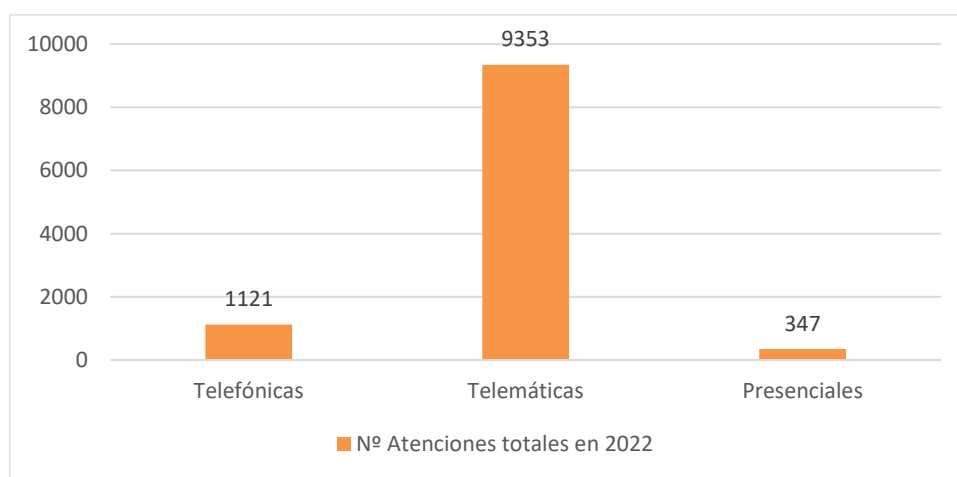
# SERVICIOS

1. SERVICIOS DE ATENCIÓN COLEGIAL
2. CIRCULARES INFORMATIVAS
3. BUZÓN DE SUGERENCIAS
4. WEB Y REDES SOCIALES
5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
6. AGENDA Y COLABORACIONES
7. CARNÉ Y SELLO PERSONAL
8. BIBLIOTECA
9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO
10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL Y SACO

Antes de entrar a desglosar todos los Servicios que ofrece este Colegio Profesional, cabe destacar en la web se encuentra publicado el [“Manual de Servicios del Colegio”](#) en el que se recogen las ventajas a las que se tiene acceso por el mero hecho de estar colegiada/o con nosotras como, por ejemplo: el correo electrónico corporativo, el carnet y sello colegial, la agenda del COTSA, el seguro de responsabilidad civil... Un manual que se entrega a todas las nuevas personas colegiadas en su mensaje de bienvenida al Colegio y que está a disposición de toda persona colegiada en el área restringida de nuestra página.

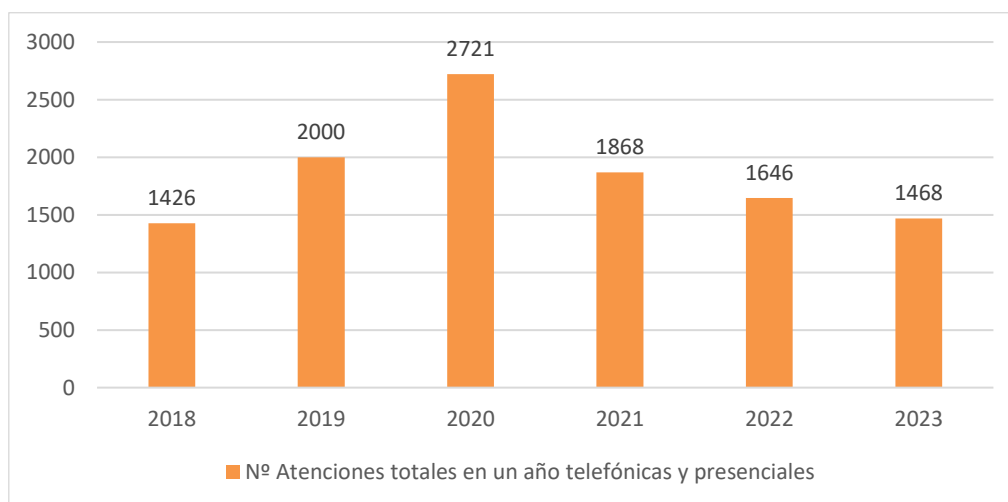
## 1. SERVICIO DE ATENCIÓN COLEGIAL

Son muchas y variadas las gestiones que implica la colegiación. Siendo, sin duda, la atención a la colegiatura y a la ciudadanía, uno de los pilares del colegio. En resumen, podemos ver aquí la evolución de la atención telefónica, presencial y telemática de este año 2023. En el año, se contabilizan un total de **10.821 atenciones directas**:

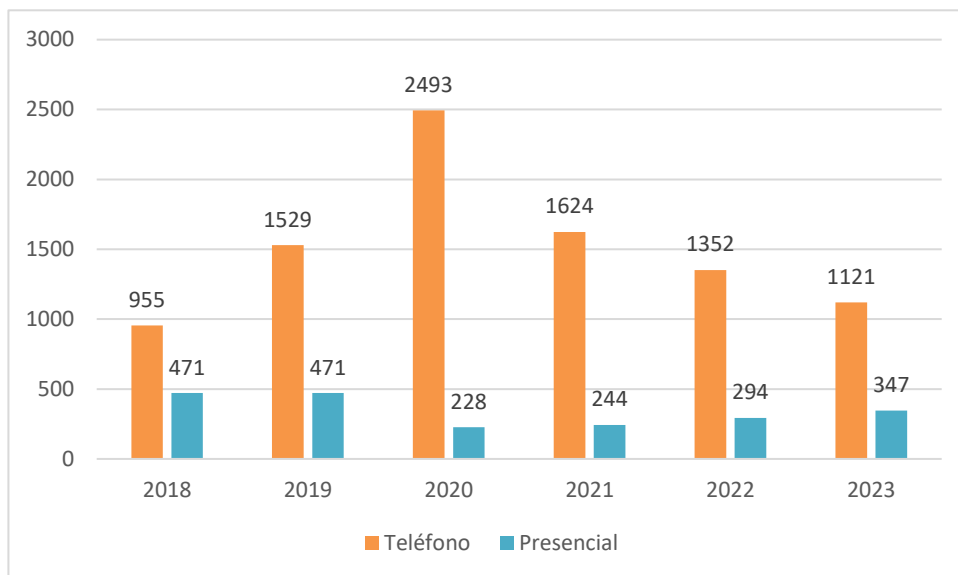


### 1.1. LA ATENCIÓN TELEFÓNICA Y PRESENCIAL

A lo largo de 2023, se realizaron **1.468 atenciones telefónicas y presenciales**, 178 menos que el año anterior, representadas en el siguiente gráfico en cómputo global.

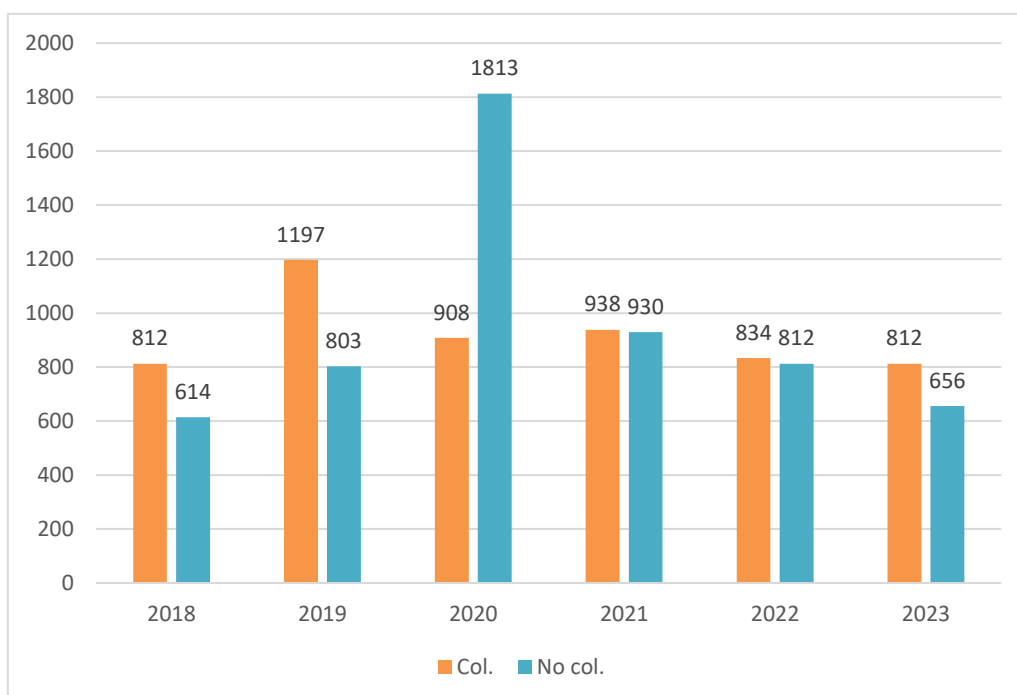


De estas, **1.121 fueron telefónicas y 347 presenciales**. Como se parecía en la gráfica siguiente:

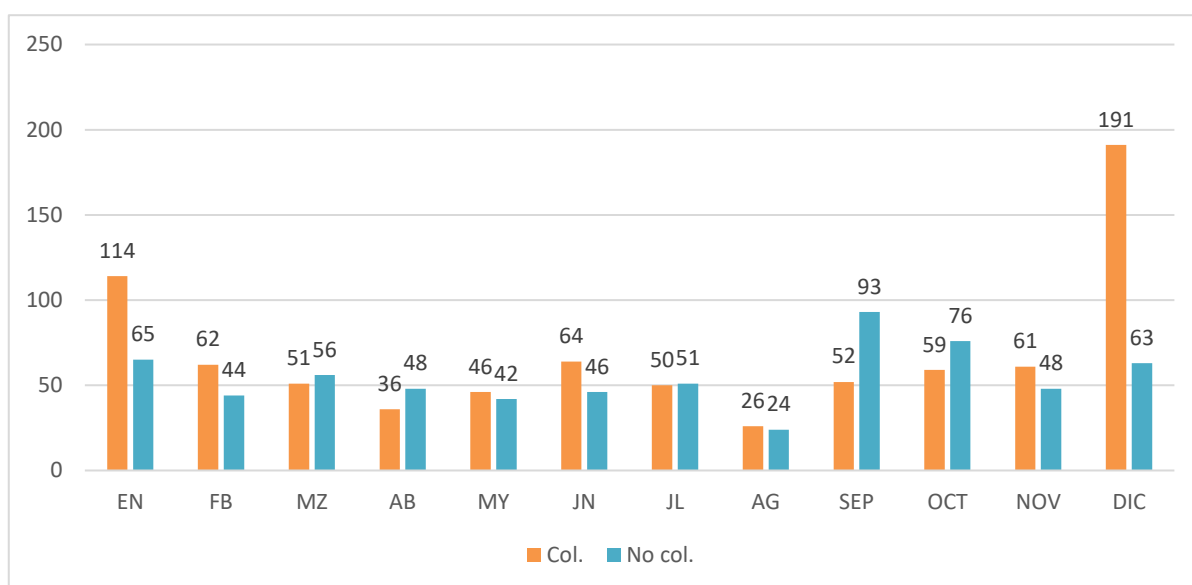


El descenso en las atenciones se debe al incremento y a la mejora en las comunicaciones escritas. Se envía una mayor cantidad de circulares y a su vez se hace una revisión constante a la hora de la explicación de su contenido. Aun así, **destaca el incremento de la atención presencial respecto a años anteriores (53 atenciones más)**.

Del total de las atenciones, **812 eran de personas colegiadas y 656 no colegiadas**. Se aprecia un ligero cambio de tendencia incrementándose la atención a personas colegiadas frente a las no colegiadas. Concretamente, el **55% de las atenciones** fueron a personas colegiadas y el 45% a no colegiadas. La diferencia no es muy significativa, pero sí rompe con la tendencia de los dos últimos años en los que prácticamente las atenciones se encontraban equiparadas.



Por último, a continuación, podemos observar las atenciones realizadas según el mes del año, donde se podrían destacar una serie de cuestiones. En primer lugar, vemos como al durante el **primer semestre** del año, las atenciones se mantienen **constantes**. La única alteración la encontramos en **enero** que, como veremos en la gráfica de los motivos de estas consultas, muchas compañeras llaman para notificar cuestiones relativas a su cuota colegial. Además, coincidió con un pico de atenciones por los procesos de estabilización de empleo público. En **agosto**, periodo en el que el personal coge sus vacaciones, siempre coincide con un momento con menores atenciones. Sin embargo, tras la vuelta, en **septiembre** notamos un incremento en las consultas, sobre todo de personas no colegiadas las cuales no reciben información directa sobre el Plan Formativo. Finalmente, en **diciembre**, hay un pico de atención, principalmente presencial, motivado como no podría ser de otra manera por la entrega de la Agenda, por este mismo motivo se convierte en el mes con mayores atenciones de 2023.



## 1.2. MOTIVO DE LA CONSULTA

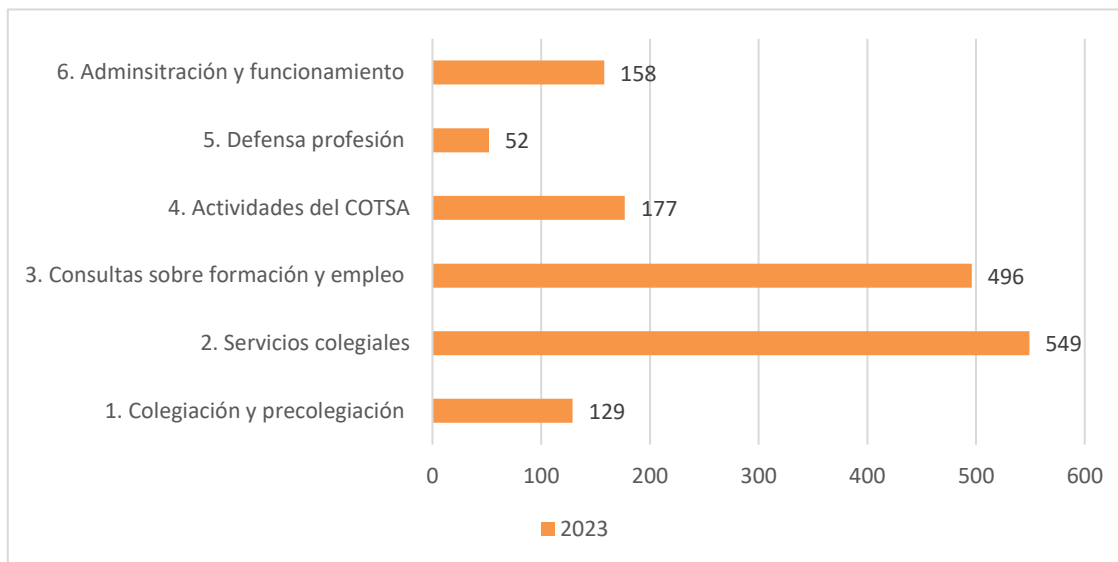
En cuanto al motivo por el cual diferentes personas se dirigen al COTSA hemos distribuido las mismas en función de la temática consultada.

Como vemos, del total de **1.561 consultas atendidas**<sup>8</sup>, un **35%** responde a **consultas** relacionadas con los **servicios colegiales** (gestión de su cuota, agenda profesional, solicitud de certificados, consultas de desempeño profesional, grupos de trabajo, comisión deontológica, etc.), un **32%** son consultas vinculadas a la **formación y empleo** (cabe destacar el incremento desde el mes de septiembre de sesiones de orientación sobre el empleo, una cuestión que detallaremos más adelante). Seguido de un **11%** relacionado con las **actividades del Colegio** (especialmente significativo la gestión del SAID, debido a los cambios en su personal) y un **10%** son consultas de **Administración y funcionamiento** (contacto con Auditoría, Consejo General, Junta de Gobierno, responsables del Seguro de Responsabilidad Civil). Finalmente, destacamos un **8%** de **consultas** relacionadas con la **Colegiación** (cómo tramitar su alta colegial) y el **3%** sobre **cuestiones de defensa**

<sup>8</sup> Una misma persona puede plantear diferentes consultas a lo largo del año y en una misma atención.



**profesional** (cabe destacar que estas consultas se están centralizando a través de los grupos de trabajo, por lo que, es normal que se dé un descenso de consultas “generales” sobre defensa profesional; cada vez hay más grupos de trabajo para la defensa profesional).



En la siguiente tabla podemos ver el desglose del contenido de cada área destacando las consultas sobre la **formación del COTSA** (19%), las consultas sobre la **agenda** (15%) o la atención a las consultas relacionadas con las **gestiones colegiales** (10% - cambios de cuenta, bajas, certificados de colegiación). Sin duda, **la formación sigue siendo la consulta principal** a nivel telefónico y telemático. Si bien, la agenda, cada vez tiene un mayor peso y presencia en las atenciones, sobre todo a nivel presencial.

<b>1. Colegiación y precolegiación</b>	<b>129</b>
<b>2. Servicios colegiales varios</b>	<b>549</b>
2.1. Gestiones colegiales	166
2.2. Agenda	238
2.3. Sello	18
2.4. Biblioteca	40
2.5. Grupos de trabajo y comisión deontológica	27
2.6. Consultas desempeño profesional y jurídicas	44
2.7. Gerencia	16
<b>3. Consultas relacionadas con formación y empleo</b>	<b>496</b>
3.1. Formación COTSA, externa y nuevo plan formativo	299
3.2. Ofertas de empleo	42
3.3. Oposiciones: materiales y temarios COTSA, reclamaciones, plazos, bolsas SESPA	121
3.4. Listados ejercicio libre	9
3.5. Turnos peritos	3
3.6. Grado TS, MECES, Doctorado, convalidaciones títulos extranjero	22
<b>4. Otras actividades del COTSA</b>	<b>177</b>
4.1. Premios TFG "Germán García González"	1

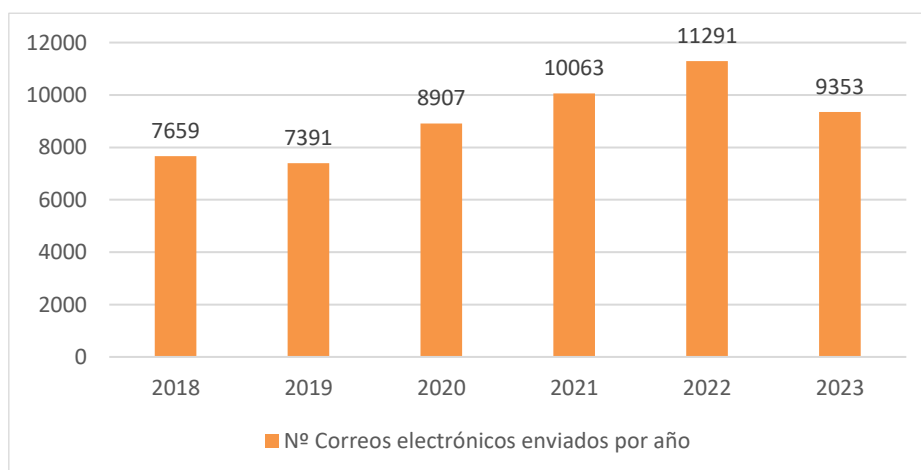
4.2. DMTS	13
4.3. Jornadas organizadas por el COTSA	4
4.4. Colaboraciones varias: ponencias, prensa, difusión entidades de interés...	41
4.5. Otras consultas de ciudadanía	32
4.6. Servicio de atención personas afectadas desahucios (SAID). Convenio justicia	86
<b>5. Defensa profesión. Retos: preparación de recursos, alegaciones, comunicación de situaciones de indefensión del Trabajo Social...</b>	<b>52</b>
<b>6. Administración y funcionamiento</b>	<b>158</b>
6.1. Gestiones admón. y funcionamiento: auditoría, gestoría, web, lopl, seguros, administración...	92
6.2. Convenios	1
6.3. Quejas, reclamaciones, denuncias	1
6.4. Coordinación junta, actividades CG, funcionamiento colegial (reglamentos)	64

### 1.3. LA GESTIÓN DEL CORREO POSTAL Y ELECTRÓNICO

Se gestionan algunas cuestiones por correo postal, las menos. Principalmente los envíos realizados son de Agendas y Sellos, para aquellas personas que no pueden acudir a la sede y que previamente solicitan y abonan el coste de dicho envío.

**La atención telemática a la colegiatura es la vía de comunicación principal** de este Colegio Profesional como ha quedado patente en el primer gráfico de este apartado. Se utilizan tres direcciones: la general del COTSA ([asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es), gestionada por ambas técnicas), la cuenta de Gerencia ([gerencia.cotsa@gmail.com](mailto:gerencia.cotsa@gmail.com)) y la de Auxiliar de Gerencia ([formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com)).

Entre estas tres cuentas de correo electrónico, en 2023 se han enviado **9.353 correos electrónicos**, 1.938 menos que en el año anterior. Un descenso que, como decimos, queda compensado con el incremento de las atenciones presenciales y de las Circulares informativas, cada vez mejor organizadas. **En general, los niveles de atención en sus tres vertientes vuelven a retomar los niveles “pre-pandémicos”.**

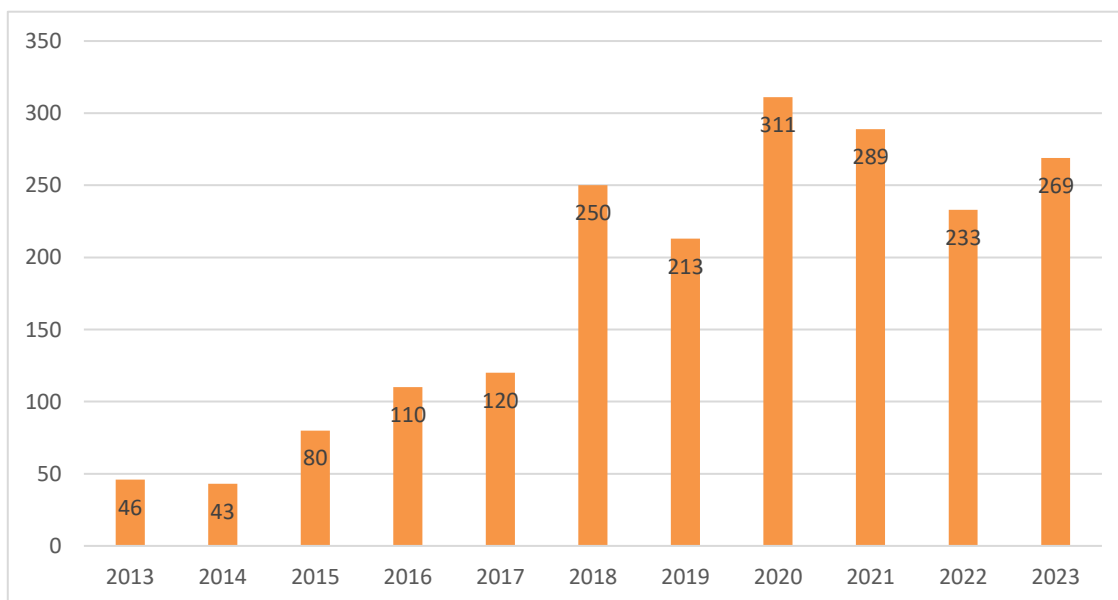


## 2. CIRCULARES INFORMATIVAS

Es fundamental para el COTSA mantener a la colegiatura informada tanto de su propia actividad como de la que proporcionan las diferentes entidades que tienen relación con nuestros ámbitos de intervención (desde la Administración Pública, estructura colegial, Plataformas del Tercer Sector, etc.). Por este motivo, constantemente se envían estas novedades a la colegiatura a través de diferentes **circulares informativas** que se tratan de estructurar de la siguiente forma:

- Inicio de semana: información sobre la formación propia. Circulares que se titulan **“Formación”**.
- Final de semana: generalmente los viernes se envían información sobre las últimas ofertas de empleo, tanto públicas como privadas. Se denominan **“Empleo”**.
- **“Varios”**: son circulares informativas con contenido variado en cuanto a Jornadas, formaciones, cuestionarios o publicaciones de interés.
- **“CGTS”**: son comunicados emitidos por el Consejo General del Trabajo Social.
- Las convocatorias de los **grupos de trabajo** siempre se envían una semana antes de que se celebre el encuentro para que las personas colegiadas interesadas puedan confirmar su asistencia y acceder al material de la sesión. Se denominarán según el nombre de su grupo **“Infancia”, “Vivienda”, “Servicios Sociales”** ...
- **“Cuotas”**: como su propio nombre indica, son recordatorios sobre el cobro de las cuotas colegiales.
- **“Asamblea”**: es la convocatoria a Asamblea, en la que puede participar cualquier persona colegiada. De los eventos más relevantes del año para poder participar en el devenir del Colegio.
- **“Horarios”**: informa de los posibles cambios en las atenciones, así como del inicio del horario de verano y estival.

En definitiva, **en 2023 se enviaron un total de 269 circulares**, 36 más que el año anterior.



### 3. BUZÓN DE SUGERENCIAS

El [Buzón de sugerencias](#), se puso en marcha en 2018, como un canal anónimo en el que toda persona puede hacernos llegar sus propuestas, ideas, sugerencias de mejora, comentarios, preguntas, solicitudes, etc. En 2023 se reciben **3 consultas** sobre cuestiones diversas:

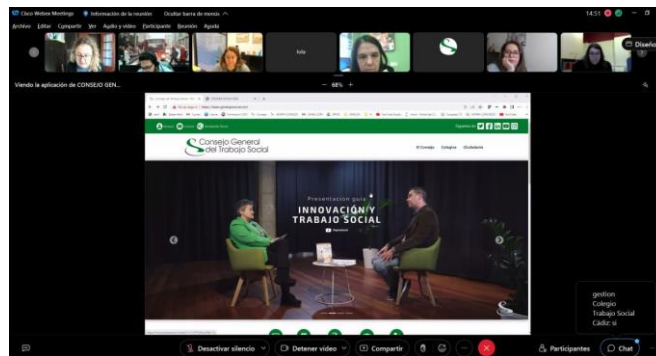
- 12 de abril de 2023 - Traslada, de forma anónima, varios problemas que han surgido en las Unidades de Trabajo Social de Oviedo. Una cuestión que se plantea a la Junta de Gobierno y que se aborda en el grupo de “Servicios Sociales”, quien retoma la necesidad de crear un Decálogo de buen trato en Servicios Sociales.
- 5 de junio de 2023 - De nuevo de manera anónima, a raíz de la publicación de la formación online sobre “Atención Centrada en la Persona”, una persona hace llegar al Colegio la reivindicación de que esta metodología de trabajo es propia del Trabajo Social, sugiriendo que se debería reclamar que el Trabajo Social, en sí mismo, es la definición de atención centrada en la persona. Cuestión que también es trasladada a la Junta de Gobierno para su conocimiento. El COTSA ya ha reclamado en diversas ocasiones la importancia de emplear esta metodología en su quehacer diario.
- 21 de diciembre de 2023 - Se plantea de forma anónima dudas sobre el nuevo servicio SACO que se pondrá en marcha en 2024. Traslada la cuestión a la Junta de Gobierno, y ante la imposibilidad de responder de forma directa las dudas planteadas, se recuerda que esta información queda recogida en los materiales presentados ante la colegiatura en la II Asamblea General del COTSA celebrada en diciembre. Además, se recuerda que en el mes de enero tendrá lugar un nuevo espacio de presentación del servicio.

### 4. WEB Y REDES SOCIALES

La [página web](#) del Colegio es, junto con las circulares informativas y las redes sociales, otro de los instrumentos fundamentales de comunicación. En ella se pueden encontrar los formularios para colegiarse o realizar algún otro trámite como darse de baja o actualizar los datos. Contiene información de interés sobre la profesión como las funciones y los ámbitos de intervención o sobre el Grado en Trabajo Social. Sin olvidar que, a través de la web, se realizan las inscripciones a las acciones formativas y jornadas que se organizan desde el Colegio, lo que permite una mayor agilidad en la organización.

Nuestra web está alojada en un espacio virtual cedido por el Consejo General del Trabajo Social, se actualiza semanalmente y el apartado “noticias” es de especial interés para la colegiatura pues permitirá mantenerse al día de las últimas novedades.

Durante 2023, se produce una **actualización completa de la página web**. Un trabajo conjunto que se realiza desde el Consejo General y el resto de Colegios Profesionales que, como decimos, utilizamos el espacio que cede el Consejo. Por este motivo, el 31/01/2023 nuestro personal acude a una sesión de trabajo en la que se calendariza el proceso de actualización de las webs corporativas.



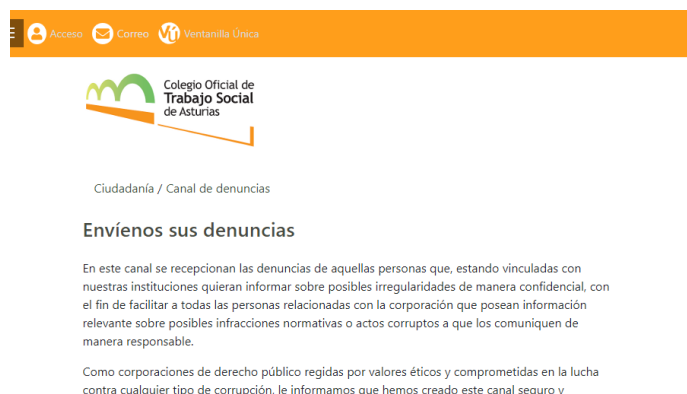
Un trabajo que culmina el **23/02/2023 con el estreno de la nueva web del COTSA**. Con un diseño actualizado y renovado, mucho más visual y funcional. Nuestro propósito es visibilizar el trabajo social y nuestro compromiso con la ética y la ciudadanía. Poder acercar toda la información de interés y de actualidad, con novedades, noticias y eventos, en un formato más atractivo y novedoso. Queremos transmitir valores de calidad, profesionalidad, colegiación, buena praxis...

Hemos actualizado nuestra página web adaptándola a la última tecnología, con un diseño sencillo y práctico para una fácil navegación, de tal manera que el acceso al contenido de la web sea rápido e intuitivo. Entre las novedades de la web, podéis encontrar un menú sencillo que permite acceder a todas las secciones y contenidos que más puedan interesar. Además, su diseño responsive facilita una navegación más ágil, tanto en ordenadores como en dispositivos móviles.



Una web que también estrena **canal de denuncias** para dar cumplimiento a la [Ley 2/2023](#), de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Un espacio mediante el cual se recepcionan las denuncias de aquellas personas que, estando vinculadas con nuestras

instituciones quieran informar sobre posibles irregularidades de manera confidencial, con el fin de facilitar a todas las personas relacionadas con la corporación que posean información relevante sobre posibles infracciones normativas o actos corruptos a que los comuniquen de manera responsable.



Además, en la web, sigue estando a disposición el servicio de **ventanilla única** que cuenta con dos secciones: los servicios de atención a las personas colegiadas y los servicios a la ciudadanía.

- **Servicios de atención a las personas colegiadas.** El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para gestionar su colegiación, sobre las diferentes convocatorias de las asambleas, acceso a las memorias... Toda aquella documentación imprescindible sobre el Colegio.
- **Servicios a la Ciudadanía.** Esta Ventanilla Única también es un servicio público para las personas consumidoras y usuarias en el territorio del Principado de Asturias y les ofrece información ordenada y agrupada sobre el código deontológico, los estatutos, la colegiatura, el registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de personas consumidoras y usuarias, así como vías de resolución de reclamaciones.

En definitiva, la Ventanilla Única es el portal que el Consejo General del Trabajo Social ha desarrollado en colaboración con los Colegios de Trabajo Social españoles con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos y obligaciones exigidos tanto en la [Ley 17/2009](#) de 23 de noviembre sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio como en la [Ley 25/2009](#), de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

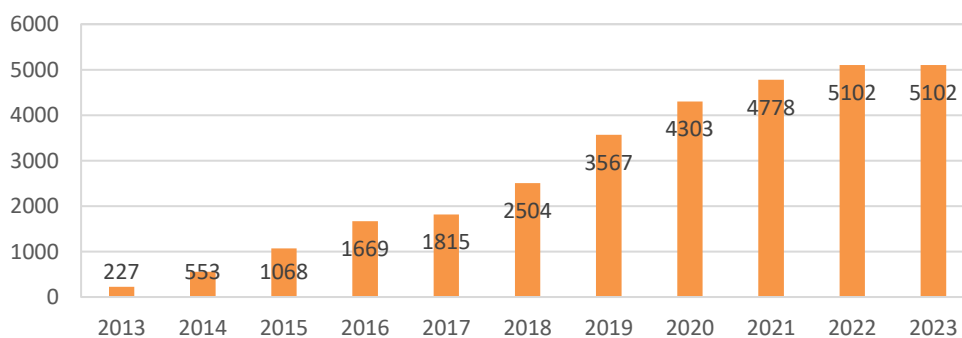
Otro de los apartados principales de este espacio virtual es el **Área Restringida** o **“Acceso a colegiados/as”**. En este, todas las personas colegiadas pueden acceder a la información exclusiva que publica el Colegio (como los Boletines informativos, la información de las Asambleas, etc.), gestionar sus inscripciones a la formación o eventos de forma rápida (no tienes que introducir tus datos, si no que con la sesión iniciada se cumplimentan solos) o realizar las actualizaciones pertinentes sobre sus datos personales evitando el envío de formularios. Durante 2023, han actualizado sus datos a través de este portal **43 personas**, 10 más que el año anterior.

Especialmente relevante es el apartado web “[Portal de Transparencia](#)”. Un espacio que cumple con lo establecido en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, cuyo fin es incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública, reconocer y garantizar el acceso a la información y establecer obligaciones de buen gobierno, publicando de forma periódica y actualizada la información cuyo conocimiento sea relevante para garantizar la transparencia de nuestra actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública. Además, como entidad de derecho público con personalidad jurídica propia, el Colegio recoge en este apartado aquella información con especial relevancia pública y con el objetivo de reforzar la transparencia de la entidad.

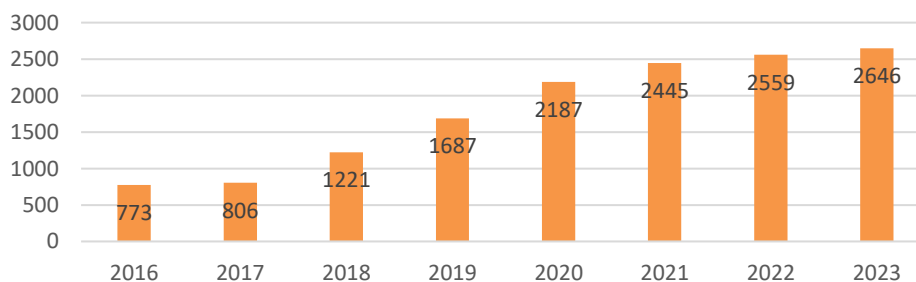
Además, como ya comentamos, la web está en constante actualización y prueba de ello es el **espacio actualizado de la “[Comisión Deontológica](#)”**.

Como comentamos al principio del apartado, una de las principales vías de difusión del Colegio son las **redes sociales**, las cuales han tenido una gran evolución en estos últimos años. Comenzamos en 2013 utilizando Facebook y LinkedIn. El año siguiente, lo ampliamos a Twitter (ahora “X”). En 2017 creamos un canal de Telegram y en 2018 el servicio de WhatsApp. En 2021 ampliamos esta red con la utilización de nuestro Canal de YouTube y el perfil de Instagram. **En 2023, siguiendo con los cambios, estrenamos canal de WhatsApp.** Esta es su evolución:

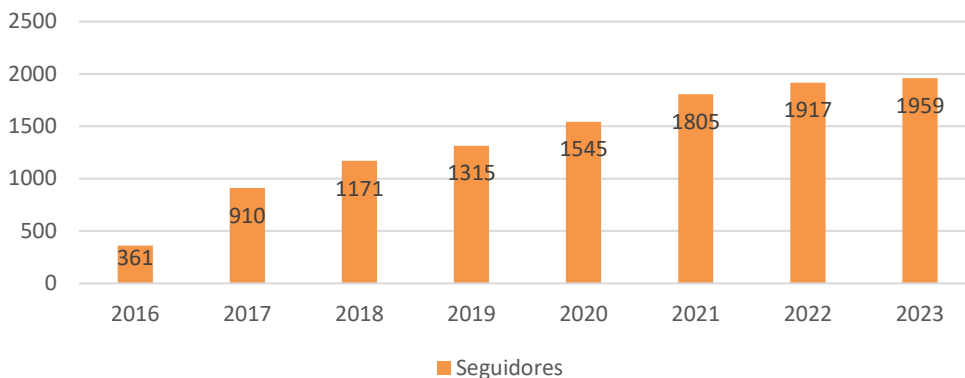
- **Facebook.** Al finalizar el 2023, contábamos con 5102 seguidores, sin variaciones respecto al año anterior.



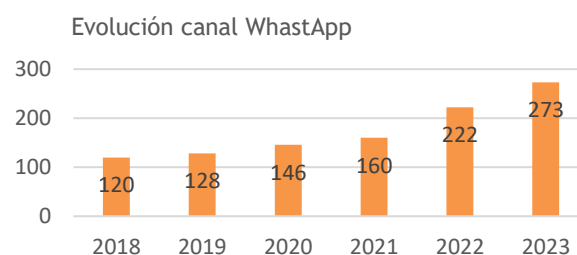
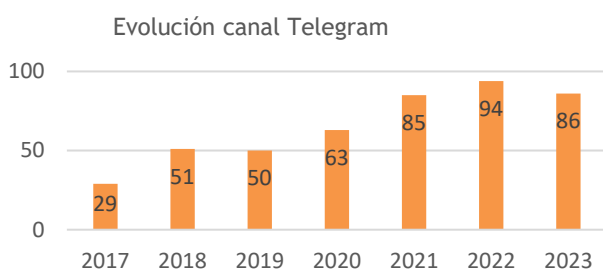
- **LinkedIn.** A finales de 2023, contábamos con 2646 contactos, 87 más que el año anterior.



- Twitter, ahora X.** Al finalizar el año 2023, contábamos con 1959 Seguidores (42 más que el año previo).



- Canales de información de Telegram y Whastapp**



Señalar que además el WhastApp se utiliza también para plantear consultas o remitir documentos (justificantes de pagos de matrículas de acciones formativas o pago colegiación, justificantes situación desempleo, fotografías carnet colegial) por parte de las personas colegiadas.

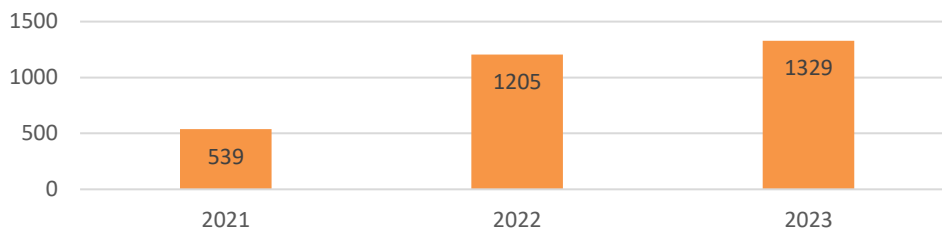
Como explicábamos al inicio, el 15/11/2023 estrenamos canal de Whatsapp. Deja de funcionar la lista de distribución y comenzamos a utilizar este canal público.



- Canal YouTube.** Activamos su uso en 2021. Durante 2023, publicamos el vídeo de la Jornada “[Trabajo Social y Servicios Sociales: nuestra propuesta para un nuevo modelo](#)” que acumula 86 visualizaciones. Además, se publicó el vídeo “[Se junta, haz junta](#)”, para animar a la colegiatura a formar parte de la Junta de Gobierno. Un canal que cierra el año con 89 suscriptores.



- Instagram.** A 31 de diciembre cerramos Instagram con 1.205 seguidores, 124 más que el año anterior.

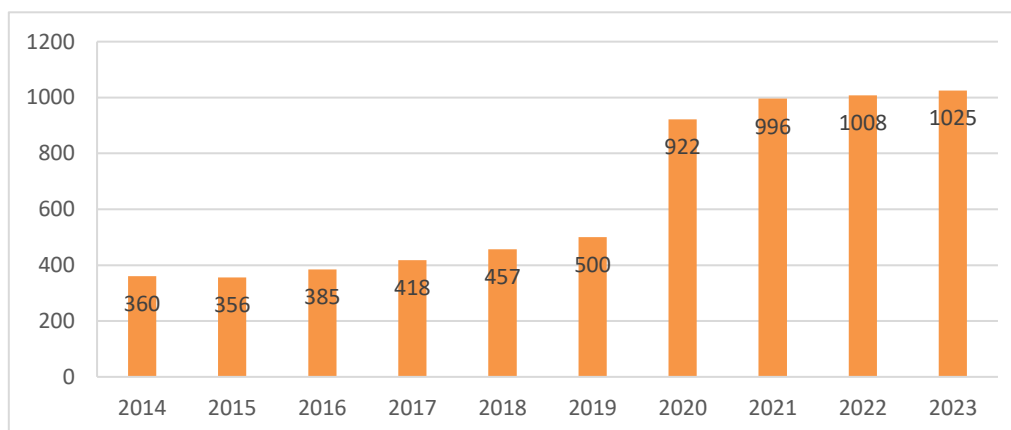


## 5. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El objetivo de los seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales y materiales que, involuntariamente, por errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar. Estos seguros no solo son una garantía para profesionales, sino también para quienes contratan o utilizan sus servicios. Lee los argumentos emitidos por el Consejo General sobre la necesidad del Seguro de Responsabilidad Civil para los Profesionales del Trabajo Social, en el siguiente [enlace](#).

Por este motivo, una de las ventajas que te ofrece la colegiación es la suscripción de un **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional**. El COTSA, tiene suscrita con la Aseguradora Markel, a través de la Correduría de Seguros **Broker's 88**, las Pólizas de Responsabilidad Civil Profesional. Puedes consultar aquí todas las [coberturas](#).

Esta es la evolución de las personas que tienen suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil en el COTSA<sup>9</sup>:



<sup>9</sup> En 2020 se acuerda en junta de gobierno suscribir al seguro a todas las personas colegiadas en el COTSA para evitar errores en la cobertura de aquellas personas que no mantienen actualizados sus datos o que no tienen estabilidad en su puesto de trabajo y combinan periodos de actividad y desempleo a lo largo del año.

## 6. AGENDA Y COLABORACIONES

Fue una de las grandes novedades dentro de la carta de servicios del COTSA. Se puso en marcha en 2017 y, desde entonces, una parte del tiempo de dedicación del personal se dedica a su confección. La agenda incorpora: una relación de los servicios del COTSA, la agenda en sí donde programar tu día a día, el código deontológico de la profesión y una guía de recursos del principado de Asturias. Todo ello, acompañado por la información publicitaria de entidades que colaboran con el COTSA de forma regular.

Se distribuyen de forma gratuita entre las personas colegiadas y precolegiadas, la Universidad y las diferentes Administraciones con las que se ha mantenido contacto a lo largo del año. Sin duda, se ha convertido en un instrumento que acompaña a nuestras colegiadas en su día a día.



Durante el 2022, se trabajó en la confección de la “Agenda 2023”, de la cual se encargaron **450 unidades**. Se ponen a disposición el 4 de noviembre para su recogida y, en enero de 2023, se agotan. De nuevo, un éxito.

Como novedad, y dado que aún existen ejemplares disponibles del Planificador, la Junta de Gobierno decide crea un “Calendario de Mesa 2023”. De este nuevo detalle, también gratuito para la colegiatura, se encargan **550 ejemplares**. Los cuales también se agotan.

Durante los meses de noviembre y diciembre, el personal del COTSA, de forma voluntaria, **amplía los horarios de atención en la sede del COTSA** para facilitar la recogida de las agendas y los calendarios entre la colegiatura.





Finalizados los trabajos de entre de la Agenda 2023, en junio de 2023 comenzamos los preparativos de la “**Agenda 2024**”. Durante el mes de junio, se crea un primer boceto del diseño, para que, una vez aprobado por la Junta, se pueda desarrollar en contenido en sí.

En julio, comienza la difusión entre las entidades más próximas con el COTSA de la oportunidad de formar parte [como anunciante en este proyecto](#). Plazo que está abierto hasta septiembre de ese mismo año.

Durante todo este tiempo, el diseño se ultima. Si bien, en 2023 hay dos pequeños contratiempos que impiden la entrega de la Agenda a la imprenta a principios de octubre: la confirmación tardía de un patrocinio y los elevados costes de imprenta (se tienen que solicitar nuevos presupuestos de última hora). Ello hace que la entrega a imprenta se demore y, por consiguiente, recibamos los **500 ejemplares de nuestra agenda** a mediados de diciembre. Agenda que está disponible desde el **12/12/2023**. Una semana en la que, de forma voluntaria, el personal duplica los horarios de atención, incluso abriendo el fin de semana para posibilitar su recogida. Se reparten casi 400 ejemplares antes del cierre por vacaciones. A la vuelta, el **08/01/2024**, se informa de que aún existen ejemplares. En esta ocasión, no se agotan, por lo que se da a entender que se ha acertado con la cantidad idónea de unidades.



Si bien, durante todo este proceso, incluidas las demoras, se mantiene informada a la colegiatura de que el proyecto se mantiene.

Un proyecto que es posible gracias a la **colaboración de:**

- **APTITUD SOCIAL.** Almudena Castillo y Amalia Mañes, desde su gabinete ofrecen formación especializada en el ámbito social, temarios de oposiciones (a destacar el temario de Instituciones Penitenciarias), peritajes sociales, asesoramiento en materia de recursos sociales y gestión de subvenciones públicas y privadas. Puedes contactar aquí: 646 550 315 | [info@aptitudsocial.com](mailto:info@aptitudsocial.com) | [Página web](#)
- **CENTRO DE MEDIACIÓN REGIÓN DE MURCIA.** Escuela Nacional de Mediación, homologada para formar en Mediación por parte del Ministerio de Justicia. Miembros de la Federación Nacional de Profesionales de la Mediación - FAPROMED y del Foro para la Mediación del Ministerio de Justicia. Puedes contactar aquí: 968 449 275 | [info@centrodemediacionmurcia.es](mailto:info@centrodemediacionmurcia.es) | [Página web](#)
- **A TEYAVANA.** A Teyavana S.Coop.Astur. es una Cooperativa sin Ánimo de Lucro y de Integración Social creada en agosto del 2013 y asentada en Oviedo, Asturias, para dar cobertura a las necesidades psicosociales del colectivo de personas con discapacidad y de personas afectadas por un Trastorno Mental Grave desde un enfoque innovador, no médico, social y psicológico pero, ante todo, humano y respetuoso con la

individualidad de las personas. Puedes contactar aquí: 984 062 171 | [ateyavanacooperativa@gmail.com](mailto:ateyavanacooperativa@gmail.com) | [Página web](#)

- **CENSAD.** La empresa Censad Ayuda a Domicilio Integral y Servicios Sociales, es Centro Acreditado para la Dependencia inscrito con el N° 50207 y N° de Registro E0349. También es Centro Sanitario autorizado por el Principado de Asturias con N° E.4/687 para la venta de Ayudas Técnicas y de diferentes órtesis. Puedes contactar aquí: 985 308 208 | [info@censad.es](mailto:info@censad.es) | [Página web](#) | [Información complementaria](#)
- **CREEN-TÍ.** El Proyecto Creen-ti “Gabinete de Coaching Personal y Socioeducativo y Centro de Mediación Familiar” ofrece una atención en forma de sesiones de coaching individualizadas a aquellas personas que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad emocional, independientemente de su edad, y en mayor riesgo de caer, en el no cuidado, de una adecuada salud mental. También interviene en casos como Mediadora Familiar, para ayudar a las familias a gestionar, de la mejor manera posible, los conflictos en los que se encuentran. Puedes contactar aquí: 622 777 140 | [info@creen-ti.es](mailto:info@creen-ti.es) | [Página web](#) | [Información complementaria](#)
- **ROSALÍA FERNÁNDEZ.** Abogada, lleva materia laboral y de seguridad social, así como asuntos civiles: accidentes de tráfico, arrendamientos, seguros. También de forma especial todos los asuntos relacionados con reclamaciones a la administración pública y el área de función pública. Puedes contactar aquí: 609 733 250 | [Página web](#)
- **LA ACADEMIA DE TRABAJO SOCIAL.** ¿Cuántas veces has perdido horas y horas buscando cursos en internet? Y una vez que encuentras un curso, la gran pregunta: ¿será útil para el desarrollo profesional? ¿estará homologado? Con el fin de hacerte la vida más fácil, desde La Academia de Trabajo Social, te ofrece la única plataforma de formación propia de la profesión. En ella podrás encontrar más de 100 cursos de formación de distintos ámbitos. Muchos de los cursos han sido creados por los y las profesionales del Trabajo Social que han querido compartir sus conocimientos y experiencias a través de la creación de una formación. Además, tienen un equipo formado por profesionales del Trabajo Social donde ofrecemos un asesoramiento gratuito sobre información y orientación de cursos. ¿Quieres más? Pues sigue leyendo... también ofrecen información sobre academias que preparan oposiciones y como novedad: hemos creado test de oposiciones, para que puedas practicar, aprender y mejorar tus habilidades. En definitiva... son mucho más que una plataforma de formación. Puedes contactar aquí: 696 091 686 | [hola@academiatrabajosocial.com](mailto:hola@academiatrabajosocial.com) | [Página web](#)
- **CAJA RURAL.** Caja Rural de Asturias, en su intento de mantener una oferta personalizada a cada cliente y cubrir sus demandas específicas, cuenta con una amplia experiencia en el diseño de ofertas a distintos colectivos tales como, colegios profesionales, asociaciones empresariales, centros sociales, federaciones, fundaciones, etc... En esta línea de trabajo, han diseñado una oferta de productos y servicios dirigida exclusivamente al Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias y sus colegiados/as. Puedes contactar aquí: [Página web](#)
- **LAREIRA SOCIAL.** Desde Lareira Social, ubicada en Oviñana (Cudillero, Asturias), un grupo de mujeres rurales profesionales formado por Karina Rocha y Julia Álvarez y acompañadas con una red de profesionales colaboradoras, ofrecen servicios a entidades, organizaciones y grupos vinculados al bienestar y la salud mental

comunitaria, los cuidados, la igualdad e inclusión de personas, organizaciones y territorios rurales. Generan, impulsan y acompañan procesos de desarrollo comunitario e inclusión social a través de la formación colectiva, la creación cultural y la facilitación de procesos participativos orientados a transformar desigualdades, particularmente en las áreas rurales, adaptadas a las personas y organizaciones con las que colaboramos. Desde una perspectiva de género y feminista todos nuestros proyectos, independientemente de su tipología o razón de ser, pivotan sobre cinco pilares: las pedagogías alternativas y creativas; la diversidad, equidad e inclusión como motor; los cuidados; la participación y desarrollo comunitario y la ecosostenibilidad social y ambiental. Puedes contactar aquí: 623 178 481 | [info@lareirasocial.com](mailto:info@lareirasocial.com) | [Página web](#)

- **HACERLO BIEN.** Consultoría social: apoyo técnico para la realización de proyectos en el ámbito social. Calidad: ayuda en la implantación de Sistemas de Calidad. Formación: Mejora de las competencias técnicas en los ámbitos de Intervención individual, intervención grupal y habilidades directivas. Supervisión: apoyo especializado a profesionales para la mejora de su eficacia y eficiencia. Puedes contactar aquí: [hola@hacerlobien.net](mailto:hola@hacerlobien.net) | [Página web](#)
- **BROKERS.** Desde hace más de 30 años, en Brokers88 dedican toda su energía y esfuerzo a gestionar los mejores seguros a medida para cada profesión y empresa. trabajan en todo el territorio nacional y ofrecen sus servicios de asesoramiento e intermediación de seguros, prestando especial atención a mejorar la experiencia de cliente de nuestros asegurados. Servicios: comercializan seguros tanto profesionales como particulares (Responsabilidad Civil, Vida, Baja Laboral, Accidentes, Decesos, Salud, Auto, Hogar, Negocios, Ahorro, etc.). Además, ofrecen asesoramiento profesional, tramitación y gestión de todos los procesos, así como la gestión de siniestros con un servicio personalizado, eficaz e independiente de las aseguradoras. Puedes contactar aquí: [Página web](#) | [Oferta especial seguro de salud](#) | [Club Trabajo Social](#)
- **JULIO PIEDRA.** Trabajador Social Sanitario, te acercará a su día a día. Asesoría social: asesoramiento, tramitación y gestión de ayudas sociales. Formación especializada. Orientación laboral: orientación a egresados que quieran mejorar o buscar empleo en el ámbito del Trabajo Social. Preparación de oposiciones en Trabajo Social Sanitario. Proyectos sociales: elaboración, gestión y evaluación de Proyecto Sociales a nivel comunitario. Peritaje Social: realizan Dictámenes Periciales Sociales en diferentes ámbitos. Mediación familiar, comunitaria y sanitaria. Atención Psicosocial en crisis, emergencias y urgencias. Diseño e implementación de planes de salud. Puedes contactar aquí: [Página web](#)
- **VULPE T.I.** Una empresa de digitalización de Gijón que ayuda a las empresas de la zona con el KIT DIGITAL y cualquier servicio informático o digitalización que necesite vuestra empresa. Con el kit, los servicios son 100% subvencionados hasta 12000€ a fondo perdido (depende del número de empleados), solo tendríais que abonar el IVA. Además, el trámite es totalmente gratuito y nosotros nos encargamos de todo el papeleo. Puedes contactar aquí: 985 536 926 | [Página web](#) | [Información específica Kit Digital](#)

- **CARREÑO Y DEL RIO.** Asesoría fiscal, laboral y contable. Declaraciones IRPF, Liquidaciones del Impuesto de Sociedades... Puedes contactar aquí: 985 228 011 | [carredelrio@carredelrio.com](mailto:carredelrio@carredelrio.com)
- **GAES.** Sus profesionales del Área Social facilitan el acceso a los audífonos a personas con pérdida auditiva y dificultades económicas. Cuentan con un equipo de profesionales en el ámbito social; descuentos en audífonos de tecnología avanzada; y realizan un estudio, revisión y prueba de audífonos gratuitas. Además, ofrecen condiciones particulares para las personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. Puedes contactar aquí: 671 429 391 | [maria.fernandez6@amplifon.com](mailto:maria.fernandez6@amplifon.com) | [Página web](#) | [Condiciones particulares para la colegiatura](#)

Precisamente con GAES, el 06/03/2023, se firma un nuevo [convenio de colaboración con GAES - AMPLIFON](#) para formalizar las colaboraciones que ambas entidades realizan en torno al Día Mundial del Trabajo Social y la Agenda COTSA desde el 2017.

Además, se amplía ese marco de colaboración con [condiciones beneficiosas](#) para las personas que atiendes, así como para ti y tus familiares por estar colegiado/a en el COTSA



Entidad con la que nos reunimos el 11 de octubre de 2023 para conocer a María, la compañera que sustituye a Santiago como Coordinadora de la zona norte. María, además, es Trabajadora Social. En esa sesión de trabajo, se acuerda mantener la colaboración con la celebración del Día Mundial del Trabajo Social así como celebrar una Webinar de presentación de los beneficios que aporta GAES en 2024.

## 7. CARNÉ Y SELLO PERSONAL



Los **carnés colegiales** son expedidos por el COTSA en el momento en el que la Junta de Gobierno aprueba la incorporación de una nueva persona al Colegio.

Caducan a los cuatro años y puede ser renovado siempre que se quiera de forma gratuita. Se puede solicitar esta actualización a través del correo general del COTSA facilitando una foto de carnet. Son una señal de identidad de la colegiación.

Durante el 2023, se mantiene el uso del formato de **carné digital más respetuoso con el medio ambiente y más seguro** ya que cuentan con un código de verificación alfanumérico que permite verificar la autenticidad del documento.



### Sello Colegial

Envía un correo a [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com)  
y te contamos como adquirir tu sello



Exclusivo para personas colegiadas en el COTSA

Por otro lado, el COTSA también ofrece la posibilidad a todas las personas colegiadas de obtener su **sello personalizado**. El mismo contiene su nombre y apellidos, número de colegiada/o y su profesión, "Trabajadora/or Social". Pueden solicitarlo a través de la página web del COTSA por un pequeño coste.

El 16/01/2023 se lanzó una **campana recordatoria** de este servicio entre la colegiatura. Lo que dio lugar a la expedición de **19 sellos durante el año 2023**. Un notable incremento respecto al año anterior en el que apenas se habían

tramitado 4 pedidos.

## 8. BIBLIOTECA

El COTSA pone a disposición de todas las personas colegiadas sus más de 1.000 ejemplares de fondo bibliográfico, entre los que puedes encontrar multitud de publicaciones de contenido específicamente relacionado con el Trabajo Social.

En definitiva, desde el Colegio ofrecemos el servicio de **préstamo de libros**, a las personas colegiadas, siendo en 2023 prestados 30 ejemplares de diferentes títulos a 12 personas colegiadas. Sin duda, los manuales para la resolución de casos prácticos siguen siendo los ejemplares más prestados.

Nuestro **fondo bibliográfico del COTSA**, se actualiza año a año. Concretamente, en el 2023 se incorporaron varios ejemplares como son:

- **Mary E. Richmond**. Serie Coleccionista del Consejo General del Trabajo Social.
- **Concepción Arenal**. Serie Coleccionista del Consejo General del Trabajo Social.
- **Resonando la voz de concepción Arenal: derechos humanos y justicia social**. M<sup>a</sup> José Lacalzada de Mateo.

- **El arte del Trabajo Social:** una iconografía de Oscar Cebolla Bueno.
- **Innovación social y trabajo social.** Consejo General del Trabajo Social.
- **Guía informativa sobre el ejercicio libre en Trabajo Social.** Consejo General del Trabajo Social.
- **Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el Trabajo Social.** Consejo General del Trabajo Social.
- **Medidas de apoyo a las personas con discapacidad:** aportaciones del Trabajo Social. Josefa Moreno e Inmaculada Moreno.
- **Voces para la ética del trabajo social en tiempo trémulos.** Luis Miguel Rondón y María Luisa Taboada.
- **I Premio de Investigación en Trabajo Social “Jane Addams”.** Consejo General del Trabajo Social.
- **Diez historias asombrosas de trabajadas sociales.** Oscar Cebolla.
- **Retazos de una historia.** Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.
- **Personas y palabras.** Memorias de un trabajador social Sanitario. Ángel Luis Arricivita Amo.
- **Manual de recursos para la gestión de la atención social.** Ángel Luis Arricivita Amo.
- **Trabajo Social en diferentes sistemas y ámbitos de intervención:** salud, forense, penitenciario y educación.
- **Cómo hacer un Diagnóstico Social.** Jonathan Regalado.

Además, contamos con una amplia sala de estudio y conexión WiFi-gratuita.

## 9. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO



El Consejo General del Trabajo Social, en colaboración con los Colegios Oficiales de Trabajo Social, ofrece un servicio gratuito de [correo electrónico profesional](#). Un servicio que se lleva prestando desde hace al menos 10 años, pero que durante 2022 fue completamente renovado. Un correo que como “usuario” siempre incorporará la primera vocal del nombre, el primer apellido y el número colegial. Por ejemplo, si te llamas Pepita Pérez, tu correo sería: [pperez05-1658@col.cgtrabajosocial.es](mailto:pperez05-1658@col.cgtrabajosocial.es) Puede solicitarse en cualquier momento en el correo [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)



## 10. SUPERVISIÓN INDIVIDUAL Y SACO



En la línea de ofrecer a nuestra colegiatura servicios que ayuden a mejorar su práctica profesional e incrementen su propio bienestar, durante 2021 pusimos en marcha el [Servicio de Supervisión Individual](#). Un servicio que se ha mantenido en 2022 y que se intentó potenciar en 2023 con una nueva [campana en redes sociales](#).

David Mustieles Muñoz, Trabajador Social, es el encargado de desarrollar este servicio, quien nos explica que para él la supervisión es “un proceso de aprendizaje, enfocado en la mejora de la práctica profesional y en la resolución de situaciones

problemáticas, realizado desde el desarrollo y amplificación de las capacidades y oportunidades de la persona supervisada”.

Se trata, por lo tanto, de un servicio orientado a **mejorar las habilidades técnicas y conceptuales** presentes y generar otras nuevas que permitan un mejor ejercicio profesional y resolver situaciones problemáticas que encuentran las y los profesionales del Trabajo Social en su práctica cotidiana, tengan estas que ver con la tarea, las personas usuarias, compañeras/os de trabajo, la institución o con tu propia persona.

Si bien, a pesar de los esfuerzos por potenciar el servicio, ninguna colegiada/o llega a hacer uso de este.



Por lo que, la Junta de Gobierno, estudia nuevas posibilidades para incrementar el bienestar profesional.

De forma que, en la Asamblea General de diciembre de 2023, se presenta el nuevo servicio [SACO](#) que se pondrá en marcha en enero de 2024.

Un proyecto que es estudiado por la Junta de Gobierno desde septiembre de 2023, concretamente se mantienen dos sesión directa de presentación del proyecto el 24/10/2023 y el 28/11/2023. Está liderado por Verónica Argüelles y Nuria Rodríguez. Será un servicio cofinanciado con cargo a una partida presupuestaria del Presupuesto del COTSA de 2024 y el abono del 50% del importe de las sesiones por parte de las personas colegiadas del COTSA interesadas en el servicio.



# FORMACIÓN

1. FORMACIÓN DESARROLLADA
2. PLATAFORMA DE FORMACIÓN
3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD

## 1. FORMACIÓN DESARROLLADA

El Colegio está comprometido especialmente con el área de formación. Consideramos que acceder a formación especializada en nuestra profesión es el mejor modo de mejorar la empleabilidad de las personas, la praxis profesional y la calidad de nuestras actuaciones profesionales. Por ello, desde el COTSA ofrecemos acciones formativas específicas sobre diferentes ámbitos de desarrollo profesional en cualquier modalidad ya sea online, semipresencial o presencial.

Por ello, se estructura un amplio Plan formativo anual. Concretamente, el Plan de 2023 incorporaba: **62 acciones formativas**. De ellas **53 eran online y 9 presenciales**. De la formación online, 7 estaban configuradas como talleres prácticos breves en directo (formato Webinar). De todas las acciones propuestas, **salieron adelante 37<sup>10</sup>**.

En total, **se impartieron 2952 horas formativas** (de las 3860 ofertadas). En las que **participaron 586 personas** (590 menos que el año anterior). Si bien, este descenso es compartido con el resto de Colegios Profesionales con los que se ha mantenido contacto así como con los docentes, los cuales también han notado un descenso generalizado a nivel de inscripciones y participación. Los grupos de alumnado han pasado de rondar una media de 25 o 30 participantes, a apenas llegar al mínimo establecido por el docente (10 participantes - el **promedio de 2023 de número de participantes por formación se sitúa en 13 personas**) en todos los cursos. De ahí, que sea necesario plantearse nuevas estrategias de difusión para sumar esfuerzos, dado que muchos cursos no han salido adelante quedándose a las puertas de su desarrollo por no llegar a estos mínimos.

De estas personas, podemos decir que el **86% son personas colegiadas en activo**, **10% colegiadas en desempleo** y estudiantes, y apenas un **4% de personas no colegiadas**.

Hay que resaltar también las **actuaciones llevadas a cabo para facilitar el acceso a la formación continua** entre la colegiatura. A este respecto:

- Se organizaron con carácter **gratuito 4 acciones**: el taller presencial sobre “Acoso Callejero”, el taller virtual sobre “Provisión de apoyos”, la presentación sobre “Trabajo Social y Mutuas”, y el taller práctico presencial sobre “Ética y Deontología”.
- Se **sortearon 5 invitaciones** para el “Hub de Innovación Social de Atención Temprana”.
- Se garantizó el **acceso a la I Jornada de Trabajo Social y Servicios Sociales** también de forma **gratuita**.

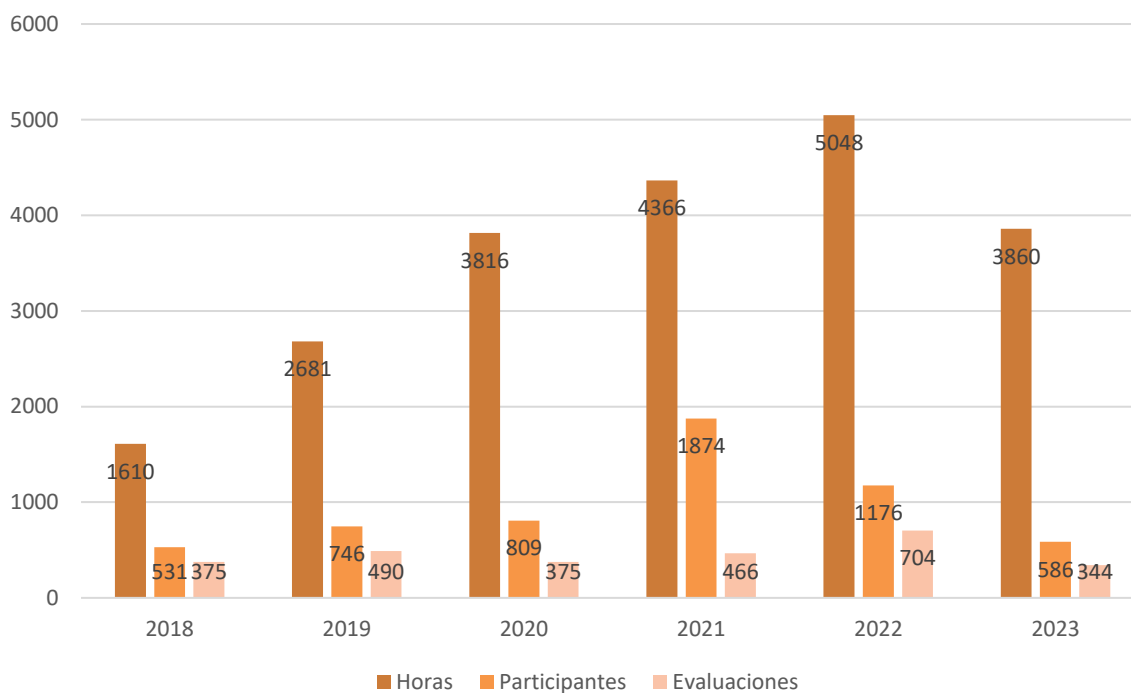
En cuanto a la evaluación, participaron en nuestros cuestionarios **344 personas**, es decir, el 59% ha contribuido en la mejora del programa formativo del COTSA. Un porcentaje idéntico al año anterior, siendo en ambos casos representativo. La **nota media global de nuestras formaciones se sitúa en 8,6 puntos sobre 10**. Todas las formaciones se evalúan con un cuestionario online de elaboración propia 100% anónimo. De cara al Plan Formativo de 2024,

---


<sup>10</sup> 25 no pudieron desarrollarse; 20 por falta de inscripciones y 5 no fueron convocadas por decisión de la docencia.


se incorporó un cuestionario de evaluación intermedia para poder detectar cualquier situación susceptible de ser reconducida.

En el siguiente gráfico se recoge la comparativa con años anteriores en relación al número de horas de formación ofertadas, participantes y evaluaciones cumplimentadas.



A continuación, pasamos a describir las acciones formativas de 2023:


Nombre de la acción formativa	Docencia	Nº Horas	Fechas	Matriculas	APTOS	Nota media	% Muestra	Represen.
Conocimiento y práctica: prestaciones de la Seguridad Social I	Francisco Javier Moreno	120	17/04/2023 - 30/06/2023	26	21	9.3	65%	SI
Clases teóricas: preparación de oposiciones de Trabajo Social	Óscar Trujillo	48	06/02/2023 - 24/04/2023	18	18	8.8	33%	NO
La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia	Letrada del Menor	3	23/02/2023	22	20	9	65%	SI
Casos prácticos de Trabajo Social en Instituciones penitenciarias: salud mental y física en el medio penitenciario	Víctor Barril	40	03/04/2023 - 14/05/2023	17	11	8.2	81%	SI
Housing First: principios metodológicos y claves prácticas	Arturo Coego	50	24/04/2023 - 29/05/2023	Se trataba de la 2ª Edición de la Formación. No se desarrolló por falta de inscripciones. Se plantean otras propuestas formativas para abordar el ámbito de vivienda.				
Stand Up Contra el acoso callejero	Fundación Mujeres	1	07/03/2023	Una formación gratuita que estaba prevista para conmemorar los actos del 8M. Sin embargo, sólo tuvo 2 inscripciones, por lo que fue suspendida.				
La entrevista en Trabajo Social con familias con menores a cargo. Herramientas para la mejora de la práctica 	María Isabel Illescas	12	13/05/2023 - 14/05/2023	11	11	9.5	72%	SI

<p>Trabajo Social y vivienda: una aproximación a los recursos y servicios de vivienda en Asturias.</p> 	Estefanía Puente	3	11/05/2023	25	21	8.8	57%	SI
Resolución de casos prácticos en oposiciones de Trabajo Social	Oscar Trujillo	24	18/09/2023 - 23/10/2023	27	27	8.8	48%	NO
Comunicación, entrevista y análisis de credibilidad	Sonia El Hakim	12	29/09/2023 - 30/09/2023	Suspendido por falta de inscripciones. Era una de las formaciones propuestas por el Grupo "Infancia"				
Intervención para la prevención del suicidio y la conducta de autolesión para Trabajo Social	Dimas David López	60	26/06/2023 - 06/08/2023	26	26	8.6	92%	SI
Trabajo Social y atención integral centrada en la persona	ALICERCE SOCIAL	100	26/06/2023 - 03/09/2023	12	12	8	67%	SI
Violencias sexistas en contextos festivos y de ocio nocturno: prevención, sensibilización e intervención. Puntos Lila	Natalia Campo	20	26/06/2023 - 16/07/2023	6	6	8.6	50%	SI
El Trabajo Social en el Sistema Educativo	APTITUD SOCIAL	90	11/09/2023 - 12/11/2023	2	2	8	100%	SI
Conocimiento y práctica: prestaciones de la Seguridad Social II	Francisco Javier Moreno	120	11/09/2023 - 03/12/2023	20	18	9.5	65%	SI


Cómo hacer un Diagnóstico Social	Jonathan Regalado - IETSC	150	11/09/2023 - 14/01/2024	9	5	8	55%	SI
La Ley 8/2021, de 2 de junio, un cambio de paradigma para las personas con discapacidad: aportación del Trabajo Social	Josefa Moreno - JMR	2	11/09/2023	88	58	8.5	74%	SI
Acompañamiento social desde el trauma con menores	Noemí Pardina - ATARAXIA	2	12/09/2023	Suspendido por falta de inscripciones. Por el momento, dadas las formaciones especializadas en infancia que se incorporan al plan, no se valoran alternativas.				
El informe social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad	Josefa Moreno - JMR	40	18/09/2023 - 23/10/2023	10	10	9.3	90%	SI
Especialización en Mediación Familiar	CENTRO DE MEDIACIÓN REGIÓN DE MURCIA	300	18/09/2023 - 17/12/2023	6	4	10	17%	NO
Abordaje del duelo desde el Trabajo Social	Lola Urraca	3.5	22/09/2023	12	10	8.7	67%	SI
Trabajo social sanitario en el ámbito: hospitalario, atención primaria, salud mental, urgencias y emergencias	Julio Piedra	120	25/09/2023 - 25/11/2023	34	34	8.9	94%	SI
Dirección de centros de servicios sociales y sociosanitarios	ALICERCE SOCIAL	300	25/09/2023 - 26/02/2024	16	16	9.3	44%	NO
Extranjería y trabajo social: informe de arraigo e informe de disponibilidad de vivienda	Alejandro Peña	70	25/09/2023 - 05/11/2023	7	7	9.1	86%	SI
Trabajo social en la atención social a personas afectadas por ictus y sus familias	ENFOCATSS	30	28/09/2023 - 07/11/2023	Suspendido por falta de inscripciones. Se amplía el plazo y, aun así, no se alcanza el mínimo necesario para realizar la acción.				
Vericuetos en la búsqueda de empleo en Trabajo Social	María Eugenia León	2	26/09/2023	Suspendido por falta de inscripciones. A raíz de esta suspensión, se inician los procesos de "Orientación Laboral" en el COTSA.				
Cuidar en casa: intervención social con cuidadoras no profesionales	ALICERCE SOCIAL	100	02/10/2023 - 10/12/2023	6	6	9	17%	NO

Iniciación al Trabajo Social en Ejercicio Libre	Loli Rodríguez	70	02/10/2023 - 19/11/2023	6	6	8.2	67%	SI
Peritajes Sociales en casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas	Josefa Moreno - JMR	20	02/10/2023 - 10/10/2023	Suspendido por incompatibilidad de fechas de la docencia con una ratificación en un juicio de uno de sus Peritajes. Se suspende a petición de la docente.				
Técnicas verbales para la entrevista psicosocial	David Mustieles - HACERLO BIEN	2	04/10/2023	Suspendido por falta de inscripciones. De momento, no se valora volver a convocar la acción pues se trataba de una segunda edición.				
Especialización en valoración e intervención social en salud mental	ATEYAVANA	202	09/10/2023 - 21/01/2024	10	7	9	60%	SI
Intervención social con mayores en situación de riesgo o conflicto social	APTITUD SOCIAL	60	09/10/2023 - 19/11/2023	7	7	6.2	86%	SI
Mediación familiar, escolar y comunitaria: supuestos prácticos	CENTRO DE MEDIACIÓN REGIÓN DE MURCIA	20	09/10/2023 - 06/11/2023	Suspendido por falta de inscripciones, a pesar de ser una formación confeccionada a medida para el COTSA, pues había sido solicitada en varios cuestionarios de evaluación.				
Claves para la resolución de exámenes tipo test en oposiciones de Trabajo Social	Oscar Trujillo	12	06/11/2023 - 20/11/2023	Suspendido por falta de inscripciones. No se valora volver a convocar la formación al no haber procesos de selección próximos.				
Comunicación oral aplicada al Trabajo Social	Israel Hergón	2	10/10/2023	Suspendido por falta de inscripciones. De momento, no se valora volver a convocar la acción, ya que es el segundo intento de convocatoria sin éxito.				
Intervención social con personas con discapacidad: impacto de la nueva reforma legislativa	M <sup>a</sup> Eugenia Veloso	100	16/10/2023 - 17/12/2023	15	15	8	80%	SI
Gestión de proyectos sociales desde el enfoque del marco lógico	OPTA	50	16/10/2023 - 19/11/2023	Se suspende por falta de inscripciones. Si bien, con la entidad se programa otra formación de Proyectos Sociales, así que, no se vuelve a convocar específicamente este curso.				
Trabajo Social y senior Cohousing	ALICERCE SOCIAL	2	17/10/2023	Se suspende la Webinar por falta de inscripciones.				
Prevención de delitos contra la infancia: ciberacoso, extorsión sexual y difusión pública de datos	Marta Escanciano	2	18/10/2023	Se suspende por problemas de salud de la docente.				



Introducción al derecho de extranjería y nacionalidad española	Alejandro Peña	80	23/10/2023 - 03/12/2023	10	10	9.2	50%	SI
Orientación sociolaboral para colectivos vulnerables	Belén Romero	150	23/10/2023 - 04/02/2024	10	6	5.4	50%	SI
Jóvenes y Ludopatía: adicciones sin sustancia	APTITUD SOCIAL	70	30/10/2023 - 17/12/2023	2	2	8	100%	SI
El informe social, el informe pericial y su defensa en sala judicial	Flor Redondo	75	30/10/2023 - 03/12/2023	7	7	9	86%	SI
El trabajo Social en instituciones penitenciarias	Víctor Barril	100	30/10/2023 - 21/01/2024	9	7	7.4	78%	SI
Intervención social en centros de atención a mayores	ALICERCE SOCIAL	100	06/11/2023 - 21/01/2024	7	7	9	43%	NO
Ética y Bioética en Trabajo Social: instrucciones previas y muerte digna	José Manuel Jiménez	20	06/11/2023 - 03/12/2024	No se convoca la formación por incompatibilidades con el nuevo puesto de trabajo del docente.				
El informe social: curso teórico - práctico	APTITUD SOCIAL	50	06/11/2023 - 10/12/2023	9	9	8.6	100%	SI
Trabajo Social y mutuas 	FREMAP	2	07/11/2023	42	21	9.1	81%	SI

Mujer extranjera víctima de violencia de género	Alejandro Peña	30	13/11/2023 - 03/12/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. Además, dado que se tienen comprometidas otras acciones con el docente, no se vuelve a convocar esta formación.				
Desarrollo científico del Trabajo Social en la redacción y publicación de artículos	Rubén Yusta - IETSC	40	13/11/2023 - 14/02/2024	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. No obstante, se les envían indicaciones a las personas interesadas de que se trata de un curso que el COTSMadrid suele impartir, por lo que, quedan invitadas al mismo.				
Intervención psicosocial en situaciones de crisis	Soledad Anllo	40	13/11/2023 - 17/12/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. Se acuerda buscar otras alternativas para abordar la problemática de las intervenciones en emergencias.				
El acompañamiento emocional en la práctica del Trabajo Social	Lola Urraca	20	16/11/2023 - 18/11/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. Se modifican las fechas y se amplía el plazo de inscripción, pero no surte efecto. Se acuerda valorar con la docente otras posibles fechas.				
Trabajo Social y menores	APTITUD SOCIAL	120	20/11/2023 - 11/02/2024	13	12	7	54%	SI
Especialización en comunicación no violenta	CENTRO DE MEDIACIÓN REGIÓN DE MURCIA	300	20/11/2023 - 18/02/2024	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. Se trataba de una segunda edición que, si bien tuvo una alta valoración, la participación no fue alta. Por ello, a pesar de la nueva convocatoria, no parece tener interés.				
Trabajo Social y responsabilidad social corporativa	Almudena Díaz	2	21/11/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. La docente propuso la formación como un proceso de Mentoría dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. Si bien, la falta de trayectoria en el ámbito en nuestra comunidad no permitió el éxito del taller.				
Peritajes sociales en la jurisdicción civil: el derecho de familia	Josefa Moreno - JMR	250	27/11/2023 - 20/03/2024	Suspendido por problemas de salud de la docente.				
Gestión del Fallecimiento	APTITUD SOCIAL	---	---	Se trataba de una formación exclusivamente elaborada para el COTSA. Como no da tiempo a configurarla, se pospone su lanzamiento a 2024.				
El diagnóstico social: marco teórico, metodología e instrumentos	ENFOCATSS	30	27/11/2023 - 18/12/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. La metodología sincrónica, no parece encajar en estos momentos entre la colegiatura.				

Procesos de cambio ¿por qué cambian las personas?	David Mustieles - HACERLO BIEN	2	28/11/2023	La formación no sale adelante por falta de inscripciones. Se acuerda con el docente, dadas las últimas experiencias en “repensar” la formación que se está convocando para garantizar el éxito de las publicaciones.				
Relación del Trabajo Social con la Fiscalía de Menores	Fiscal de Menores	2	14/12/2023	25	23	9.3	36%	NO
Webinar Supervisión	David Mustieles - HACERLO BIEN	1	14/11/2023	Se convoca la sesión de presentación online del servicio, pero, sólo se inscriben 5 personas, por lo que no se realiza la misma.				
Ética y Deontología, No son iguales ¿pero son lo mismo? 	Beatriz Díaz	3	08/11/2023	14	9	9.7	78%	SI

## 2. PLATAFORMAS DE FORMACIÓN



Durante 2018, se puso en marcha la **plataforma de formación online del COTSA**. Una herramienta que permite desarrollar las acciones formativas del Plan de Formación del COTSA tanto para los Gabinetes profesionales como para nuestras propias personas colegiadas. **Plataforma que durante 2023 sufrió una adaptación** al igual que nuestra página web para adaptarse a todos los dispositivos y tener un formato visual más atractivo. Para ello, nuestro personal, en colaboración con Miguel, de Kiimera, nuestro informático externo, realizaron los ajustes pertinentes. De esta forma, se han desarrollado **9 acciones formativas** a través de la misma:

- *Conocimiento y práctica: prestaciones de la seguridad social I.*
- *Casos prácticos de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias: salud mental y física en el medio penitenciario.*
- *Intervención en emergencia psicosocial para la prevención del suicidio.*
- *Violencias sexistas en contextos festivos y de ocio nocturno: prevención, sensibilización e intervención. Puntos Lila.*
- *Conocimiento y práctica: prestaciones de la seguridad social II.*
- *El informe social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad.*
- *Intervención social con personas con discapacidad: impacto de la nueva reforma legislativa.*
- *El informe social, el informe pericial y su defensa en sala judicial.*
- *El Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias.*

Concretamente, el curso de *Violencias sexistas en contextos festivos y de ocio nocturno: prevención, sensibilización e intervención. Puntos Lila*, *El Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias* y *Casos prácticos de Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias: salud mental y física en el medio penitenciario* han sido impartidos por personas colegiadas en el COTSA que, gracias a esta plataforma, han podido compartir su experiencia profesional convertida en formación.

Además, en 2021 el COTSA puso a disposición de las personas colegiadas la **plataforma de videoconferencias ZOOM** ofreciendo el apoyo técnico necesario para llevar a cabo las Webinars que se impartieron a lo largo de todo el año. Es decir, de las formaciones en el punto anterior mencionadas utilizaron este medio:

- *WEBINAR | Trabajo Social y Mutuas.*
- *WEBINAR | La Ley 8/2021, de 2 de junio, un cambio de paradigma para las personas con discapacidad. Aportación del Trabajo Social.*

Una **plataforma ZOOM** en la que también se celebran las **reuniones de junta**, las convocatorias de **asamblea** y las reuniones de **los grupos de trabajo**.

### 3. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD

El **Plan Formativo Anual del COTSA** se elabora por la Junta de Gobierno gracias a las diferentes propuestas que llegan al Colegio a lo largo de todo el año y, en especial, en los últimos meses del año, cuando se anuncia por redes sociales y correo el plazo de recepción de estas candidaturas. Plazo que suele desarrollarse entre los meses de septiembre y octubre. Todas las propuestas siguen las indicaciones que se recogen en este [espacio web](#). **En el último proceso abierto en septiembre de 2023, se reciben más de 100 propuestas formativas.**

Las valoraciones que realiza la Junta se basan siempre en el [Protocolo de Calidad](#). Este hace que sea sencillo valorar las formaciones, sobre todo las “segundas o terceras ediciones” y que, como normal general, se establece que si una acción formativa obtiene una nota superior a un 8 sobre 10 en el cuestionario de evaluación que se facilita al alumnado será incorporada al Plan del siguiente año (siempre que la muestra sea representativa, cuando la muestra no es representativa será la Junta de Gobierno quien valore su incorporación o no en el próximo Plan).

Recordamos que durante 2019 el COTSA fue reconocida como **entidad organizadora de actividades de formación permanente del profesorado**, gracias a la publicación de esta acreditación en el [BOPA de 13/05/2019](#). Esto implica que nuestras acciones formativas serán reconocidas por la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias, previa solicitud. De esta forma, todas las Trabajadoras/es Sociales que formen parte del cuerpo de profesorado de cualquier nivel del Sistema Educativo asturiano (educación primaria, secundaria, formación profesional...) podrán acreditar formación permanente gracias a la realización de nuestras acciones formativas y, de esta forma, acceder a la percepción de los sexenios. La formación que imparte el COTSA es válida a nivel estatal, pero esta acreditación concreta de formación permanente solo se ofrece al profesorado de nuestra Comunidad Autónoma. Durante el año 2023, después de consultar a la colegiatura si sería de interés solicitar este reconocimiento a alguna de nuestras formaciones, no se recibió ninguna petición, por lo que no se iniciaron estos trámites.



# EMPLEO

1. LISTADO EJERCICIO LIBRE
2. LISTADO PERITOS SOCIALES
3. OPOSICIONES Y OFERTAS DE EMPLEO
4. ACREDITACIONES

El Servicio de Empleo del Colegio de Trabajo Social de Asturias tiene por objeto mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de las personas colegiadas. Para ello enviamos diferentes circulares con ofertas de empleo exclusivas, incorporamos las ofertas de entidades público o privadas convocadas semanalmente, gestionamos los materiales de la preparación de las oposiciones, etc.

Como novedad, **en septiembre de 2023 comenzamos con las sesiones de orientación sobre empleo** (oposiciones, ámbitos de intervención, revisión de currículums...). Unas sesiones con gran acogida sobre todo entre las personas recién egresadas. Se celebran un total de **14 sesiones, de 2 horas de duración cada una aproximadamente.**

También destacamos la **participación como integrantes en el Tribunal de la convocatoria de empleo público del Ayuntamiento de Langreo.** Esta corporación contacta con el COTSA en octubre de 2023 solicitando un titular y un suplente para dos procesos selectivos para dotar sendas plazas de Trabajador/a Social, Grupo A, Subgrupo A2, de personal funcionario, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo de 2018 y de 2022. Es nuestra Vicepresidenta Primera quien acude el 12 y 14 de diciembre de 2023 como Titular del Tribunal.

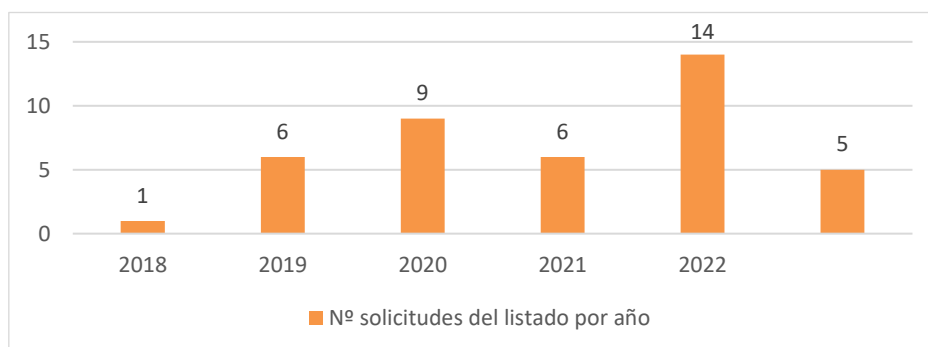
## 1. LISTADO EJERCICIO LIBRE



Existe un listado de profesionales de Trabajo Social interesadas en ofrecer sus servicios por cuenta propia. Es decir, que están dispuestas a intervenir a petición de diferentes personas, individuales, asociaciones... en ejercicio libre la profesión. El listado se entrega a cualquier particular o entidad que lo solicite.

**Su vigencia es bianual.** Por ello, en la I Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2023, se sorteó de nuevo la letra que establece el orden de dicho listado, pasando de ser la “C” a la “K”. Después, se envió una [circular informativa](#) a las personas colegiadas para abrir un nuevo proceso de inscripción para formar parte del **Listado 2023-2025** pues, el listado anterior, vigente desde 2021, había quedado sin efecto. Desde la apertura de este proceso y a día de hoy, **se encuentran inscritas en el listado 21 personas.**

Desde su entrada en vigor, se ha solicitado el listado para la realización de: peritajes sociales, informes sociales para acogimientos temporales, proyectos para asociaciones... **En 2023, concretamente se demanda en 5 ocasiones.** En el siguiente gráfico vemos la evolución de las solicitudes:



## 2. LISTADO PERITOS SOCIALES



La Ley de Enjuiciamiento Civil en el artículo 341.1. encomienda a los Colegios Profesionales remitir anualmente una lista de sus personas colegiadas que están dispuestas a actuar como Peritos nombrados por los Tribunales en los procesos civiles y en todos aquellos de otros órdenes que no tengan una regulación especial. Dicha norma establece que durante el mes de enero de cada año se enviará a los Juzgados esta lista.

Por ello, las personas colegiadas en el COTSA **podieron enviar las solicitudes para participar en este Listado de Peritos** desde el 12 de diciembre de 2022 hasta el 23 de enero de 2023. En total se presentaron **7 candidaturas** para formar parte de este listado de Peritos Sociales, una más que el año anterior. Se enviaron los listados el 31 de enero.

Además, el 12 de diciembre de 2023 se abre una nueva convocatoria para confeccionar el **Listado de Peritos Sociales de 2024**. Las personas colegiadas tenían hasta el 22 de enero de 2024 para presentar sus candidaturas. Se presentaron 11 candidaturas, enviándose el listado el 29 de enero de 2024. Concretamente, se envían los Listado siempre a las siguientes direcciones:

- Colegio de la Abogacía de Gijón.
- Colegio de Abogados de Oviedo.
- Decanatos de los juzgados de Asturias (9).
- Juzgados de primera instancia e instrucción (mixtos) de Asturias (33).
- Juzgados de primera instancia de Gijón y Oviedo: 12 y 11. Total 23.
- Juzgados de instrucción de Gijón y Oviedo: 5 y 4. Total 9.
- Juzgados de lo social de Gijón, Avilés, Mieres y Oviedo: 4, 1, 1 y 6. Total 12.

## 3. OPOSICIONES Y OFERTAS DE EMPLEO

Durante 2023, se realizó un rastreo exhaustivo de las diferentes ofertas de empleo público informando a las personas colegiadas de los plazos para poder presentarse a estas convocatorias.

Además, se ha destinado tiempo a la gestión de ofertas exclusivas de empleo para mejorar la empleabilidad de nuestra colegiatura. Concretamente, en el período 2023, se enviaron de forma exclusiva a la colegiatura **16 ofertas de empleo** que correspondían a las entidades: ACCEM (5), Ayuntamiento de Llanes, Asociación Equitación Positiva, Milanis (SAD), Expoaccion, Nero Comunidad Terapéutica, Banco de Alimentos, Asociación Parkinson, ADAFA, INNERIA y PREDIF. Entidades que contactan directamente con el Colegio para la selección de su personal. De estas ofertas, nos consta que **fueron seleccionadas entre la colegiatura 6 profesionales**. Del resto de las ofertas hay que indicar que las empresas que convocan no especifican si el puesto fue cubierto a través de las candidaturas de las personas colegiadas.



No hay que olvidar en este punto, que también se convocó un **proceso de selección para el personal del SAID**, pero hablaremos de su desarrollo en el apartado específico del servicio.

En definitiva, se enviaron a la colegiatura **48 circulares informativas exclusivamente sobre empleo** en las que se recogen **más de 170 ofertas de empleo de Trabajo Social**:

- 10/01/2023.- Oferta de la Fundación ONCE. Luego, mediante estabilización, se convocan: 5 Plazas del Ayuntamiento de Siero, 1 plaza para el Ayuntamiento de Colunga, 1 plaza del Ayto. de Noreña, 1 plaza para el Ayto. de Allande, 2 plazas para Cangas del Narcea, 2 para Laviana, 1 para Salas, 1 para Villaviciosa, 29 plazas para el SESPA, 1 para el Coaña, 1 para Ponga, 1 en El Franco, 1 para Oviedo, 1 para la Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva, 1 para Boa, 2 en Carreño, 16 en Gijón, 1 en Santa Eulalia de Oscos, 2 en Castrillón, 1 en Gozón, otra en Corvera, Castropol (1), Riosa (2), Consejería (1), Cudillero (1), Llanera (1), Navia (1), Candamo (1).
- 13/01/2023.- Oferta exclusiva de ACCEM.
- 17/01/2023.- Se envía el anuncio de la fecha de la primera prueba de la convocatoria para constituir una Bolsa de Empleo del Ayuntamiento de Gijón.
- 20/01/2023.- También por estabilización convoca: Laviana (2), Grado (1), Mancomunidad de Cangas de Onís, Amieva y Onís (1).
- 24/01/2023.- Oferta exclusiva asistencia técnica para el Ayuntamiento de Llanes.
- 27/01/2023.- Varios puestos para la Asociación Gitana de Gijón, y luego por estabilización: Mancomunidad Cinco Villas (3), Cabrales (1) y Llanes (1).
- 06/02/2023.- Nueva oferta para ACCEM y la oferta exclusiva para la Asociación de Equitación Positiva.
- 10/02/2023.- Dos contratos en prácticas para el Ayuntamiento de Oviedo y la estabilización de 1 plaza en Coaña.
- 15/02/2023.- Se envía la oferta exclusiva de ACCEM y Milanis. Además, se informa de la estabilización de 3 plazas en el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.
- 17/02/2023.- Se comparte la plantilla y los resultados del Primer ejercicio de la Bolsa de Gijón y se anuncia la contratación en prácticas para el Ayuntamiento de Avilés.
- 03/03/2023.- Se informa de las estabilizaciones de Cudillero (1), Grado (1), Mancomunidad de la Comarca de la Sidra (1), Avilés (7), Colunga (1).
- 10/03/2023.- Publicamos la estabilización de Caso (1), Navia (1), y las notas del examen de Gijón.
- 13/03/2023.- Nueva oferta para la Asociación el Prial y para ACCEM.
- 28/03/2023.- Nueva oferta para Expoacción, estabilización de Aller (1) y una consulta sobre permuta de puesto en Madrid.
- 30/03/2023.- Oferta exclusiva del Grupo Neros Especialistas en Adicciones.
- 12/04/2023.- Estabilización de Riosa (1), Listado provisional de Carreño y Siero, y nueva oferta para ACCEM.

- 14/04/2023.- Nueva oferta de empleo exclusiva para la Fundación Banco de Alimentos.
- 21/04/2023.- Estabilización de Riosa (2), Lista de Navia, oferta para Integra Oposiciones y oferta exclusiva de la Asociación Párkinson Jovellanos.
- 28/04/2023.- Apertura inscripciones Listado Ejercicio Libre del COTSA.
- 05/05/2023.- Estabilización Vegadeo (2), prórroga de la bolsa de empleo de Llanes.
- 12/05/2023.- Nueva oferta de empleo exclusiva de ADAFA - Asociación democrática asturiana de familias con Alzheimer.
- 19/05/2023.- Finalización estabilización de Coaña, Listado final de la Mancomunidad Cinco Villas, convocatoria en turno libre para el Ayuntamiento de Langreo, estabilización de Ponga (1), Estabilización de Cangas del Narcea (2), nueva oferta para ACCEM.
- 29/05/2023.- Publicación de las previsiones del IAAP para el segundo semestre de 2023 y listado definitivo de la estabilización de Caso.
- 02/06/2023.- Bases de la oferta de empleo en turno libre para San Martín del Rey Aurelio y nueva oferta de empleo para ACCEM.
- 16/06/2023.- Oferta Pública de Empleo de Gijón (2 plazas), nombramiento y cierre del proceso de estabilización de la Mancomunidad de la Comarca de la Sidra y Cudillero. Nueva oferta para Inneria Social como Coordinación de Ayuda a Domicilio.
- 09/06/2023.- Publicación de la Vacante del SAID del COTSA.
- 16/06/2023.- Recordatorio de la convocatoria para el SAID y rectificación sobre las bases.
- 22/06/2023.- Listado provisional de la estabilización de Carreño, nombramiento por estabilización en Cabrales y Caso. Publicación del examen de las 5 plazas de funcionarios para la Consejería y la lista definitiva.
- 14/07/2023.- Listado definitivo de la estabilización de la Mancomunidad de los Concejos de Cangas de Onís, Amieva y Onís. Oferta de Técnico de Cooperación para la Fundación Vinjoy y otra oferta de Integrador/a Social para Intastur.
- 21/07/2023.- Oferta Pública de Empleo para el Aller y nueva oferta para la entidad Solidaridad Intergeneracional.
- 28/07/2023.- Oferta de Ayuda en Acción, listas definitivas de la estabilización de Consejería, listas provisionales del SESPA y Laviana y convocatoria de las plazas de Instituciones Penitenciarias.
- 08/08/2023.- Lista provisional de estabilización de la Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva y Bases para la estabilización de Avilés.
- 29/08/2023.- Lista provisional de la estabilización de Grado y Villaviciosa y definitiva de la Mancomunidad de Cangas de Onís-Amieva y Onís. Listado provisional del SESPA. Convocatoria del Plan de Drogas de Vegadeo. 1 plazas para Candamos también por estabilización.

- 01/09/2023.- Coordinación de Ayuda a Domicilio para Inneria Social Villaviciosa.
- 07/09/2023.- Oferta para Abierto Asturias, prórroga en el nombramiento del Tribunal de Llanes-Ribadedeva y listas definitivas del SESPA.
- 15/09/2023.- Listas provisionales de las 7 plazas de Oviedo y listas definitivas de la estabilización de Gijón.
- 22/09/2023.- Designación del tribunal del SESPA, Programa “Rompiendo Distancias” de Valdés, Coordinación de proyecto para ACServicios, oferta para PREDIF Asturias y para la Asociación Norjomi.
- 29/09/2023.- Listado definitivo Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva. Modificación del temario de las plazas de Instituciones Penitenciarias.
- 06/10/2023.- Lista definitiva de la estabilización de Grado y convocatoria para el Franco.
- 17/10/2023.- Contrato en prácticas para Gijón, coordinador/a de TFM para la UOC, convocatoria para Langreo por estabilización (1 plaza), publicada la plantilla del examen de funcionarios de Consejería, listado definitivo de la estabilización del SESPA, nombramiento de la Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva.
- 19/10/2023.- Examen de Oviedo, oferta para la Asociación Chiari y Siringomiela de Asturias, oferta para Movimiento por la Paz, nombramiento de la estabilización de la Mancomunidad de Cangas de Onís y contrato en prácticas para San Martín del Rey Aurelio.
- 27/10/2023.- Nombramiento de la estabilización de Carreño, Listado definitivo de Colunga y contratos en prácticos para Castrillón.
- 10/11/2023.- Hoja de respuestas del examen de Oviedo, lista provisional de Tineo y modificación del tribunal del SESPA.
- 17/11/2023.- Oferta Pública de Empleo de Avilés, Coordinador/a del Servicio de Ayuda a Domicilio para Ingesan y contrato formativo para Oviedo.
- 24/11/2023.- Técnico de Inclusión Social para Mar de Niebla, Estabilización de Sobrescobio (1), rectificación de errores en el tribunal del SESPA, oferta para Aldeas Infantiles SOS España.
- 14/12/2023.- Apertura inscripciones Turno de Peritos.
- 15/12/2023.- Apertura plazo de solicitudes para San Martín del Rey Aurelio, contratos en prácticas para Avilés.
- 22/12/2023.- Apertura del plazo de inscripciones para Sobrescobio, Listado provisional de la estabilización del SESPA.

Cabe destacar que se sigue poniendo a disposición de la colegiatura el **material exclusivo** para preparar estas oposiciones. Los materiales están elaborados por Oscar Trujillo, Trabajador Social colegiado en Madrid con amplia experiencia en la preparación de grupos de personas opositoras. Concretamente, ha confeccionado el temario de la convocatoria de del Ayuntamiento de Oviedo en el año 2018 y previamente los temarios de Gijón, Parres,

Mieres, Langreo. Por último, en 2019 elaboró el temario de las oposiciones de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. **Temarios que, como adelantamos, se han puesto a disposición de las personas colegiadas con un precio reducido** tras el acuerdo adoptado entre la Junta de Gobierno del COTSA y el propio Oscar en mayo de 2022.

En definitiva, durante este año se han facilitado:

- **8 temarios de forma gratuita de la Bolsa de Empleo de Gijón del año 2016.**
- **11 temarios completos de la convocatoria de Oviedo de 2018.**
- **6 temarios de la Convocatoria de Consejería de 2019.**

## 4. ACREDITACIONES



Una de las novedades de 2023 fue la puesta en marcha desde el Consejo General del Trabajo Social y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, en representación de la estructura colegial, de la **Acreditación como Experto/a en Trabajo Social Forense**. Esta acreditación se entiende como un [sello de garantía profesional](#) que acredita la capacitación profesional en este ámbito.

La acreditación promueve el desarrollo profesional continuo que exige la actualización e incorporación de nuevos conocimientos, técnicas, métodos y competencias aplicables a la práctica profesional, ante la necesidad constante del reciclaje que garantice la calidad del trabajo que debe adaptarse y responder a las nuevas realidades y retos sociales.

Acreditaciones cuyas convocatorias se abren anualmente para todas las personas colegiadas en España.

El COTSA informó a la Colegiatura sobre el plazo para solicitar esta acreditación el 11 de enero de 2023.



# VISIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL
2. CAMPAÑA 12 MESES 12 AREAS
3. PREMIOS COTSA
4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD
5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN
6. OTRAS COLABORACIONES

## 1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Día Mundial del Trabajo Social conmemora el compromiso, la contribución y la labor de las trabajadoras y trabajadores sociales.

Una celebración que comienza el 10 de marzo de 2023, con el cupón conmemorativo que prepara la ONE para mayor visibilidad de la profesión.



Si bien, no es hasta el **20 de marzo de 2023**, cuando celebramos nuestro **Día Mundial del Trabajo Social**. Bajo el lema "**Respetar la diversidad a través de la acción social conjunta**", el Colegio junto a la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos y la colaboración de Amplifon, organizamos un encuentro en el Paraninfo de La Laboral - Ciudad de la Cultura en un momento clave de reivindicaciones profesionales.

El encuentro siguió este programa:

- **16:30 hs. Presentación institucional** a cargo de Levi Pérez, Decano de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos; Mayte Alonso, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias; Natalia González Peláez, Concejala de Derechos, Bienestar Social, Educación, Infancia y Juventud del Ayuntamiento de Gijón y Ana Fernández Zapico, Directora General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio.



- **17:00 hs. Ponencia - Comedia “Construyendo conocimiento desde la práctica: siete capítulos y diez consejos para resituar el Trabajo Social en el Sistema de Servicios Sociales”** a cargo de [Pedro Celiméndiz Arilla](#). Tras la ponencia, se abrió un espacio de debate moderado por África Preus, Vicepresidenta del COTSA.

Ponencia que quedó grabada y publicada en el [canal de Youtube del COTSA](#).



- **18:30 hs. Entrega de los VII Premios “Germán García González”** al mejor Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social. En esta ocasión la persona galardonada es Claudia Peña Balbuena por su trabajo “La deriva identitaria de la Teoría Queer: una reflexión desde el feminismo”. Entrega el premio, Liliana Baldomir, Secretaria del COTSA.



- **19:00 hs. Compromiso con la profesión, la importancia de la ética y la deontología profesional.** Rebeca Coca, Vocal de la Junta de Gobierno, lee ante el público un texto sobre el compromiso con la ética de nuestra profesión.



- **19:15 hs. Presentación nueva Junta de Gobierno 2023 - 2026.** Al acto acudió, de izquierda a derecha, Rebeca, Lucía, Sara Fernández, Begoña, Sara Gutiérrez, Cristina, Aránzazu, Aida y Carmen en representación de la nueva Junta de Gobierno.



Un momento de cierre también para la actual junta de Gobierno, quien se pudo despedir en el último acto oficial.





Diferentes medios acudieron al encuentro siendo esta la repercusión del acto:

- El Paraninfo de la Laboral acoge los actos por el Día Mundial del Trabajo Social. [La Nueva España](#).
- La nueva junta celebra el Día Mundial del Trabajo Social. [La Nueva España](#).
- El Trabajo Social está actualmente más ligado a las tareas de gestión que a la intervención. [El Comercio](#).
- Sin más recursos y personal, se expulsará a la gente del sistema. [La Nueva España](#).
- Desde Televisión del Principado de Asturias, graban a nuestra Presidenta, Mayte Alonso en Siero.
- Entrevistan a presidencia desde Radio Nacional.

Además, al igual que en años anteriores, de la mano del Consejo General del Trabajo Social, retomamos la iniciativa para **poner valor y reconocimiento a la labor y la trayectoria profesional de las compañeras que más años llevan colegiadas** y que han ido abriendo camino en el ejercicio de sus competencias profesionales con su compromiso ético. Por ello, desde el Colegio hemos entregado la insignia de la profesión, un pin de plata, a **María Delfina Mariño Fernández**. Puedes ver aquí el [vídeo homenaje](#) elaborado desde el CGTS.



Finalmente, el 21 de marzo de 2023, tercer martes del mes de marzo y por tanto el día oficial del Día Mundial del Trabajo Social, enviamos una circular informativa a toda la colegiatura con el resumen de los actos y la felicitación por su día.

Aprovechamos la comunicación para compartir:

- [Vídeo mensaje felicitación a todos/as los/as profesionales del Trabajo Social](#) de Emiliana Vicente, Presidenta del Consejo General del Trabajo Social.
- [Manifiesto por el Día Mundial del Trabajo Social](#) del

Consejo General del Trabajo Social.

Sin duda, la celebración de este día nos brinda la oportunidad de reconocer cómo las comunidades pueden realizar acciones poderosas que conduzcan a un cambio ecosocial, pero también poner en valor el papel de nuestra disciplina. Nuestra profesión está comprometida en la consecución de los ODS, y así lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

## 2. CAMPAÑA 12 MESES 12 ÁREAS

El 29 enero de [2021](#) pusimos en marcha una **nueva campaña de visibilización** bajo el título “**12 MESES 12 ÁREAS**” con el objetivo de difundir, mes a mes, nuestra labor dentro de un ámbito de intervención concreto. Una campaña que se mantiene en 2023 siendo nuestras protagonistas:

- Enero, [Marta Sánchez Ruisánchez](#), Trabajadora Social del [Servicio de Atención e Información a Personas Afectadas por Desahucios Judiciales -SAID-](#)



Conversamos con  
Marta Sánchez Ruisánchez,  
col. 05-1819,  
Trabajadora Social del Servicio  
de Atención e Información a  
Personas Afectadas por  
Desahucios Judiciales

**ENERO 2023**  
**TRABAJO SOCIAL**  
**Y PERSONAS**  
**AFECTADAS POR**  
**DESAHUCIOS**

- Febrero, [Beatriz Díaz Pérez](#), Trabajadora Social, Presidenta del Comité de Ética en Intervención del Principado de Asturias y Presidenta de la Comisión Deontológica del Consejo General de Trabajo Social.



- En marzo, [Aránzazu Rodríguez Suárez](#), Trabajadora Social fundadora de “Censad - Ayuda a Domicilio Integral y Productos de apoyo para la autonomía personal” y Creen-ti Gabinete de Coaching personal y Centro de Mediación familiar.



- En abril, [Beatriz Alegre Pérez](#), col. 05-2176, Trabajadora Social especialista en Sexualidad y Terapia de Pareja.



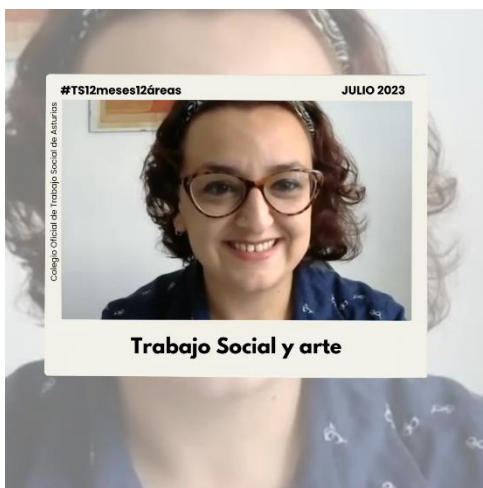
- En mayo, conversamos con [Tania Duarte Pérez](#), col. 05-1686, Trabajadora Social del Equipo Territorial del Área III y Vicepresidenta Segunda del COTSA.



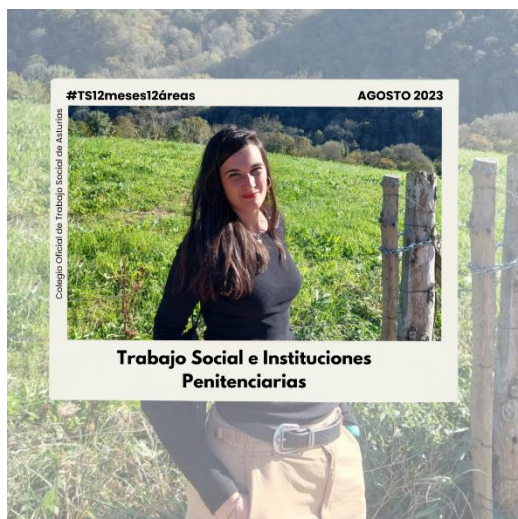
- En junio, [Estefanía Puente Serantes](#), col. 05-1671, Trabajadora Social de la Empresa Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Gijón.



- En julio, [Gisele González Pini](#), col. 05-1898, Trabajadora Social responsable de Arte y Trabajo Social.



- En agosto, [Irene Gómez García](#), col. 05-1771, Trabajadora Social en Instituciones Penitenciarias.



- En septiembre, [Mar Alonso Rodríguez](#), col. 05-34, Trabajadora Social en el Centro de día para personas dependientes y centro social de Luanco.



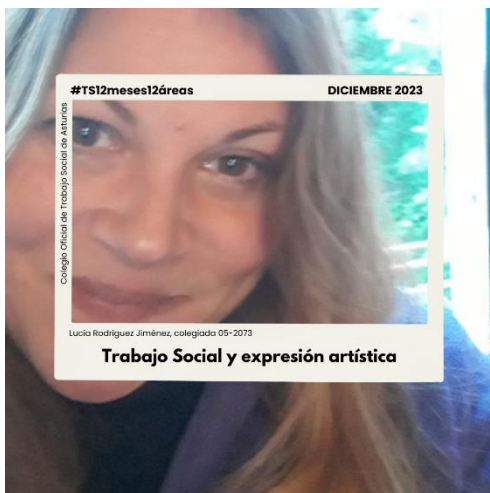
- En octubre, [Soledad Rodríguez García-Rovés](#), col. 05-1201, Trabajadora Social responsable del Programa de Inclusión Social y Comunitaria en el Ayuntamiento de Avilés.



- En noviembre, [María Ángeles Muñiz González](#), col. 05-499, Trabajadora Social y Directora del Centro de Día de La Camocha.



- En diciembre, conversamos con [Lucía Rodríguez Jiménez](#), col. 05-2073, Trabajadora Social, con 20 años de experiencia en proyectos artísticos.



### 3. PREMIOS AL MEJOR TFG “GERMÁN GARCÍA GONZÁLEZ”

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias en colaboración con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos", de la Universidad de Oviedo, convocan desde 2017 el Premio "*Germán García González*" al mejor Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social.

El premio se denomina “Germán García González” (1956-2010) en homenaje a este profesional del Trabajo Social en Asturias. Supone el reconocimiento a una trayectoria meritoria y comprometida a favor de la profesión y la disciplina académica del Trabajo Social. Sus contribuciones en el campo de la intervención social, la investigación y docencia le hacen merecedor de esta distinción y honor profesional.

Los Premios Trabajos Fin de Grado “Germán García Rodríguez” tienen por objeto proporcionar reconocimiento y visibilidad a los proyectos e investigaciones vinculadas con el Grado y su proyección profesional. Pueden concurrir a esta convocatoria las y los estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Oviedo que cumplan los requisitos establecidos en las bases.

Se otorgará un premio consistente en un año de colegiación gratuita. A la autora o al autor del TFG premiado se le reconocerá con un certificado acreditativo al mejor trabajo. Se hará entrega del premio durante los actos del Día Mundial del Trabajo Social de ese mismo año.

En 2018 se creó un nuevo espacio en la web a modo de **repositorio** para que todas las personas colegiadas puedan consultar los **TFGS presentados**.

Durante 2023 se cerró la **séptima edición** de estos premios, en la que se habían presentado **8 trabajos**:

- *Consecuencias de ser LGTB+ en el ámbito laboral: como intervenir desde el trabajo social*
- *Reconocimiento de las expresiones emocionales en personas ancianas de edad avanzada.*

- *Visibilizando las intervenciones asistidas con animales en el trabajo social. Experiencia piloto en diversidad funcional.*
- *¿Redes de apoyo, comunicación y sororidad entre las mujeres creadoras de contenido erótico en onlyfans?*
- *Acompañamiento desde el trabajo social sanitario en los procesos fin de vida: propuesta de intervención desde el trabajo social.*
- *Educación emocional como medida preventiva ante el suicidio. Propuesta de intervención frente al bullying desde el trabajo social en centros educativos del principado de Asturias.*
- *La participación educativa y la formación de familiares en jardín de cantos*
- *La deriva identitaria de la teoría queer: una reflexión desde el feminismo.*

Si bien, el TFG “¿Redes de apoyo, comunicación y sororidad entre las mujeres creadoras de contenido erótico en onlyfans?”, no cumplía los requisitos indicados en las bases (nota inferior a 8 puntos), por lo que, de los 8 trabajos presentados, sólo **7 fueron evaluados por el tribunal.**

El jurado de los premios se reunió el 9 de marzo y determinó que la persona ganadora de la VII edición del Premio “Germán García González” al mejor Trabajo Fin de Grado fuese **Claudia Peña Balbuena** por su trabajo: “*La deriva identitaria de la teoría queer: una reflexión desde el feminismo*”. La entrega del galardón, como hemos visto, fue durante los actos del Día Mundial de Trabajo Social de 20 de marzo de 2023.

Tras el cierre de esta edición, **el 19 de diciembre de 2023 se abre la VIII Convocatoria del Premio “Germán García González”**. El plazo para presentar trabajos finalizaba a las 23:59 hs del 31 de enero de 2024.



Facultad de Comercio, Turismo  
y Ciencias Sociales Jovellanos  
Universidad de Oviedo

## Premio “Germán García González”

al mejor Trabajo Fin de Grado del  
Grado en Trabajo Social de la  
Universidad de Oviedo



Presenta tu TFG antes de las  
23:59 hs. del 31 de enero de 2024.

## 4. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD

Son muchas las alianzas que mantiene el Colegio con la Universidad de Oviedo. Unas alianzas que se han visto afianzadas con la firma de un [Convenio de Colaboración](#) para el desarrollo de actividades conjuntas entre el colegio profesional y la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos". Este convenio fue firmado el 26/11/2019 y publicado en el [BOPA](#) el 24 de febrero de 2020. **Se prorrogó el 22/11/2021 y nuevamente, el 23/11/2023** reunida la Comisión de Seguimiento de la Universidad y el visto bueno de la Junta de Gobierno, se acuerda mantener dicho acuerdo **por un periodo de dos años, hasta el 23/11/2025.**

Debido a estas alianzas, el COTSA forma parte de la **Comisión de Calidad** de la Facultad. Concretamente, se acudieron a **dos reuniones:**

- **7 de marzo de 2023** - Reunión asíncrona extraordinaria para revisar y aprobar, si procede, la documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) en base al Informe de seguimiento y el plan de mejoras del centro. El COTSA está conforme con la medida.
- **21 de abril de 2023** - Reunión para abordar el Informe de la Presidenta sobre el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro. Además, se realiza una revisión de las guías docentes correspondientes al curso académico 2023-2024. Se aprovecha el encuentro presencial para mantener una reunión informal con la Coordinadora del Grado en Trabajo Social para poder definir posibles actuaciones conjuntas entre el COTSA y la Facultad.

Además, estas **otras acciones** se enmarcan en ese paraguas de colaboración:

- El 13 de enero acudimos al **Acto de Graduación** organizado por la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos". Un acto muy emotivo, en el que 70 egresados de Trabajo Social recogieron su diploma de finalización de estudios.



- El 31 de enero, **inicia sus prácticas profesionales del tercer curso** del Grado en Trabajo Social nuestra nueva alumna en prácticas: **Nilsa**. Prácticas que se extendieron hasta el mes de abril.
- El 13 de marzo, Acudimos a la Facultad "Jovellanos", concretamente a la asignatura de Ética y Deontológica para **presentar la labor del Colegio** y de la importancia de la colegiación.



## FINES

- ✓ Ordenación del ejercicio → Control Independiente e imparcial
- ✓ Representación exclusiva
- ✓ Observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos
- ✓ Formación permanente
- ✓ Defensa de los intereses



Por tanto, los Colegios Profesionales:

- Se fija una serie de criterios que regulan el ejercicio de la profesión
- Elaboramos los códigos de deontología profesional.
- Posibilidad de sancionar a las personas colegiadas que incumplan

- El Colegio, **informó el 20 de junio** a la colegiación sobre los plazos para acceder al nuevo curso del **Grado en Trabajo Social** de la Universidad de Oviedo, pues se debe realizar un proceso de preinscripción antes de formalizar la matrícula. También informamos sobre los trámites necesarios para convalidar las asignaturas ya cursadas.
- El 24 de noviembre, entregamos el **Premio al mejor expediente del Grado en Trabajo Social** de la Universidad de Oviedo durante los actos de Santa Catalina, patrona de la Universidad. El COTSA lleva patrocinando este premio desde su creación en 2014. En esta edición, se entregó el premio a **Laura Rodríguez Rodríguez** quien hizo efectivo su premio y está disfrutando en la actualidad del año de colegiación gratuito. Entrega el premio, Cristina Aguilar-Galindo, Tesorera del COTSA.



## 5. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

### 5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el órgano superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y Consejos Autonómicos en los que algunos se integran. Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las Presidencias de los Colegios Territoriales y miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro de pleno derecho de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), este segundo es Organismo Consultivo de: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y Consejo de Europa; asimismo, integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La persona representante del COTSA en el Consejo General es su presidencia, o la persona de la Junta en quien delegue.

#### 5.1.1. Asambleas Generales

Durante el año 2023, se celebraron **dos Asambleas Generales** en las que participamos:

- El 25 de marzo, en la **I Asamblea General**, Mayte Alonso, como Presidenta Saliente, representó al COTSA de forma telemática. Una sesión en la que se aprobó el programa de trabajo 2023, la memoria económica 2022, el proyecto de presupuesto 2023, así como la memoria del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano del Trabajo Social. Se explicó el II Informe sobre evolución de la colegiación y se presentó el Informe de la Comisión del Buen Gobierno. Se acordó el inicio de un proceso de renovación del Código Deontológico. Finalmente, se informó del desarrollo de las XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales de Burgos y de la II Escuela de Verano que se celebró en Navarra. La asamblea finalizaba con el acuerdo de destinar el Fondo de cooperación para emergencias a las entidades que están actualmente trabajando con Siria y Turquía por el terremoto acontecido el pasado mes de febrero.



- El 16 de diciembre, Presidencia acude de forma presencial a Madrid para la **II Asamblea General Ordinaria**. Entre otras cuestiones, se aprobó el **Programa de**

**trabajo y el Presupuesto Económico para 2024.** Se votaron las **candidaturas al XII Premio Estatal del Trabajo Social** que se entregará en la Asamblea de marzo del próximo año. Además, se modificará su Reglamento. Se informó del estado del proceso de **actualización del Código Deontológico profesional** y de la III Convocatoria de la Red de Ética y Deontología de Trabajo Social. Se ratifica la investigación sobre **las funciones y competencias de los/as profesionales del Trabajo Social en España.** Próximamente, estará disponible para su consulta.



### 5.1.2. II Escuela de Verano

Presidencia, Secretaría y el personal del COTSA (Gerencia y Auxiliar de Gerencia) participaron en la [II Escuela de Verano](#) organizada por el Consejo General del Trabajo Social en Navarra los días 23, 24 y 25 de junio, después del éxito de la I Escuela de Verano celebrada en Málaga en 2019.



Bajo la organización de tres ejes esenciales: cuidarnos para cuidar, el cuidado grupal y la ética del cuidado más de cincuenta profesionales del Trabajo Social aprendimos sobre la importancia del cultivo de la compasión, del poder relacional de lo grupal, de la importancia del género en el ámbito de los cuidados o de ejercer nuestra profesión con ilusión. Es fundamental entender la salud como un camino a recorrer a lo largo de nuestra vida y para ellos nos debemos conocer a nosotras mismas, para que el cuidado empieza por una misma.

### 5.1.3. Presentación del Consejo en el COTSA

El 3 de octubre de 2023, la Presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, acudió a nuestra sede colegial para mantener un primer encuentro de acercamiento y presentación con varias integrantes de la Junta de Gobierno del COTSA.

Una sesión de trabajo, en la que ambas corporaciones presentaron sus líneas y objetivos. Quedó patente el espíritu colaborativo entre Juntas, ya que muchos de los retos que se plantearon, son comunes. Sin duda, fue un encuentro enriquecedor y que permitió ampliar el conocimiento de las actividades que se estaban llevando a cabo por ambas entidades.



### 5.1.4. XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales en contextos urbanos y rurales

El Consejo General del Trabajo Social en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos celebró las [XII Jornadas Estatales de Servicios Sociales](#), que comentamos en el apartado de [Servicios Sociales](#), con la presencia de numerosos/as expertas y representantes de personas usuarias que han compartido reflexiones y debates sobre los desafíos y retos futuros de los Servicios Sociales.



En el encuentro participó Presidencia, Tesorería y el personal del COTSA (Gerencia y Auxiliar de Gerencia). Acudieron a la ciudad de Burgos los días 20 y 21 de octubre. El evento profesional contó con la asistencia de más de 300 profesionales y representantes de personas usuarias para debatir y reflexionar sobre el presente y el futuro del sistema de Servicios Sociales.

El Trabajo Social es una profesión que cada vez goza de mayor valoración, encontrándose en muchos y variados ámbitos de la actividad social de este país. El principal ámbito laboral para las trabajadoras sociales son los Servicios Sociales, como profesionales de referencia y como principal nicho laboral de estas. Los Servicios Sociales han sido los protagonistas de estas jornadas. Bajo el título “Trabajo social crítico, generador de vínculos y redes relacionales comunitarias para la transformación social”, las jornadas han sido un espacio de reflexión y exposición de experiencias comunitarias en intervención del trabajo social en contextos rurales y urbanos.

### 5.1.5. Otras actividades organizadas por el Consejo General

No podemos olvidar las **sesiones de trabajo conjunto** que se han llevado a cabo a propuesta del Consejo General. A continuación, detallamos todas estas actividades:

- **13/01/2023** - Participamos en la nueva revisión del documento elaborado por el Consejo y la Universidad de Huelva sobre las “**Funciones y competencias de los y las profesionales del Trabajo Social en España**”.

#### Las funciones y competencias de los y las profesionales del Trabajo Social en España

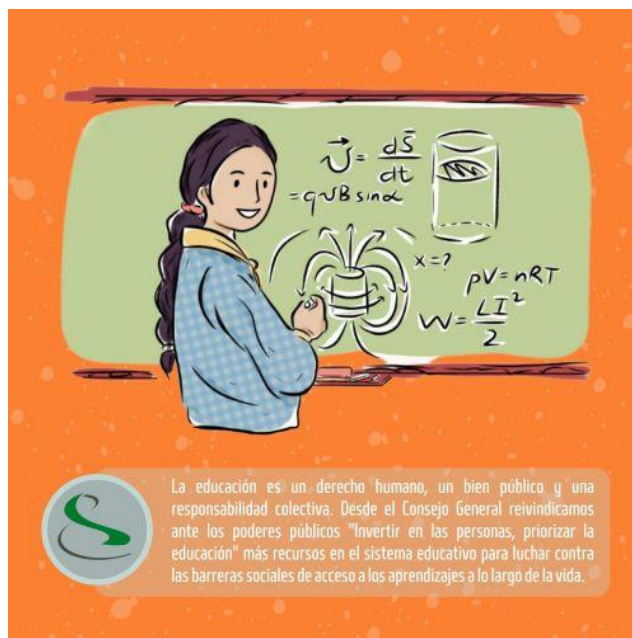

 Consejo General  
 del Trabajo Social

Es colaborador con:


 Universidad de Huelva  
 Facultad de Ciencias



- **24/01/2023** - Celebramos el Día Internacional de la Educación compartiendo las [reivindicaciones del Consejo General del Trabajo Social](#).



- **26/01/2023** - Informamos de la apertura del plazo de recepción de los trabajos para los números de la [revista de Servicios Sociales y Política Social 2023](#) del Consejo General del Trabajo Social.
- **23/03/2023** - Difundimos entre la colegiatura el cuestionario puesto en marcha por el Consejo General del Trabajo Social sobre la [Gestión del IMV](#).

- **24/03/2023** - Se produce la entrega de los [XI Premios Estatales de Trabajo Social](#) a Pilar Ruiz, La Asociación Española de Trabajo Social y Salud y Pikara Magazine.



- **29/03/2023** - Difundimos entre la colegiatura el Manual “[Conductas violentas en el Trabajo: agresiones a profesionales del Trabajo Social](#)” elaborado desde el Consejo General y el Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.



- **31/03/2023** - Trasladamos la publicación del CGTS sobre “[La situación del Trabajo Social en Instituciones Penitenciarias](#)”.



- **12/04/2023** - Participamos en la Webinar [“Diferencias entre el informe social y el informe social forense en la nueva ley de discapacidad”](#) organizada por el Consejo General del Trabajo Social.
- **14/04/2023** - Traslamos a la colegiatura el [cuestionario](#) del Consejo para conocer la situación del Trabajo Social en Ceuta y Melilla, con el objetivo de proponer una Jornada donde debatir intereses y estrategias.



- **18/04/2023** - Participamos en la reunión organizada por el Consejo General de Trabajo Social dentro del espacio *Collegium* en relación al desarrollo de la Disposición Transitoria 3ª del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Se ha solicitado que se pueda optar al subgrupo A1, al mismo nivel que otras profesiones que tienen una titulación de grado universitario.



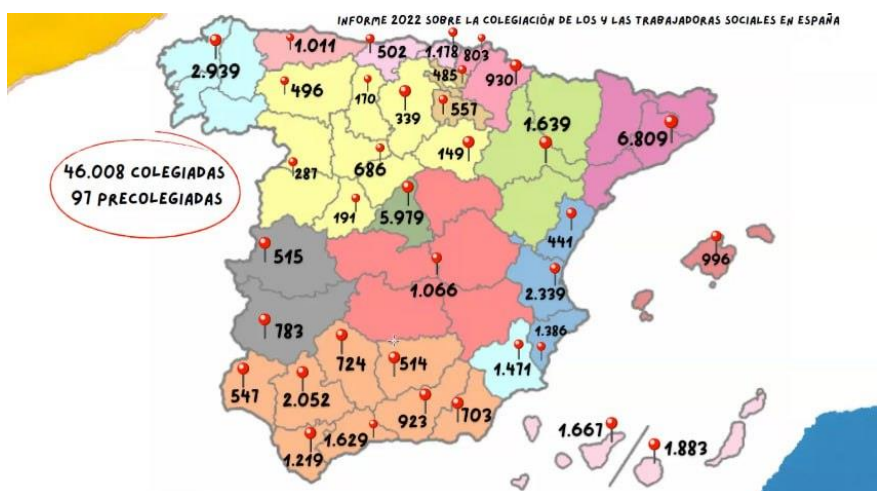
- **02/05/2023** - Enviamos a la colegiatura la comunicación del CGTS sobre la [rectificación del Proyecto de RD por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario.](#)



- **05/05/2023** - Lanzamos la [consulta a la colegiatura](#) sobre la Ley de Función Pública para consensuar posturas de cara a trasladar al Consejo el sentir de la colegiatura asturiana.



- **09/05/2023** - Participamos en la charla interna entre Colegios y Consejo General, sobre la evolución de la Colegiación.



- **16/05/2023** - Se da traslado al Consejo General del Trabajo Social de las reflexiones recabadas entre la colegiatura de Asturias sobre la Ley de Función Pública.
- **25/05/2023** - Participamos en la Webinar organizada por el Consejo General sobre [“El papel del Trabajo Social en el abordaje de la enfermedad de Parkinson”](#).

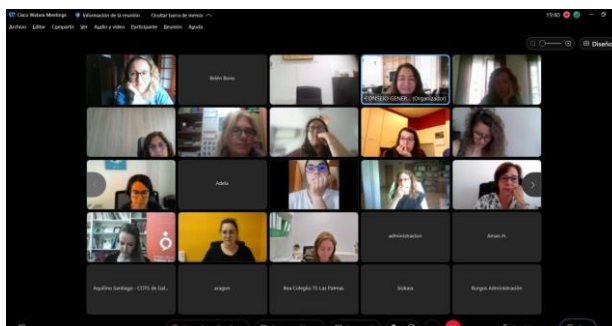




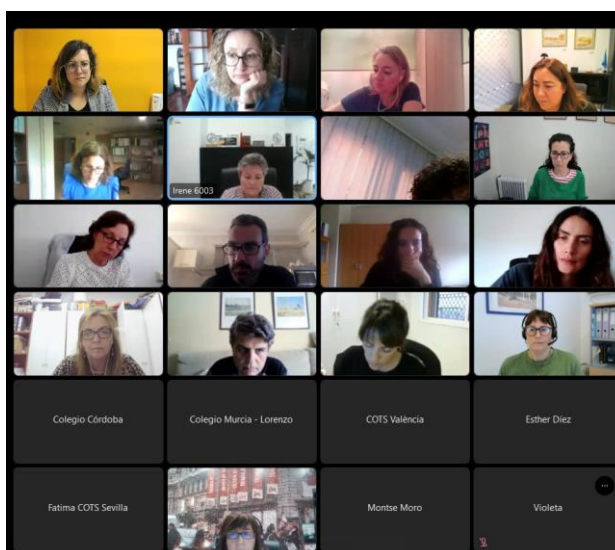
- **26 y 27/05/2023** - Nuestro personal acude al III Encuentro de trabajo de Gerencias y Áreas Técnicas de los Colegios Profesionales de Trabajo Social. Se celebra en Madrid, en la sede del Consejo General del Trabajo Social.



- **05/06/2023** - Participamos en el taller interno organizado por el Consejo General del Trabajo Social sobre las liquidaciones de pagos que los Colegios Profesionales debemos hacer a este órgano.



- **06/06/2023** - Participamos en una nueva reunión interna junto con el resto de Colegios Profesionales y el Consejo General sobre la Ley de Función Pública.



- **21/06/2023** - Participamos en la nueva Webinar [“Más flotadores sociales, más inversión, menos desigualdad”](#). El propósito de esta sesión era presentar las

propuestas políticas e informar sobre la creación del Foro Político Permanente y su análisis del gasto social ante las elecciones generales del próximo 23 de julio.



- **28/06/2023** - Participamos en la reunión interna entre Colegios y Consejo para abordar cómo será la trasposición de la normativa que hace relación al “Canal de Denuncias” que se debe implementar en todas las Corporaciones de Derecho Público.



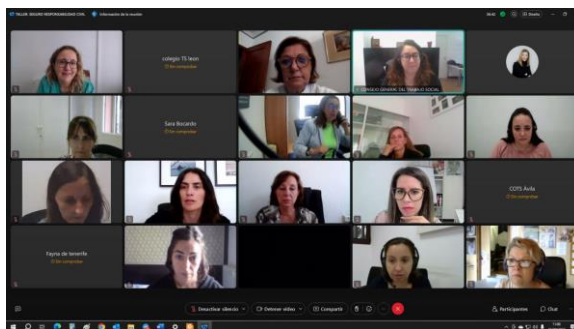
- **18/07/2023** - Presentada la candidatura de Neri Iglesias, a título póstumo, a los Premios Estatales de Trabajo Social organizados por el Consejo General del Trabajo Social.
- **14/09/2023** - Acudimos a la Webinar de Presentación de la nueva “Guía para la movilidad internacional de Trabajadores/as Sociales”. Un documento que muestra posibles alternativas profesionales en otros países. Un documento que se puede [descargar de forma gratuita](#) aquí.



- **14/09/2023** - Informamos a la colegiatura sobre los descuentos en el curso académico de idiomas 2023/24 que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, dado el convenio de colaboración que mantiene el Consejo con la UNED.



- **19/09/2023** - Se celebra una sesión de trabajo interna entre el Consejo y el resto de Colegios sobre el Seguro de Responsabilidad Civil. El objetivo es esclarecer dudas sobre las coberturas y plantear posibles mejoras.



- **28/09/2023** - Informamos a la colegiatura sobre la nueva convocatoria del Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores/as Sociales del C.I.F.



- **02/10/2023** - Acudimos a la Webinar en la que se presenta la formación “Integrar la perspectiva de género en el Trabajo Social: porque el trabajo social es feminista, o no es”.
- **02/11/2023** - Se envían aportaciones al Plan Anual de trabajo para 2023 del Consejo General. Aportaciones que, principalmente, se centrar en trabajar y/o incorporar la línea de trabajo sobre vivienda. Es escasa la producción científica y las investigaciones que hay desde el Trabajo Social sobre vivienda. Una propuesta de

trabajo que es aceptada y que se incorpora al Plan de Trabajo presentado en su Asamblea de diciembre.

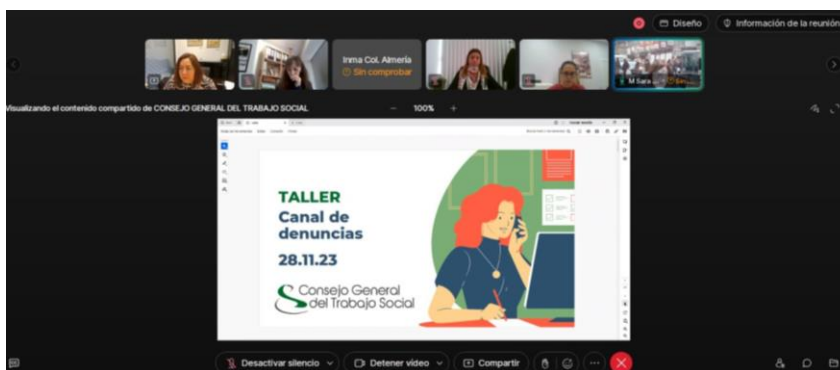
**TRABAJO SOCIAL EN VIVIENDA**

Al igual que en el Sistema de la Seguridad Social, otro pilar del Sistema de protección social es la vivienda. Queremos en colaboración con el Colegio Oficial del Trabajo Social Asturias establecer líneas de para realizar propuestas sobre la regulación de las políticas de vivienda, garantías del derecho a la vivienda. Así como proponer incorporar a la figura de los y las trabajadores sociales para blindar la función social de la vivienda.




 Consejo General del Trabajo Social 28

- **31/10/2023** - Difundimos el comunicado de prensa emitido por el consejo titulado “El Trabajo Social por la paz y la concordia entre los pueblos”. Además, trasladamos la [adhesión al Manifiesto](#) en contra de la guerra y la violencia, para que cualquier persona colegiada se pueda sumar a la iniciativa.
- **26/11/2023** - Tal y como se comentó en el apartado de la [Comisión Deontológica](#), durante los meses de octubre y noviembre se realizó una revisión por parte de la colegiatura y de la propia Comisión del Código Deontológico. Lo que dio lugar a una serie de aportaciones que fueron enviadas al Consejo General para su valoración y, si procede, incorporación.
- **27/11/2023** - Nuestra Presidenta, Sara Fernández, es invitada al Grupo de trabajo del Consejo General sobre el “Tercer Sector”. Un grupo de trabajo que busca realizar una investigación sobre Trabajo Social y Tercer Sector, para conocer cómo son las condiciones laborales, cómo es la estructura de trabajo, en qué entidades estamos presentes, entre otras cuestiones. Trabajan en un cuestionario que será trasladado a los Colegios durante 2024.
- **28/11/2023** - Se celebra el II Taller sobre la implementación del “Canal de Denuncias” en las webs corporativas.



- **20/12/2023** - Se celebra el III Taller sobre la implementación del “Canal de Denuncias” en las webs corporativas dirigido a las Juntas de Gobierno, para que estén al tanto de la importancia de tener este Canal habilitado.

## 5.2. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)

EAPN-AS nace en Asturias con la finalidad de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social y con vocación de ser un instrumento para el cumplimiento de diversos fines relacionados con promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra estos fenómenos, colaborando en la definición de políticas y diseño de programas que incidan en ambas situaciones; servir de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas que se encuentren en esta situación así como de cauce de expresión y participación de las mismas.

En la red están integradas [50 entidades](#). El Colegio forma parte de esta red desde el 2 de septiembre de 2010, fecha en la que se aprobó en Asamblea General de EAPN-AS nuestra incorporación previa solicitud de inclusión presentada por nuestro organismo el 10 de junio de ese mismo año.

La red desarrolla diferentes grupos de trabajo y de discusión, así mismo, organiza diferentes Seminarios y Jornadas anuales de Inclusión.

La participación del COTSA durante el 2023 fue la siguiente:

- **23/01/2023** - Participamos de forma online en el Seminario "[El Ingreso Mínimo Vital: allanando el camino organizado por EAPN-España](#)".



- **24/02/2023** - Participamos en la I Asamblea General Ordinaria de EAPN-Asturias.



- **13/03/2023** - Desde el COTSA enviamos aportaciones al **Manifiesto Electoral de EAPN-Asturias** sobre las medidas de Desarrollo rural, vivienda y sinhogarismo.
- **28/03/2023** - Participamos en la reunión sobre el "Bus Social" de EAPN-Asturias.



- **12/04/2023** - Participamos en la formación “Innovación social y co-construcción participativa”. Un encuentro presencial organizado desde EAPN-Asturias para las entidades de la red.



- **25/04/2023** - Participamos en una nueva reunión organizada por EAPN-Asturias sobre el Bus Social. Se ultiman detalles de la organización / participación.
- **10/05/2023** - Participamos en el Bus Social de EAPN-Asturias en las paradas de Gijón y Avilés.



- **27/07/2023** - Enviamos información a la colegiatura sobre el Simposio que organiza EAPN, de cara a que puedan presentar sus comunicaciones o artículos.
- **13/09/2023** - Participamos la Jornada “Dos años después de Lisboa: elaboración de políticas europeas y nacionales de lucha contra el Sinhogarismo” en el marco de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea.
- **18/08/2023** - Nos conectamos al [IV Congreso Europeo Contra la Pobreza y la Exclusión social](#) organizado por EAPN-España.
- **05/10/2023** - Acudimos y colaboramos en la organización del [Seminario rentas mínimas](#): Ingreso Mínimo Vital “Luces y sombras de los Sistemas de Rentas Mínimas desde la Mirada Social del Tercer Sector”.



- **23/10/2023** - Acudimos a la Junta General del Principado de Asturias a la Presentación del XIII Informe AROPE. Un informe que muestra los cambios registrados en el número de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social mediante el estudio del indicador AROPE y sus componentes entre 2015 y 2022, con la nueva metodología incorporada en 2021, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia Europa 2030.



- **26/10/2023** - Nuestra Gerente acude como ponente al [XVII Edición del Simposio de Inclusión Social](#) “Rentas mínimas, desigualdad socioeconómica y justicia fiscal: riesgos y oportunidades”. Participa concretamente en la Mesa de Diálogo sobre el Ingreso mínimo vital y su implantación en Asturias: dificultades y retos para la inclusión social.

Además, en la Mesa IV sobre desigualdades socioeconómicas y justicia social, Gerencia expone la experiencia sobre Emergencia habitacional - Necesidad de garantizar un derecho universal: la vivienda.



- **01/12/2023** - Nuestras compañeras del SAID, Aida y María, participan en el Taller online organizado por EAPN sobre “[Acceso a la vivienda de las familias en situación de exclusión social: la ley por el derecho a la vivienda](#)” como parte de su formación continua y en representación del COTSA.
- **19/12/2023** - Gerencia, en representación del COTSA, acude a la sesión de trabajo del Grupo “Vivienda” de EAPN. Un taller que es impartido por Estefanía Puente,

coordinadora del Grupo “Vivienda del COTSA”. Se trataba de una sesión previa a la celebración de la II Asamblea General ordinaria de la entidad.



Por último, comentar que, a lo largo del 2023, se reciben y comparten circulares e información generada por EAPN-España, EAPN-Asturias y las distintas entidades que forman parte, a través de las Circulares informativas. Se participa así mismo en los debates que surgen y en la solicitud de aportaciones a los distintos temas que se llevarán después a reuniones con la Administración, con otras entidades o EAPN-España.

### 5.3. UNIÓN PROFESIONAL

Durante 2018 se retoma la actividad del grupo de [Unión Profesional de Asturias](#), un instrumento al servicio de los profesionales integrantes de los Colegios Asociados. La Asociación nació en 1983 y, tras un paréntesis en su actividad que reinició en 2018, durante 2019 llevó a cabo un proceso de reorganización en el que se revisaron los Estatutos y se nombró a la Junta Directiva que tomará posesión en enero de 2020. Formamos parte 19 colegios profesionales de Asturias.

El 4 de octubre de 2023, Presidencia acude a la I Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad con el objetivo de: aprobar un cambio en la Gestión de la Junta Directiva (se traslada el acuerdo del COTSA); la ratificación de la propuesta de cuotas formulada por la Junta Directiva (se presentan alegaciones); la aprobación del presupuesto de 2023, el balance y las cuentas anuales del ejercicio de 2021 y 2022 (se presentan también alegaciones a este punto); aprobar las propuestas sobre las actividades de la Asociación (se presentan propuestas sobre las actividades) y finalmente, se acuerda el cambio del domicilio de la entidad.

### 5.4. FARMAMUNDI



Farmamundi es una ONG con un fuerte compromiso con la Educación para la Ciudadanía Global. Una entidad con la que el COTSA lleva años colaborando en la difusión del proyecto que desarrolla con el alumnado de Trabajo Social de la Facultad Jovellanos. Si bien, durante 2023, la relación con esta entidad se estrecha dando lugar a las siguientes colaboraciones / participaciones:

- **21/04/2023** - Enviamos nuestro aval al proyecto “Activando salud: mapeando y dinamizando recursos locales para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030”. Se trata de un proyecto que nace con la idea de impulsar mapeos colectivos de activos en salud en los barrios y apoyar acciones de incidencia y sensibilización a esos activos



necesarios para una mayor calidad de vida y así, contribuir a la construcción de una ciudadanía comprometida con el cumplimiento de los ODS a través de la colaboración, la creación colectiva y la participación comunitaria.

Tras el envío del aval, se informa a la colegiatura de la posibilidad de participación en el Grupo Motor que se está constituyendo con el objetivo de elaboración de un **decálogo de buenas prácticas y recomendaciones** para avanzar en la ODS desde la salud para mejorar la calidad de vida de tu entorno.

Además, se difunde el [cuestionario](#) para el diseño de un Itinerario Formativo en materia de Salud Comunitaria y ODS. Un cuestionario que responde al proyecto "[Activando ODS](#)".

- **07/07/2023** - Se envía nuevo aval para el Proyecto “Garantía del derecho a la salud a través de la cobertura de gastos farmacéuticos y mejora de la adherencia terapéutica de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad” que presentarán a la convocatoria de IRPF 2023.
- **25/07/2023** - El personal del COTSA se reúne con la Coordinadora de Farmamundi Asturias - Cantabria para estudiar vías de colaboración entre ambas entidades. Una sesión en la que se ponen en común objetivos de trabajo.
- **29/09/2023** - Acudimos a la Jornada “[Trabajo Social, ODS y salud: un triángulo indispensable para el cumplimiento de la Agenda 2030](#)” que organizó Farmamundi en La Laboral. Un encuentro, en el que se presenta el Número 1 de la [Revista Trabajo Social a tu lado](#).



## 5.5. PLATAFORMA POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA DE ASTURIAS

El 28 de enero de 2021, reunidos las y los representantes de varios colectivos entre los que se incluye la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Oviedo, el COTSA, la Asociación LUAR o Asturias Acoge, se aborda la problemática de la vivienda que existe en nuestra Comunidad Autónoma. De esta reunión se acuerda la **puesta en marcha de la Plataforma por el Derecho a la Vivienda Digna de Asturias** cuya misión será sumar esfuerzos de todas las organizaciones sociales para hacer efectivo el derecho fundamental de todas las personas que viven en Asturias a disponer de una vivienda asequible, digna y adecuada a sus necesidades. A fecha de 31 de diciembre de 2022 la Plataforma está integrada por las

siguientes organizaciones: Familia Vicenciana, Asociación LUAR, PAH Oviedo, Asturias Acoge, Plataforma por la Salud y la Sanidad Pública de Asturias, Médicos del Mundo Asturias, Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias y el Colegio Profesional de la Educación Social del Principado de Asturias.

Durante 2023, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **08/02/2023** - Se celebra una nueva reunión con la Plataforma. Un encuentro en el que se retoma el trabajo y se pone en común los últimos avances en materia de vivienda en el Principado. Se sigue trabajando en la recogida de datos para el Observatorio de Vivienda.
- **30/11/2023** - Tras un tiempo sin actividad, se mantiene una nueva reunión presencial, en la Asociación Luar de la Plataforma. Una sesión de trabajo a raíz de la detección de ciertos problemas relativos al empadronamiento de las personas sin hogar. Problema que es trasladado al Grupo de Vivienda del COTSA, quien acuerda en su reunión de 18 de diciembre, trabajar en la confección de un cuestionario para conocer el cumplimiento con la legislación vigente en materia de personas sin hogar y padrón en los diferentes municipios asturianos.

## 5.6. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL

El Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias se constituye como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de servicios sociales (*Título V: Participación, Capítulo I: Órganos Consultivos y de Participación de la Ley del Principado de Asturias 1/2003 de 24 de febrero de Servicios Sociales*). El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias es miembro del mismo, ostentando su representación la Presidencia del COTSA o en quien delegue en caso de no poder asistir.

En 2023, concretamente el **17 de mayo**, participamos en la **Reunión Extraordinaria** del Consejo Asesor de Bienestar Social para trasladar nuestras propuestas de mejora en torno a:

- La Resolución por la que se establece el régimen general del servicio público de ayuda a domicilio en el Principado de Asturias.
- La segunda modificación de la Resolución que regula las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).



## 5.7. CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE DROGAS Y ADICCIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Decreto 79/2006 de 29 de junio de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios establece la creación del Consejo Asesor en materia de Drogodependencias del Principado de Asturias (en adelante CAD) como un órgano consultivo, de participación y diálogo en el que los diferentes agentes y sectores profesionales y sociales puedan colaborar con el Plan sobre Drogas y Adicciones para Asturias aportando una valoración de las necesidades generadas por el consumo de sustancias adictivas en nuestra región, así como propuestas y valoraciones críticas de las actuaciones que en esta materia se enuncien.

Posteriormente, el Decreto 31/2007 de 29 de marzo establecía la modificación la composición del mismo con el objeto de asegurar la participación de todos los agentes que tengan relación con la promoción de la salud, la prevención, asistencia o integración en drogodependencias, estableciendo la siguiente composición del CAD en calidad de Vocales: *e. Un representante de cada uno de los Colegios Profesionales siguientes: médicos, psicólogos, sociólogos, diplomados en enfermería y trabajadores sociales.* Debido a esto, el 25 de julio de 2022 se designa a la Presidencia del COTSA como representante de la institución.

El 23 de mayo de 2023, participamos en la **Reunión de Constitución de este Consejo Asesor**. En la sesión, se presentó el Informe de la Dirección General de Salud Pública y se fijó el Plan de Trabajo para 2023. Si bien, no se celebraron más encuentros ni actividades.



## 5.8. INYPEMA

Como ya comentamos en el apartado [Atención Infantil Temprana](#), el pasado 22 de junio de 2023 se presenta el nuevo Proyecto “[Inypema](#)” que se desarrolla por la Clínica Universitaria Inypema, un órgano dependiente de la Facultad Padre Ossó, que despliega este proyecto de innovación social en colaboración con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar a través de los Fondos Europeos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Un al que acordamos prestar colaboración el 13/07/2023. Puedes consultar la [información sobre el proyecto y nuestros compromisos aquí](#).

## 6. OTRAS COLABORACIONES Y PARTICIPACIONES

A lo largo de 2023 participamos en diversos eventos y encuentros para mantener actualizado y presente al Trabajo Social Asturiano. Entre ellos, destacamos:

- **16/03/2023** - Cumplimentamos la encuesta trimestral de coste laboral del INE.
- **29/03/2023** - Nuestra Presidenta acude al décimo aniversario de “[Sumando](#)”.



- **13/04/2023** - El *Cirque du Soleil* ofrece a las personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias un **20% de descuento** en su espectáculo [OVO](#). [ACCESO AL DESCUENTO](#)



- **02/05/2023** - Participamos en las IV Jornadas Comunitarias “Plan de Desarrollo Comunitario” Tenemos un Plan 2021 -2024, del barrio Oeste de Gijón.



- **05/05/2023** - Participamos en la Presentación de la [Asociación Española de Trabajo Social Clínico](#).



- **08/05/2023** - Acudimos a la Mesa Redonda “Derecho a morir Dignamente: políticas autonómicas” para conocer la posición de los grupos políticos de la Junta General del Principado de Asturias sobre la cuestión.



- **09/05/2023** - Acudimos a la presentación de la Carta Ciudadana del Barrio Oeste de Gijón - Plan de Desarrollo Comunitario a los grupos políticos municipales.



- **31/05/2023** - Participamos de forma virtual en la [Jornada de Divulgación "El Anteproyecto de ley de servicios sociales a debate"](#). Organiza el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Facultad de Derecho de la UNED.
- **08/06/2023** - Participamos en el II Foro Asturias Digital. Reunió a empresas tecnológicas, expertos y público interesado en la transformación digital en una jornada cargada de conocimiento donde la inteligencia artificial ocupará la temática central.



- 13/06/2023** - Participamos en la Presentación del "Proyecto Lectura Fácil" desde el Consejo General del Notariado, la Fundación Aequitas, y Plena Inclusión. Un proyecto que pasa de los "derechos a los hechos" tras la publicación de la Ley 8/2021, en adaptar los documentos notariales en Lectura Fácil, para el acceso de las personas con discapacidad. Un proyecto que se ha puesto en marcha ya en Castilla y León, Catilla la Mancha, Catalunya, Madrid y Canarias.



- 14/06/2023** - La Consejería de Salud del Principado de Asturias y el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", nos invitan a la Jornada que lleva por título "Un nuevo camino en la estrategia de cuidados paliativos en Asturias. 2023-2030" para poner en valor la dimensión ética del cuidado y la atención paliativa en la población asturiana y presentar la Estrategia de Cuidados Paliativos de Asturias 2023-2030. Una jornada en la que participa nuestra compañera colegiada Rocío García Ronderos.



- **20/06/2023** - Nuestra Vocal de la Junta de Gobierno del COTSA, Cristina, participa en los actos del "Día Mundial de las Personas Refugiadas" organizado por ACCEM Asturias. Invitación que llega de parte de Javier Mahía, responsable Territorial de la entidad y Trabajador Social colegiado en el COTSA.



- **23/06/2023** - Nos conectamos a la [Jornada de intercambio sobre los avances del proyecto "Como en casa"](#).
- **29/09/2023** - Complimentamos la encuesta trimestral de coste laboral del INE correspondiente al mes de julio.
- **04/10/2023** - Acudimos a la [IV Jornada Bioética Amavir](#): Ética diaria. Pequeñas acciones que nos hacen grandes.
- **26 y 27/10/2023** - Acudimos a la XXVIII Reunión Plenaria de la Fundación Círculo de Montevideo "El renacer de la ética". El jueves, 26 de octubre acude en representación del COTSA Ana Calvo, como Presidenta de la Comisión Deontológica y el viernes 27, nuestra Gerente.



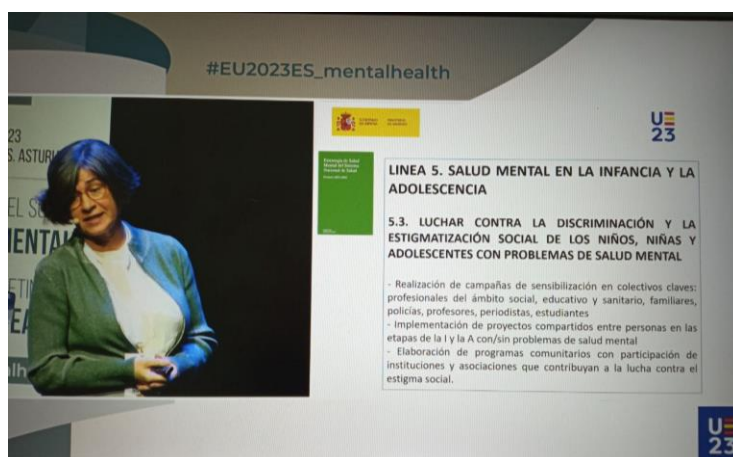
- **28/10/2023** - Asistimos al 10º Aniversario de Ateyavana "una década derribando estigmas con cooperación y compromiso".



- **30/10/2023** - En conmemoración del Día Internacional de los cuidados y el apoyo, acudimos al acto organizado por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias: “[Jornada: Personas, vidas y cuidados](#)”, en la cual se presenta el Decálogo “Hacia una nueva mirada al cuidado. Desterrando mitos”, en el que han estado trabajando muchas compañeras.



- **14/11/2023** - Presidencia se conecta a la reunión de Alto Nivel “Conferencia de Salud Mental”.



- **16/11/2023** - Acudimos al XV Foro de Ética y Envejecimiento “[Ética y envejecimiento en Asturias](#)” organizado por la Sociedad de Geriátrica y Gerontología del Principado de Asturias, entidad con la que solemos colaborar asistiendo a los actos que organiza.

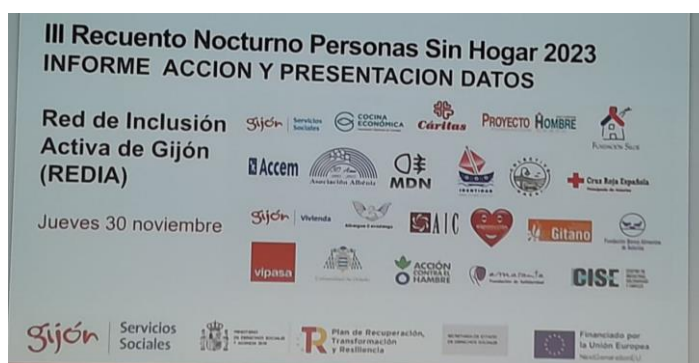




- **20/11/2023** - Las compañeras del SAID, María y Aida, en representación del COTSA, acuden a la Mesa de expertos sobre el “Facilitador Procesal”. Una charla organizada por Plena Inclusión y la Coordinación del Máster de Protección Jurídica a las personas y los Grupos Vulnerables.



- **30/11/2023** - Acudimos a la presentación de los datos del III Recuento de Personas sin Hogar.



- **30/11/2023** - Desde el COTSA colaboramos con la Asociación Gitana de Gijón en la organización de la XII Jornada “Mujer Gitana y Vivienda”.

Una sesión en la que participan varias compañeras con sus experiencias:

- **Aproximación a los recursos y actuaciones del Servicio de la Empresa de Vivienda de Gijón (EMVISA). La situación de la vivienda en Xixón. Estefanía Puentes Serantes.** Trabajadora social de EMVISA, Coordinadora del Grupo “Vivienda” del COTSA.
- **Servicio de Atención e Información a personas afectadas por desahucios judiciales (SAID) Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.** Una exposición que realiza **Aida González Sánchez**, Trabajadora social del SAID de Gijón y Avilés, y **María Abad Gómez**, Trabajadora social del SAID de Oviedo





- **04/12/2023** - Acudimos a la Presentación del "Manual para la dinamización de grupos de voluntariado en envejecimiento activo para personas mayores"; una publicación fruto del trabajo en el proyecto Inyema.



- **05/12/2023** - Gerencia se conecta a la reunión Cuidados y Políticas Públicas.
- **12/12/2023** - Nos reunimos con la Inspectora Bibiana Placín, Interlocutora policial Sanitaria y Jefa de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de la Jefatura Superior de Policía de Asturias, para establecer las bases para organizar la I Jornada de Prevención de Agresiones para Profesionales del Trabajo Social.
- **22/12/2023** - Mantenemos un encuentro con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz para conocer de primera mano la Plataforma PISAM.



**ATENCIÓN E  
INFORMACIÓN  
PERSONAS  
AFECTADAS  
DESAHUCIOS  
(SAID)**

## SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR DESAHUCIOS JUDICIALES (SAID)

El Servicio de Atención e Información a personas afectadas por desahucios judiciales - SAID- es posible gracias a la **subvención nominativa** concedida al Colegio conforme a la Resolución de fecha 08 de agosto de 2023, de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos para la autorización, disposición y reconocimiento de la obligación para hacer efectiva la concesión con cargo a la aplicación presupuestaria 11.02-141B-489.113 de la Ley del Principado de Asturias 10/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2023 por

importe de 50.000€.

A continuación, recogemos un resumen del **compendio de actuaciones** llevadas a cabo por durante el 2023 en las sedes judiciales de Oviedo, Gijón y Avilés **desde el 1 de enero al 31 de enero de 2023**.

- **12 de enero** - Se comunica a la Viceconsejería de Justicia la continuidad del servicio y el horario de desarrollar por Marta e Irene. Como novedad, **el servicio está activo desde el 1 de enero de 2023**.
- **13 de febrero** - Se presenta la [Memoria con las características de la población atendida por los tres servicios en 2022](#) para incorporar a la memoria del TSJ.
- **23 de febrero** - Se presenta a la Viceconsejería las Memorias económicas y de actuación del SAID 2022.
- **28 de febrero** - Se tratada la propuesta de continuidad del servicio a la Viceconsejería.
- **2 de marzo** - Se celebra la primera reunión de coordinación entre Gerencia y las compañeras del SAID.
- **14 de abril** - Se realiza un cambio de ubicación en la oficina del SAID Gijón (traslado a la 3ª planta) a petición de la Administración.
- **27 de mayo** - Se presenta el Servicio de SAID en el III Encuentro de Gerencias organizado por el Consejo General del Trabajo Social en Madrid como una buena práctica de la estructura colegial.
- **9 de junio** - Tras la presentación de la Excedencia voluntaria de la compañera del SAID Gijón/Avilés y previa elaboración de las bases del proceso de selección de una plaza y un listado de suplencias, se difunde entre la colegiatura la apertura y [convocatoria de este proceso](#) hasta el 18 de junio.



- **13 de junio** - Nos reunimos con la Directora de EMVISA para analizar la evolución y desarrollo del Protocolo de prevención de desahucios puesto en marcha entre el SAID Gijón, EMVISA y los Servicios Sociales Municipales.
- **16 de junio** - Se remita a la colegiatura circular informativa sobre el proceso de selección ampliando el plazo hasta el 20 de junio y simplificando el procedimiento eliminando un requisito obligatorio (presentación del protocolo de actuación).
- **16 de junio** - Se remite circular informativa rectificativa de la anterior para en lugar de eliminar la presentación del protocolo valorarlo como optativo.
- **21 de junio** - Se celebran las primeras entrevistas de selección para cubrir la vacante en el SAID Gijón / Avilés.
- **21 de junio** - Reunión de preselección de las candidatas presentadas a la plaza vacante del SAID Gijón/Avilés y constitución de lista de reservas y citación a entrevistas para el día siguiente.
- **22 de junio** - Reunión del tribunal de selección en la sede del COTSA. Previamente elaboración de comunicaciones con las candidatas selecciones y preparación de la matriz de valoración del proceso. Reunión del tribunal y desarrollo de las entrevistas de 4 de las candidatas que pasaron a dicha fase.
- **26 de junio** - Reunión del tribunal de selección a través de ZOOM para dirimir los resultados del proceso tras realizar las dos entrevistas de selección restantes.
- **27 de junio** - Comunicación a la viceconsejería de los datos de la candidata seleccionada tras el proceso y la fecha de incorporación el 3 de julio.
- **27 de junio** - Comunicación a la seleccionada para la vacante del inicio del contrato el 3 de julio, incorporándose en la sede de Oviedo para formación inicial con la trabajadora social de esa localidad, Marta.
- **3 de julio** - Incorporación de Aida como responsable del SAID Gijón/Avilés.
- **3 de julio** - Celebración de la formación inicial a cargo de Marta e Irene, para Aida y la persona suplente en la lista.
- **12 de julio** - Ante la excedencia voluntaria de la trabajadora del SAID Oviedo, se comunica a la vacante a Viceconsejería, siendo atendido el servicio por parte de la trabajadora social del SAID Gijón/Avilés en tanto dure el proceso.
- **18 de julio** - Se remite borrador de folleto genérico para hacer una difusión del servicio.
- **27 de julio** - Nueva reunión de coordinación entre Gerencia y Aida, responsable del SAID Gijón/Avilés.
- **1 de agosto** - Llamamiento a la primera candidata de la lista de reserva, quien presenta escrito de renuncia al puesto 08/08.
- **3 de agosto** - Llamamiento a la siguiente candidata de la lista de reservas, quien presenta renuncia a la incorporación por haber sido seleccionada para otro puesto el 04/08.

- **4 de agosto** - Reorganización del SAID durante el mes de agosto para que fuera prestado por la misma trabajadora en las tres sedes con una jornada de 35 horas semanales.
- **9 de agosto** - Llamamiento a la siguiente candidata y aceptación del puesto. Iniciará el 29 de agosto con la formación inicial y el 1 de septiembre será la responsable del SAID Oviedo.
- **17 de agosto** - Se recibe la notificación de la resolución de la subvención nominativa de 2023.
- **29 de agosto** - Inicio del contrato de Maria como responsable del SAID Oviedo.
- **18 de septiembre** - Nueva reunión de coordinación entre las SAIDs y Gerencia.
- **21 de septiembre** - Reunión de coordinación entre el SAID de Gijón, la Gerencia del COTSA y la Dirección de la Fundación de Servicios Sociales de Gijón para la revisión del Protocolo de coordinación.
- **25 de septiembre** - Envío a Viceconsejería de un modelo de cuestionario de satisfacción con el servicio.
- **26 de septiembre** - Nueva reunión de coordinación entre las SAIDs y Gerencia.
- **9 de octubre** - Se envía una circular informativa a la colegiatura de Asturias recordando las funciones del servicio y las nuevas formas de contacto tras la puesta en marcha del **correo electrónico genérico**. De forma que, el **contacto con los SAID** es el siguiente:
  - **CORREO ELECTRÓNICO:** Para el contacto con cualquiera de las sedes de forma telemática: [atenciondesahuciosjudiciales@asturias.org](mailto:atenciondesahuciosjudiciales@asturias.org) Indique en el "Asunto" su localidad de procedencia para que la Trabajadora Social correspondiente atienda su consulta. Por ejemplo: "SAID - Quirós".
  - **UBICACIÓN, TELÉFONO Y HORARIO SEDES:**
    - **SAID OVIEDO:** Edificio Juzgados. C/ Carlos López Otín, N° 3, Planta Baja. Teléfono: 985 968 970. Horario de atención: L a V de 09.30 a 13.30 hs.
    - **SAID GIJÓN:** Palacio de Justicia: Plaza Decano Eduardo Ibaseta, 1.Planta Tercera. Teléfono: 985 178 418. Horario de atención: Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 10.00 a 14.00 hs.
    - **SAID AVILÉS:** Edificio Juzgados. Calle Marcos del Torriello, S/N, Planta Baja. Teléfono: 985 105 500 (Extensión 10929). Horario de atención presencial: Sólo los miércoles de 10 a 13 h. (Resto de días se puede consultar telefónicamente en el teléfono indicado para Gijón).
- **11 de octubre** - Se elabora y remite un mensaje de difusión para los juzgados.
- **26 de octubre** - Como comentamos, presentamos el servicio del SAID en el XVII Simposio de Inclusión Social Rentas mínimas, desigualdad socioeconómica y justicia fiscal: riesgos y oportunidades organizado por EAPN-Asturias. Concretamente, se presenta la comunicación *“Emergencia habitacional- Necesidad de garantizar un derecho universal: la Vivienda”*.

- **7 de noviembre** - Gerencia y el SAID Gijón se reúnen con REDIA.
- **8 de noviembre** - Como ya comentamos, se mantiene nueva reunión con la Viceconsejera de Justicia para valorar la continuidad del Servicio.



- **20 de noviembre** - Nueva reunión de coordinación entre Gerencia y las compañeras del SAID.
- **20 de noviembre** - Las compañeras del SAID acuden a la Mesa de expertos sobre el “Facilitador Procesal”, como comentamos en apartados previos.
- **30 de noviembre** - Intervención de las trabajadoras sociales del SAID en las XII Jornadas de Mujer Gitana y Vivienda, organizadas por la Asociación Gitana de Gijón.
- **1 de diciembre** - Participación de María y Aida en el taller online “Acceso a la vivienda de las familias en situación de exclusión social: la Ley por el derecho a la vivienda” organizado por EAPN-España.

Todas estas actuaciones, permiten desarrollar los SAID que tiene como **funciones**:

- Prestar información, orientación, valoración, atención social, seguimiento y coordinación a aquellas personas y familias con impagos que conlleven una previsible pérdida de la vivienda.
- Informar y/o derivar a los servicios sociales de referencia, estableciendo la coordinación necesaria con los mismos, previo consentimiento de la persona.
- Previa solicitud de los órganos judiciales, realizar una primera valoración sobre aquellas situaciones de especial vulnerabilidad o exclusión social.

Para finalizar, recogemos las [principales características de las personas atendidas](#) en el SAID en el año 2023:

- **Se han atendido a un total de 226 personas que a su vez representaban a 419 personas afectadas por el desahucio.**
- Si bien el mayor porcentaje de casos vienen derivados por parte de los servicios sociales, en especial en Oviedo, se observa un incremento de derivaciones al servicio desde otras entidades (diferentes asociaciones y entidades del tercer sector) y búsqueda de información del servicio por la red.

- El 71% de las personas que utilizan el SAID son mujeres. Llama la atención el aumento de este porcentaje, si lo comparamos con años anteriores en Gijón. También unido a un incremento de las familias monomarentales en situación de desahucio.
- En más del 80% las personas atendidas son de nacionalidad española incrementándose también este dato respecto a años previos.
- **En el cómputo global de personas afectadas, el 31% son menores de edad.** Además, casi un 11% de las personas afectadas por desahucio tiene una discapacidad reconocida, el 8% es mayor de 65 años y el 2% se encuentra en situación de dependencia. Confluyendo varias de estas circunstancias en algunas unidades de convivencia.
- **La media de ingresos ha disminuido respecto al 2022 en más de 100€, siendo la media entre las 3 localidades de 702,52€,** existiendo personas que carecen de todo tipo de ingresos en el momento de la valoración.
- En cuanto a los ingresos económicos, siguen siendo más numerosos los procedentes de rentas mínimas o pensiones no contributivas por encima de los de procedencia de empleos por cuenta ajena o pensiones contributivas.
- En 2023 la mayoría de las personas atendidas se encontraban en situación de desahucio por el impago de rentas de alquiler. En los casos de ejecuciones hipotecarias se ha observado como en Oviedo el importe de la mensualidad eran el doble al año previo. También se ha observado un descenso en los desahucios de vivienda pública en los últimos meses del año.
- En cuanto al **grado de conocimiento del procedimiento es en la mayoría de los casos bajo**, por lo que se detecta la necesidad de dedicación de un tiempo dilatado para lograr su comprensión y aceptación de la situación.
- **La cuantía de las cantidades adeudadas es más alta en la sede de Oviedo, siendo la más baja en Avilés.** La cantidad promedio supera los 5000€ en la primera localidad y no llega a los 3.000 en la última.
- Es destacable que las personas que atendemos tienen **deudas asociadas que les dificulta la gestión económica mensual y la cobertura de sus necesidades básicas.** Habitualmente estas otras deudas están relacionadas con el pago de suministros y también deudas con diferentes Administraciones Públicas (cuestión que también impide que se pongan en marcha ayudas de emergencia públicas al no cumplir el requisito de no tener morosidad con la Administración).
- El 86% eran usuarias del sistema de servicios sociales en Oviedo (84% en Avilés) existiendo un expediente previo, si bien este porcentaje en Oviedo es menor al del año previo en 8 puntos porcentuales. En Gijón en 7 de los casos que cumplían criterios de vulnerabilidad no tenían expediente previo en servicios sociales. **Destacamos, al igual que en años anteriores, la dificultad que tendrían para emitir el informe social de vulnerabilidad en el resto de casos al no existir actuaciones previas en este sistema.**
- La valoración inicial de las personas atendidas por los tres SAID es la mayoría de casos de encontrarse en situación de vulnerabilidad social y/o riesgo de exclusión social. Además de la confluencia de varios factores. como presencia de menores en las



unidades de convivencia o desempleo, queremos señalar que existen otros criterios, más allá de los normativos, que se deberían de tener en cuenta.

Problemas con adicciones, problemas de salud graves, discapacidades pendientes de reconocimiento, medidas de apoyo sin tramitar, problemas de salud mental, dificultades culturales y étnicas, entre otras, son también variables que deben ser apreciadas porque conllevan en muchas ocasiones a situaciones de exclusión residencial. Por lo que nos parece fundamental en ese proceso **la valoración social que realizamos desde el trabajo social, más exhaustiva que los requisitos recogidos en la legislación vigente.**

- Finalmente, con las personas atendidas se han realizado 1.090 atenciones y casi 3.000 actuaciones diferentes.

Como venimos manifestando desde que se pusieron en marcha estos servicios **pioneros**, es indudable la necesidad de contar con los mismos en un proceso tan excluyente como es la falta de vivienda y la pérdida de esta.

**Desde los SAID se facilita la coordinación con los servicios sociales y anticipa las previsiones de intervención con las personas que se encuentra en una situación tan precaria, constituyendo un apoyo importante en cuanto a la valoración inicial y urgente sobre las situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentran muchas de las personas afectadas por procedimientos judiciales de desahucio.**

**Se aprecia que el número de solicitudes va en aumento por lo que sería preciso incrementar el número de horas y de personas para atender cada servicio y no de forma compartida por lo que se ve necesario que el presupuesto para los SAID alcance el suficiente a este fin.**

Hay situaciones sociales que, aunque no contemple la Ley de Vivienda actual pueden ser indicadores de vulnerabilidad tan importantes o más que los significados en la propia ley, de ahí la pertinencia de una valoración e informe social con el fin de evaluar y aportar toda la información pertinente y relevante desde el punto de vista del trabajo social al procedimiento judicial.



# CIUDADANÍA

Las personas usuarias y consumidoras tienen derecho a interponer en el Colegio Profesional quejas y reclamaciones acerca de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Como hemos comentado en el apartado de la [Comisión Deontológica](#), durante el año 2022 se recibió una queja formal el 04/11/2022 ante una Trabajadora Social colegiada.

La Junta de Gobierno, en reunión de 09/11/2022, valorada la queja y aplicando el Protocolo ante Denuncias del COTSA, acuerda iniciar la etapa de actuaciones previas comunicando a las partes este acuerdo y el plazo para presentación de documentación.

Tras valorar la documentación presentada la Junta de Gobierno traslada a la Comisión Deontológica del COTSA el caso para aplicar metodología deliberativa y la realización de informe al respecto.

La Comisión Deontológica, aplica dicho método durante 4 sesiones de trabajo celebradas el 14 y 19 de diciembre de 2022 y el 17 y 26 de enero de 2023. Para el desarrollo de estas sesiones se cuenta con el apoyo como invitada experta de Beatriz Díaz Pérez, Trabajadora Social colegiada Presidenta de la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social y Presidenta del Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias.

El 9 de febrero la Comisión eleva a la Junta de Gobierno su informe de conclusiones junto con una serie de recomendaciones dirigidas tanto a la entidad, como a la trabajadora social implicada en el caso.

El 22 de **febrero de 2023**, la Junta de Gobierno aprueba dicho informe y sus recomendaciones, las cuales son transmitidas a las partes implicadas. Con esto, se dan por **cerradas y resuelta la queja interpuesta**.

Finalmente, cabe destacar que durante 2023 no se han recibido nuevas quejas. Si bien, la Comisión Deontológica, tras la evaluación del caso anteriormente mencionado, acordó **revisar el Protocolo de actuación ante Denuncias**. Un trabajo que desarrollará a partir de enero de 2024.